

El libro que tienes en tus manos es producto del trabajo colegiado de las y los integrantes de la Red Internacional de Investigadores en Estudios sobre Juventud (RIIEJ), en el que participan investigadoras e investigadores de universidades públicas, privadas e instituciones de educación superior; así como asociaciones civiles o colegas, que hacen investigación de forma independiente. Todas y todos con el común denominador de que entre su objeto de estudio, son los jóvenes los principales protagonistas de sus respectivos análisis; también participan estudiantes de pregrado, grado y posgrado, cumpliendo con uno de los objetivos de la RIIEJ, apoyar la investigación temprana.

Los investigadores colaboramos además, en cuerpos académicos o grupos de investigación; donde hemos venido creando, a su vez, una red de cuerpos académicos que logramos, en algunos casos, investigaciones conjuntas, en otros, coloquios, que forman parte de El Seminario Itinerante Permanente de la RIIEJ.

Los Cuerpos Académicos que colaboran de manera activa y comprometida en esta publicación y en la RIIEJ son: El Cuerpo Académico "Políticas Públicas y Bienestar UDG-934-CA" del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, el Cuerpo Académico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas "UAT-62-CA Criminología" de la Unidad Académica de Reynosa, el Cuerpo Académico de la Universidad Autónoma de Baja California "UABC-157-CA Comunicación, Sociedad y Organización" y el Cuerpo Académico "UAS-CA-156 Sociedad y cultura" de la Universidad Autónoma de Sinaloa del campus Mazatlán.

De la Generación Y a la Z / Mario Gerardo Cervantes Medina et al.

De la Generación Y a la Z

Cambios y continuidades en jóvenes urbanos

Mario Cervantes
Esmeralda Correa
Karla Villareal
(Coordinadores)

ISBN 978-84-17591-54-0



9788417591540



IUAT



Unidad Académica
Multidisciplinaria
Reynosa-AZTLÁN



De la generación Y a la Z

Cambios y continuidades en jóvenes urbanos



UAT



Unidad Académica
Multidisciplinaria
Reynosa-AZTLÁN



Red Internacional de Investigadores
en Estudios sobre Juventud



UAT



Unidad Académica
Multidisciplinaria
Reynosa-AZTLÁN



Universidad Autónoma de Tamaulipas

Ing. José Andrés Suárez Fernández

Rector

Dr. Efrén Garzá Cano

Director de la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Aztlán

Dra. María Cristina Hernández Jiménez

Secretaria Académico de la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Aztlán

Mccf. Ignacio Hernández Rodríguez

Secretario Técnico de la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Aztlán

Ing. Héctor Fabián Torres Rodríguez

Secretario Administrativo de la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Aztlán

Dra. Karla Villarreal Sotelo

Jefatura de la División de Estudios de Posgrados e Investigación
de la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Aztlán

Universidad de Guadalajara

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro

Rector General

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta

Vicerrectoría Ejecutiva

Dra. Sonia Reynaga Obregón

Coordinación General Académica

Red Internacional de Investigadores en Estudios sobre Juventud

Dra. María Esmeralda Correa Cortez

Directora General

Dr. Mario Gerardo Cervantes Medina

Director en México

De la generación Y a la Z

Cambios y continuidades en jóvenes urbanos

Mario Cervantes
Esmeralda Correa
Karla Villareal
(Coordinadores)



UAT



Unidad Académica
Multidisciplinaria
Reynosa-AZTLÁN



Red Internacional de Investigadores
en Estudios sobre Juventud

Título: De la generación Y a la Z. Cambios y continuidades en jóvenes urbanos.

Coordinadores: Dr. Mario Gerardo Cervantes Medina
Dra. María Esmeralda Correa Cortez
Dra. Karla Villarreal Sotelo

Primera edición 2018

D.R. © Copyright 2018

Universidad Autónoma de Tamaulipas
UAM-Reynosa-Aztlán. Calle 16 y lago de chapala. Col.Aztlán
Cd. Reynosa, Tamaulipas C. P:88740

ISBN: 978-84-17591-54-0

Esta obra ha sido dictaminada por un cuerpo colegiado interdisciplinario de investigadoras e investigadores pertenecientes a instituciones de educación superior.

José Luis Carpio Domínguez	Universidad de Autónoma Tamaulipas
Gerardo Guillermo León Barrios	Universidad Autónoma de Baja California
Rosa Elizabeth Díaz Osuna	Universidad Autónoma de Sinaloa
Rocio Calderón García	Universidad de Guadalajara
Roxana Quiroz Carranza	Universidad Autónoma de Yucatán
Cynthia Marisol Vargas Orozco	Universidad de Autónoma Tamaulipas

Se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier sistema de recuperación de información, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro existente o por existir, sin el permiso previo por escrito del Instituto Jalisciense de la Juventud titular de los derechos.

Hecho en México / Printed in México

Contenido

Presentación.....	9
Introducción	11
Primera Parte	
Generación Z	21
1. Redes sociales y construcción de la identidad en la Generación Z. Una mirada a los jóvenes en conflicto con la ley	22
Mario Cervantes	
2. Uso de tecnologías en jóvenes de escuelas públicas en Guadalajara	45
Esmeralda Correa Esmeralda Cervantes	
3. Percepción corporal en escolares de Reynosa Tamaulipas y su estado nutricional.....	65
Octelina Castillo-Ruiz Sanjuana Elizabeth Alemán Castillo Francisco Vázquez Nava	
4. Jóvenes soldados: jóvenes, menores de edad y el narco mexicano.....	81
Priscilla Hernández Rodríguez Ignacio Hernández Rodríguez	
Segunda Parte	
Generación Y	97
5. Cultura digital, comunicación, jóvenes y cibercultura.....	98
Gerardo Guillermo León Barrios	
6. Propuesta metodológica para la interpretación de la vida cotidiana de los jóvenes con Asperger.....	115
Roberto Govela Espinosa Cristina Rivas	

7. Estudio del comportamiento de jóvenes en conflicto con la ley en
Tamaulipas..... 135

Yesenia Astrid Grajeda Bermúdez

Itzelanahi Salvador Cruz

Jesús Villalobos Lezama

Presentación

El libro que tienes en tus manos es producto del trabajo colegiado de las y los integrantes de la Red Internacional de Investigadores en Estudios sobre Juventud (RIIEJ) en el que participan investigadoras e investigadores de universidades públicas, privadas, e instituciones de educación superior, así como asociaciones civiles, o colegas que hacen investigación de forma independiente, todas y todos con el común denominador de que entre su objeto de estudio son los jóvenes los principales protagonistas de sus respectivos análisis, también participan estudiantes de pregrado, grado y posgrado, cumpliendo con uno de los objetivos de la RIIEJ, apoyar la investigación temprana.

Los investigadores colaboramos además en cuerpos académicos o grupos de investigación, donde hemos venido creando a su vez una red de cuerpos académicos que logramos, en algunos casos, investigaciones conjuntas, en otros, coloquios, que forman parte de El Seminario Itinerante Permanente de la RIIEJ.

Los Cuerpos Académicos que colaboran de manera activa y comprometida en esta publicación y en la RIIEJ son: El Cuerpo Académico “Políticas Públicas y Bienestar UDG-934-CA” de El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, el Cuerpo Académico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas “UAT-62-CA Criminología” de la Unidad Académica de Reynosa, el Cuerpo Académico de la Universidad Autónoma de Baja California “UABC-157-CA Comunicación, Sociedad y Organización”, y el Cuerpo Académico “UAS-CA-156 Sociedad y cultura” de la Universidad Autónoma de Sinaloa del campus Mazatlán.

El libro se divide en dos partes, que tienen que ver con la temática del mismo, en un primer bloque lo integran capítulos que abordan la generación Z y en el segundo los que se refieren a la Generación Y. Inicia con una introducción con las coincidencias y diferencias entre ambas generaciones, posteriormente continua con el capítulo “Redes sociales y construcción de la identidad en la generación Z. Una mirada a los jóvenes en conflicto con la ley de Mario Cervantes donde da cuenta de cómo las redes sociales son una herramienta que constituyen elementos identitarios se analiza el caso específico de un grupo juvenil *sui generis* jóvenes en conflicto con la ley.

El segundo capítulo nos comparte Esmeralda Correa y Esmeralda Cervantes un análisis acerca del “Uso de tecnologías en jóvenes de escuelas públicas en Guadalajara” donde destaca el tiempo libre y lo que los jóvenes hacen en la web, así como el sistema educativo puede verse obsoleto frente los avances tecnológicos de los que disfrutaban los jóvenes fuera del aula.

Continuamos con Sanjuana Alemán, Octelina Castillo-Ruiz y Francisco Vázquez que nos comparten la investigación intitulada “Percepción corporal en escolares de

Reynosa Tamaulipas y su estado nutricional” que estudiaron un fuerte problema de salud pública: el sobrepeso y la obesidad, ellos intervinieron escuelas primarias de Reynosa Tamaulipas, donde además de obtener tallas y peso, de los escolares también observan sus percepciones y nos ofrecen las perspectivas de lo que debe de contener un programa de intervención con orientación nutricional. Priscilla e Ignacio Hernández Rodríguez en su capítulo “Jóvenes soldados: jóvenes menores de edad y el narco mexicano” explican —entre otras cosas— las causas de cómo los jóvenes se involucran en el crimen organizado de nuestro país.

En la segunda parte del libro que se refiere a la “Generación Y”, Gerardo León y su capítulo “Cultura digital, comunicación, jóvenes y cibercultura”; nos plantea parte de los resultados de una investigación realizada en la ciudad de Tijuana con niños, niñas y jóvenes se resalta la alfabetización tecnológica, mediática y digital, desde la comunicación y la cibercultura.

Continuamos con el capítulo “Propuesta metodológica para la interpretación de la vida cotidiana de los jóvenes con asperger” de Roberto Govea y Cristina Rivas; donde destaca un abordaje socioantropológico, además de un marco conceptual que define el síndrome de Asperger, así como el concepto de vida cotidiana, por último, describen una propuesta metodológica para conocer e interpretar la cotidianidad de los jóvenes con Asperger.

Finalmente, el capítulo: “Estudio del comportamiento de jóvenes en conflicto con la ley en Tamaulipas” de Yesenia Grajeda, Itzelanahi Salvador y Jesús Villalobos; que nos comparten un análisis de los documentos estadísticos del INEGI sobre los adolescentes en conflicto con la ley en los que se ven reflejados los delitos por los cuales esta población sufre de estar recluida a tan temprana edad en centros de reintegración social y familiar para adolescentes.

Introducción

Habrán quienes no estén de acuerdo en englobar a los jóvenes en un solo término para intentar definirlos ya que se etiqueta a un gran segmento de personas, y se les analiza o critica por tal o cual diferencia de una generación hacia la otra, por tener hábitos laborales diferentes, —por ejemplo—. Estemos de acuerdo o no, las clasificaciones se dan.

El antecedente de identificar a una generación lo podemos encontrar en la novelista Gertrude Stein que clasificó a la generación de su época, al referirse a la “Generación perdida” -por perder los valores y la moral-, refiriéndose así a su círculo íntimo de amigos escritores; personas nacidas entre 1880 y 1900, que vivieron durante la primera guerra mundial, por lo que el término “Generación perdida” aparece en un epígrafe de la novela de Ernest Hemingway “Siempre sale el sol”, citando a sus amigas novelista (Recuperado de: <https://www.reporteindigo.com/reporte/como-se-nombraron-a-las-generaciones/>).

Existen diferentes formas de clasificar a los jóvenes; por su ubicación geográfica del lugar donde viven, pueden ser jóvenes urbanos o rurales; por su condición migratoria, se les clasifica como jóvenes migrantes; por su condición de raza, serían jóvenes indígenas; por su preferencia sexual, jóvenes gays o lesbianas; por su ocupación, jóvenes obreros, campesinos o estudiantes; además, por su nivel escolar, jóvenes universitarios, e inclusive, por estar desocupados o desempleados, jóvenes ninis (ni estudian, ni trabajan); también por sus consumos culturales, jóvenes punks, dark, skates, cholos —entre otros—, y por su edad, o fecha de nacimiento.

Desde la mercadotecnia se les clasifica por generaciones, para ubicar nichos de consumidores, aunque no todos los nombres han quedado, como los *baby boomers*, otros han tenido éxito, como es el caso de los *millennials*; ya que durante toda la década de los años 90 se habló de la llegada del nuevo milenio, y algunos periodistas de la revista TIME definieron a los jóvenes de fin de siglo como la generación con mayor acceso a la tecnología; con un “pensamiento *millennial*”, aunque hubo una parte de la población que no se sentía identificada en su totalidad y que estaba entre el optimismo de los mileniales y el pesimismo de los *Xgenerations*, en ese punto intermedio, nacieron los *Xennials*.

La X viene del trabajo fotográfico de Robert Capa, donde retrató a jóvenes que crecieron después de la segunda guerra mundial, jóvenes que nacieron entre finales de 1960 y principios de 1980, ese ensayo artístico lo tituló como “Generación X”, coincide también que en 1964 los periodistas Jane Deverson y Chales Hamblett publicaron un libro con el mismo título “Generación X” y el cantante Billy idol en 1976 nombró así a su banda de punk-rock.

En 1987 William Strauss y Neil Howe acuñaron el término Milenial en su libro *Millennials Rising: The Next Great Generation* (Strauss W & Howe N. 2000).

TAXONOMÍA DE GENERACIONES

NOMBRE DE LA GENERACIÓN	MARCO TEMPORAL EN ESPAÑA	POBLACIÓN DE LAS GENERACIONES *	CIRCUNSTANCIA HISTÓRICA	RASGO CARACTERÍSTICO
Generación Z	1994 - 2010	7.800.000	Expansión masiva de internet	 Irreverencia
Generación Y <i>millennials</i>	1981 - 1993	7.200.000	Inicio de la digilitación	 Frustración
Generación X	1969 - 1980	9.300.000	Crisis del 73 y transición española	 Obsesión por el éxito
Baby Boom	1949 - 1968	12.200.000	Paz y explosión demográfica	 Ambición
Silent Generation Los niños de la posguerra	1930 - 1948	6.300.000	Conflictos bélicos	 Austeridad

LA VANGUARDIA

* Datos correspondientes a la población residente en España. Fuente: INE, 2015.

En la tabla anterior se observan datos de la taxonomía de las generaciones, hace referencia a jóvenes en Europa, concretamente en España, donde se da cuenta del marco generacional, la población, circunstancia histórica y rasgos característicos (Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/vivo/20180408/442342457884/descubre-que-generacionperteneces.html>).

Las generaciones se clasifican también en función de sucesos económicos, sociales o tecnológicos que suceden alrededor de esa generación, tener información sobre un colectivo y sobre cómo este interactúa o reacciona es una herramienta muy valiosa. Se puede analizar cómo ha evolucionado su opinión a través de los años, y permite establecer cómo un grupo ha sido moldeado por experiencias similares.

Generación Y

La Generación Y también denominada como *Millennials* ahora tienen aproximadamente de 19 a 36 años de edad, es decir, nacieron entre 1980 al 2000. Es la nueva generación de consumidores y generadores de ideas. Se caracterizan por ser nativos digitales

y tener pasión por la tecnología, tienen un interés marcado por navegar en internet constantemente, logrando acoplar perfectamente dos vidas: la real y la virtual.

Han integrado su vida social, profesional y ocio en sus teléfonos móviles. Son *multitasking*, realizan varias actividades al mismo tiempo. Han impulsado el crecimiento de las aplicaciones móviles. El 78 % posee un *Smartphone* en Latinoamérica y el 45 % admite que no podría estar un día sin su *Smartphone*. Otra característica es que son globales y exigentes. No tienen miedo al cambio, los motiva lo novedoso y valoran aportes con perspectivas distintas, al igual que aprender de nuevas culturas. Entre sus demandas destacan estar pendientes de las nuevas tendencias, se identifican con las marcas y organizaciones que se muestran activas en redes sociales y mantienen una comunicación transparente. 65 % prefieren las redes sociales al contact center, 86 % abandona una marca por una mala experiencia digital, y antes de comprar buscan opiniones online.

Características de la Generación Y

La Generación *Millennials* define a los nacidos después de 1975 al 2015 y 2002, jóvenes entre 20 y 35 años que se hicieron adultos con el cambio de milenio. (Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/6-rasgos-clave-de-los-millennials-los-nuevos-consumidores/>).

Según la Revista Forbes representan el 27 % de la población mundial y en la práctica, representan el presente y el futuro de las compañías, el emprendimiento y la sociedad.

No quieren tener relaciones serias, y no tener hijos, prefieren no casarse

Su forma de relacionarse es en relaciones informales poco serias o con un menor grado de responsabilidad y compromiso como los denominados Free, RCA, que significa por sus siglas Rico Caldo Amistoso, Amigovio y Novio.

Según el reporte de Tendencias Digitales Conecta tu marca con los *millennials*, actualmente en Latinoamérica un 30 % de la población es Milenial. Y según una proyección de la consultora Deloitte (*The Deloitte Millennial Survey – Executive summary*), en 2025, representarán el 75 % de la fuerza laboral del mundo. (Revista Forbes Mayo 30th, 2016)

Una cifra aproximada de *millennials* en México está cerca de los 46 millones, todos jóvenes de 20 y los 34 años (con datos del Censo de Población y vivienda 2010) de edad.

De la población *Millennial*, 38 % tiene educación básica, cuenta con la primaria y la secundaria; 26.5 % tiene bachillerato, y 34.1 % educación superior; de este porcentaje, 3.5 % cuenta con un posgrado. “Se podría decir que en general uno de cada tres tiene educación superior”.

Los Millennials buscan franqueza y pasión, no radicalismo

Los *Millennials*, a diferencia de otras generaciones, tienen como principal objetivo crear proyectos nuevos, aportar ideas innovadoras y sobre todo emprender nuevos negocios. Buscan empleos que les gusten, los apasionen, les brinden flexibilidad, participación y aprendizaje; combinan trabajo y diversión buscando nuevas formas de ocio, les encanta viajar.

Son nativos digitales

Los *Millennials* son, por tanto, la futura generación de consumidores y usuarios, un mercado sustancial con nuevas características, necesidades y demandas que conviene conocer por las repercusiones y transformaciones que exigirá a las empresas.

Un rasgo notable de esta generación es ser la primera nativa digital, lo que hace proclive a todo tipo de consumo por esta vía: moda, música, videos, libros e incluso pareja. Prefieren internet a la TV convencional.

Multipantalla y multidispositivo

Tienen mayor capacidad multitarea. Utilizan múltiples canales y dispositivos digitales para sus actividades. Tienen un comportamiento *multitasking*, es decir, con capacidad (o necesidad) de hacer varias cosas a la vez. Esto es así especialmente en Latinoamérica donde los consumidores son mucho más multipantalla, que en otras regiones, dedican alrededor de siete horas al día conectarse en línea, utilizando múltiples pantallas digitales.

Los *Millennials* están acostumbrados a gestionar paralelamente varias fuentes de información al mismo tiempo y de forma eficiente. Es por ello por lo que su capacidad multitarea se ha desarrollado a un nivel superior comparado con el de la generación anterior.

Son Nomófobos y appdictos

Su vida es móvil y su pantalla principal de entrada a la Red es ya una pantalla móvil.

Un 78 % de los *Millennials* en Latinoamérica posee un móvil (un 10 % más que el año anterior), un 37 % *tablet*, un 70 % *laptop* y un 57 % *desktop*, según *Telefónica Global Millennial Survey* (2014). Este colectivo ha hecho de las pantallas de proximidad su acceso de referencia para la socialización, el trabajo y el ocio, integrándolas completamente en su vida cotidiana. Son adictos al móvil, sienten la necesidad de una constante conectividad y el 45 % admite que no podría estar un solo día sin su *smartphone*.

¿Están más y mejor preparados?

Nunca antes en la historia ha existido una generación con mayor tasa de estudios superiores. Concretamente, más de un 34 % de los Millennials poseen títulos universitarios.

Por lo tanto, su mayor acceso a la información no solo se ha dado en el mundo digital, sino a nivel educacional.

Sin embargo, su proceso educativo no queda ahí. Son conscientes de la necesidad de formación continua para poder ascender dentro de sus compañías, en ocasiones, demasiado rígidas o anticuadas para este tipo de profesionales

Esta formación continua tiene dos efectos directos en sus carreras profesionales: están más especializados y, a la vez, son más flexibles a los cambios.

Son hijos de la globalización

Esta generación está conectada al mundo y están más abiertos al cambio que generaciones anteriores.

Los Millennials están más acostumbrados a la diversidad cultural. Esto no solo es debido a los desarrollos en telecomunicaciones y entretenimiento. También es debido a su notable mayor conocimiento del inglés, idioma universal tanto para la comunicación personal como para los negocios.

Son sociables digitales

Son extremadamente sociables. Un 88 % de los Millennials latinoamericanos tiene perfiles en redes sociales. No son solo un medio de comunicación para ellos sino una parte íntegra de su vida social. Consultar, compartir y comentar en ellas es la principal actividad que realizan a través de sus teléfonos inteligentes.

Estos nuevos consumidores son activos y antes de comprar buscan y escuchan opiniones, generan y comparten contenidos y son muy sensibles a su experiencia en línea. Si la experiencia con una empresa o servicios es positiva suelen compartirla y recomendarla y se fían más de la opinión de sus amigos que de la emitida por las propias marcas para tomar decisiones de compra.

Críticos y exigentes

Son mucho más críticos, exigentes y volátiles. De hecho, un 86 % de los consultores actuales declara que dejaría de hacer negocios con una empresa debido a una mala experiencia de cliente. Y, para los *Millennials*, las experiencias digitales negativas en

línea y móvil, tienen un impacto negativo mucho mayor que sobre otros grupos de edad.

Esta realidad debería encaminar a las compañías a situar la experiencia del consumidor en el eje central de su estrategia, en términos de relación, comunicación y organización. Para ello, las empresas deben dejar de concentrarse en las características del producto, para identificar las experiencias del usuario.

Son menos conformistas

El conformismo en el que fueron educados sus padres ya no tiene el mismo efecto en ellos.

Los *Millennials* ven más allá de poseer una casa en propiedad o de formar una familia “clásica”. Para ellos, las prioridades han cambiado, siendo el desarrollo de su carrera profesional una de las más importantes. La comodidad ha dado paso a los retos y al reconocimiento. Esto les anima a ser más proactivos y a tener menos miedo a la hora de desarrollar sus propias ideas y proyectos, lo que les convierte en una generación emprendedora. Esa necesidad de reconocimiento requiere una continua respuesta para establecer sus nuevos objetivos y dirigir su plan de carrera. Esto requiere cambios en la mentalidad de las empresas que deberán adaptarse a sus necesidades. Por todo esto, podemos afirmar que el tiempo de los *Millennials* ha llegado y que su papel en nuestra sociedad del mañana está en acción.

Características de la Generación Z

Los nacidos del 2000 a la fecha, que tienen máximo 18 años

Quieren volver a ser padres o madres de uno o dos hijos, prefieren trabajos estables, seguros, y tener casa propia. En su plan de vida o proyecto de vida son más independientes.

Con la incorporación de las TIC los cambios han sido más rápidos por lo que hay cambios no solo generacionales.

“No quiero estar como mi hermano que tiene 28 años y todavía no se independiza de sus papás”.

Bienvenido al mundo perfecto. Son autodidactas. El 33 por ciento aprende por vías tutoriales en internet. Más del 20 por ciento lee en tabletas y dispositivos. El 32 por ciento hace todas sus tareas y labores en línea.

Según la Oficina del Censo de Estados Unidos, en ese país la Gen Z representa 25 % de la población, superando en número a los *millennials* y a los *baby boo-*

mers (Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/7-cosas-que-debes-saber-sobre-la-generacion-z/>).

Los hijos perfectos

La generación Z creció en un contexto incierto (en la recesión económica mundial post 9/11); la manera de ver el mundo cambió, aumentó la diversidad social, cambiaron algunos roles sociales y, sobre todo, aprendieron a salir adelante en un mundo difícil. Son jóvenes muy maduros, autosuficientes y creativos.

Son buenos

El 60 por ciento quiere un empleo que impacte al mundo, el 26 por ciento hace algún tipo de voluntariado y el 76 por ciento se preocupa por el impacto que tiene el ser humano en el planeta.

Son trabajadores enfocados

Ellos nacieron con la cultura DIY (*Do it yourself*), así que están acostumbrados a solucionar problemas y necesidades de manera personal y enfocada. El acceso a la nube les ha dado las herramientas necesarias para encontrar la manera de construir su propio mundo.

El 76 por ciento desean que su vida laboral esté relacionada con sus pasiones y aficiones actuales. Son un poco soberbios; el 80 por ciento piensa que es una generación mejor adaptada a cualquier situación. Ojo: el 72 por ciento no piensa recibir órdenes de un jefe, NUNCA. Están dispuestos a emprender y ser sus propios jefes.

Los reyes del zapping

Si ya considerabas difícil obtener la atención de un *Millennial*, te tengo pésimas noticias. La generación Z tiene en promedio un tiempo de uso de una aplicación o un *landing page* de menos de ocho segundos. Si les interesas, pueden quedarse más tiempo, pero no tendrás toda su atención porque tienen cuatro pantallas más que atender.

Incógnitos y privados

La generación Z prefiere la privacidad. Aplicaciones como *Snapchat*, *Secret* y *Whisper* son el perfecto ejemplo de esto. Han aprendido los riesgos e inconvenientes que implica compartir toda su información en internet. Han dejado un poco los reflectores.

Súper-Boom del Marketing Digital

Esta generación maneja internet como robots, pasan más de tres horas al día frente a la computadora en actividades no relacionadas con sus labores escolares o trabajo.

Los nacidos del 2000 a la fecha, que tienen máximo 18 años quieren volver a ser padres o madres de uno o dos hijos trabajos estables, seguros, casa propia. Son más independientes (en su plan de vida o proyecto de vida) “No quiero estar como mi hermano que tiene 28 años y todavía no se independiza de sus papás”.

Con la incorporación de las TIC los cambios han sido más rápidos por lo que hay cambios no solo generacionales.

Coincidencias

Coinciden en el sexo libre, lo dicen cómo va, solo que la generación Z si quiere casarse.

Ambas generaciones utilizan redes sociales para ligar (como *Tinder* que es para heterosexuales y *Grinder* para homosexuales).

Millennials o generación Y versus Generación Z

Para empezar, la edad, los *Millennials* nacieron entre 1975 y 1995 (20 a 40 años). La Generación Z nació entre 1995 y 2015 (0 a 20 años).

Las chicas y chicos de la Generación Z son críticos ante sus hermanos mayores que pertenecen a la Generación Y, es común escucharles “No quiero estar como mi hermano que tiene 28 años y todavía no se independiza de mis papás”.

Los *Millennials* empezaron la tendencia de multipantalla. Usualmente hablamos del control de dos pantallas, y la mezcla más común es computadora-celular. La generación Z realmente pone en alto el término multipantalla controlando cinco pantallas a la vez.

Los *Millennials* se comunican mejor con texto, la Generación Z con imágenes.

La Generación Z crea contenidos y los *Millennials* lo comparten.

Los *Millennials* se enfocan en el presente y la nueva generación en el futuro.

A diferencia de los *Millennials*, la Generación Z es realista. ¿Cuál es su mayor preocupación?: 71 % de los *millennials* cree que logrará un mejor nivel de vida que sus padres. Solo 56 % de la Generación Z siente lo mismo.

La Gen Z reporta una mayor ansiedad que los *millennials* cuando se refiere a los temores de bajo rendimiento, que no haya nadie para escucharlos y que no encuentren un empleo que se ajuste a sus fortalezas y ¿Su personalidad? Y si bien hay algunas áreas en las que este grupo es menos ansioso que sus contrapartes *millennials*,

entre 25 y 33 % aún teme no lograr sus objetivos de carrera y quedarse atrapado sin mayores oportunidades.

La Generación Z trabaja para obtener éxito personal, los *Millenials* trabajan para ser tomados en cuenta y sobresalir.

Referencias

- Gutiérrez-Rubí A. *6 rasgos clave de los millennials, los nuevos consumidores*. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/6-rasgos-clave-de-los-millennials-los-nuevos-consumidores/>
- Millenials. *¿Quién nombró a las generaciones como las conocemos hoy?* Recuperado de: <https://www.reporteindigo.com/reporte/como-se-nombraron-a-las-generaciones/>
- Palazón N. (2018). *Descubre a qué generación perteneces según tu fecha de nacimiento*. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/vivo/20180408/442342457884/descubre-que-generacion-perteneces.html>
- Strauss W & Howe N (2000). *Millenials Risisng: The Next Great Generation Cartoons* by Matson R. New York.
- Dill K. *7 cosas que debes de saber de la generación Z*. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/7-cosas-que-debes-saber-sobre-la-generacion-z/>
- Gutiérrez-Rubí A. *6 rasgos clave de los millennials, los nuevos consumidores*. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/6-rasgos-clave-de-los-millennials-los-nuevos-consumidores/>

Primera Parte

Generación Z

1. Redes sociales y construcción de la identidad en la Generación Z. Una mirada a los jóvenes en conflicto con la ley

Mario Cervantes¹

“Esto es para los que estudian
y para los que se quejan
Esto es para todos los que siempre se reflejan
Esto es para la banda que seguido me aconseja
y para toda la raza que esta detrás de las rejas.”
Zimple. Sigo soñando.

Resumen

El presente trabajo es producto de una investigación que se realizó con jóvenes internos de El Centro de Observación Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco (COCyDEJ)² así como con jóvenes egresados del mismo que habitan en el polígono Oblatos de la ciudad de Guadalajara.³

Se plantea una introducción que adentra en el tema, después se detalla la metodología con su pregunta de investigación, supuesto, objetivos y sujetos de estudio, junto con una contextualización, enseguida se explican los aspectos teóricos, abordando, jóvenes, juventud, jóvenes en conflicto con la ley, y Generación Z, así como, tecnologías de la información y la comunicación, junto con redes sociales, posteriormente se realiza un análisis del trabajo empírico, finalmente, las conclusiones y referencias.

Introducción

Hoy por hoy las tecnologías de la información y la comunicación son una realidad omnipresente, gracias al internet las redes sociales están presentes en todas partes, lo

1 Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Profesor-Investigador del Departamento de Sociología del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

2 De la cual se desprende la tesis de licenciatura en Trabajo Social del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara que realiza la alumna Auria Gallegos.

3 En una segunda etapa de la investigación aparte se dio seguimiento a jóvenes egresados del COCyDEJ que habitan en el oriente de Guadalajara.

mismo en la casa, que en el trabajo, así como en la escuela, y en la calle. En nuestro país hay 62.4 millones de mexicanos que utilizan internet, de los cuales 70.7 % se conecta a través de telefonía móvil (Villamil, 2016:10), siendo más de la mitad de la población nacional (57.4 %). El uso de internet es más frecuente en la población joven, la Generación Y reporta un 76.5 % mientras que la generación Z un 70.2 %. En el 2015, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares Mexicanos (ENDUTIH), una de las razones más importantes para conectarse a internet es acceder a redes sociales (*Ídem*).

Como lo demuestran las estadísticas, son los jóvenes los que mayoritariamente acceden a las tecnologías utilizando internet sobre todo a través del celular y uno de los atractivos para su uso son las redes sociales. En este trabajo se analiza cómo es que conforman su identidad, jóvenes en conflicto con la ley mediada a través de las redes sociales.

En este trabajo, por falta de espacio, se analizan solo los contenidos de letras de los videos de raperos locales que son de los favoritos de los sujetos de estudio; por lo que también se observan imágenes de videos en YouTube, así como en Facebook donde se analizan los elementos identitarios acerca de los consumos culturales de las y los jóvenes entrevistados.

Contextualización

Ubicación geográfica

Jalisco cuenta con 125 municipios, su capital es Guadalajara, y el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) comprende los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Tlajomulco. El Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco (COCYDEJ) se ubica en la colonia Miramar del municipio de Zapopan.

En el caso de los jóvenes que se investigaron en la segunda etapa, son habitantes del oriente de Guadalajara, polígono “Oblatos”, abarca las colonias Oblatos, Santa Cecilia, Tetlán Río Verde y Heliodoro Hernández Loza.

Aspectos metodológicos

La pregunta que guía la investigación es ¿Cuáles son los elementos identitarios que toman de las redes sociales, a partir de los cuales estructuran sus discursos de sí mismos los jóvenes en conflicto con la ley? Se parte de la hipótesis, como posible respuesta, de que los jóvenes en conflicto con la ley que viven en el Centro de Ob-

servación Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco y que son egresados de esté, se identifican a partir de su condición familiar y de amistades con las que socializan en las redes sociales. El objetivo general es analizar los elementos identitarios de estos jóvenes en conflicto con la ley a través del uso de redes sociales.

Metodología cualitativa

La historia de los métodos cualitativos, así como la observación descriptiva y las entrevistas, son tan antiguos como la historia escrita; Wax (citado por Taylor y Bogdan 1994) manifiestan que los orígenes del trabajo de campo pueden rastrearse hasta historiadores, viajeros y escritores que van desde el griego Heródoto hasta Marco Polo; pero solo a partir del siglo XIX y principios del XX, lo que ahora denominamos métodos cualitativos fueron empleados conscientemente en la investigación social.

Los métodos cualitativos tienen una rica historia en la sociología norteamericana, la primera manifestación se divulgó en los estudios de la “Escuela de Chicago” de 1910 a 1940, en este lapso, investigadores asociados con la Universidad de Chicago produjeron detallados estudios de observación participante sobre vida urbana. Desde la década de 1960 resurgió el empleo de los métodos cualitativos, que van desde estudios vigorosos y profundos, monografías, compilaciones, libros e incluso hasta periódicos.

La investigación que emplea una metodología cualitativa es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. La misma procura por lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular. (Fernández y Díaz, 2002).

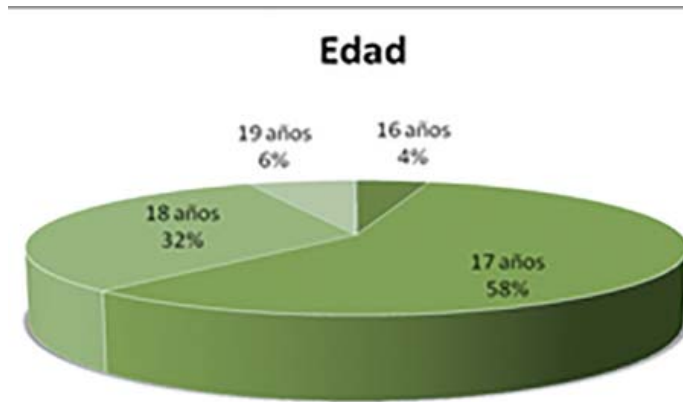
Se parte de la pregunta de investigación ¿Cuáles son los elementos a partir de los cuales estructuran sus discursos de sí mismo los jóvenes en conflicto con la ley? Como posible respuesta el supuesto es que los jóvenes en conflicto con la ley se identifican a partir de los contenidos de sus consumos digitales mediados por las redes sociales, por lo que el objetivo de la investigación fue analizar los elementos identitarios de los jóvenes en conflicto con la ley.

Por lo tanto, la metodología que se emplea es la cualitativa, se realiza una triangulación metodológica utilizando las técnicas de investigación observación etnográfica no participante, etnografía virtualizada, y entrevistas semiestructuradas. El trabajo empírico se llevó a cabo en el Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco, así como en el polígono de Oblatos que se ubica en el oriente de Guadalajara.

Un acercamiento a los sujetos de estudio

Dentro de una prueba piloto se aplicaron 47 encuestas a los jóvenes específicamente del módulo 7 siendo una población de 49, contando con una muestra del 96 % del 100 %, se aplicaron los días 24 y 25 de Marzo y 3 de Abril del 2018 obteniéndose la siguiente información:

La edad predominante es de 17 años siendo 27 jóvenes que equivale al 58 %, seguido de la edad de 18 años con el 32 % (18 jóvenes), después las edades de 19 años con el 6 % (3 jóvenes) y por último 16 años con el 4 % (2 jóvenes).



Fuente: resultado de 47 encuestas aplicadas a adolescentes en conflictos con la ley del Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco (COCYDEJ) del municipio de Zapopan, Jalisco; por parte de las practicantes profesionales del departamento de Trabajo Social de la Universidad de Guadalajara, marzo y abril de 2015.

En la parte de actividades favoritas de los jóvenes abunda el futbol siendo 18 jóvenes con el 38 %, después practicar algún otro deporte y mencionan aparte merece el frontón con 11 % 5 jóvenes cada uno, teniendo en tercer lugar con 4 jóvenes 9 % el baloncesto. Dentro del tiempo libre permanece como primer lugar hacer manualidades el 21 % 10 jóvenes, en segundo lugar, ver televisión con el 17 % con 8 jóvenes y en tercer lugar las redes sociales contando con el 11 % siendo 5 jóvenes.

Datos sociodemográficos de los sujetos entrevistados				
No.	Sexo	Edad	Lugar de residencia	Redes que usa
1	Hombre	17	Guadalajara	Facebook, WhatsApp, Snapchat, Instagram, Youtube.
2	Hombre	16	Guadalajara	Facebook, WhatsApp, Youtube.
3	Hombre	18	Guadalajara	Facebook, WhatsApp.

Datos sociodemográficos de los sujetos entrevistados				
4	Mujer	16	Guadalajara	Facebook, Snapchat, WhatsApp.
5	Mujer	17	Guadalajara	Facebook, Instagram, Snapchat, WhatsApp, Youtube.

Aspectos teóricos

Jóvenes y juventud

Desde el punto de vista histórico, desde la antigüedad los jóvenes han estado presentes en todas las civilizaciones, en el caso del México prehispánico ya se tenía clara la clasificación social de joven, prueba de ello fue el término *telpochtli*, el cual se empleaba para designar a los jóvenes de sexo masculino, mientras que *jovencita*, *muchacha* o *señorita*, se decía *ichpochtli*. Justo una de las escuelas de las civilizaciones del México antiguo recibió el nombre de *Telpochcalli*, derivado del náhuatl y cuyo significado es “Casa de los jóvenes”, ahí se preparaba a la gran mayoría de estos para el arte de la guerra (Cervantes, 2012: 47).

En el caso de nuestro país, los antecedentes acerca de estudios en juventud datan de 1985, como lo explica Mendoza (2011)... “Durante gran parte del siglo XX la juventud y las problemáticas que le son inherentes no fueron consideradas objeto de análisis por parte de las ciencias sociales en México, debido a la poca relevancia del tema. Sin embargo, a partir de 1985, con la celebración del Año Internacional de la Juventud, ésta adquirió cierta relevancia dentro de la agenda gubernamental y por ende, en la academia, de ahí que se hayan generado los primeros esbozos teóricos en el estudio de la juventud en México”.

En el caso de Argentina coincide con el de México respecto a que en la época de los años 90 se registra un auge en estudios sobre juventud...

a mediados de la década de los noventa del siglo anterior el interés de la academia por discutir teóricamente a la juventud y la necesidad por observar las problemáticas que le aquejaban, tuvieron un resurgimiento muy interesante, lo que se tradujo en un importante desarrollo de las investigaciones en la materia, tan solo comparado con lo que había realizado la década anterior la mayoría de las investigaciones centraron su análisis sobre los jóvenes integrados, mientras que otras aproximaciones enfatizaron su interés hacia sectores juveniles excluidos (*Op. Cit.*).

En los estudios sobre la juventud ha predominado el interés por las dimensiones estructurales (escuela, trabajo, familia) y por temas más clásicos (asociacionismo, participación, actitudes políticas). Por otra parte, el predominio de metodologías cuantitativas ha relegado a un segundo plano las investigaciones etnográficas. Sin embargo, a lo largo de todo el periodo se han llevado a cabo numerosos estudios empíricos y algunos teóricos, que no siempre han tenido la difusión que merecían —porque permanecen inéditos o porque se han publicado en revistas o editoriales de escaso impacto— (Feixa y Porzio, 2004:7).

La juventud se puede definir como el periodo de la vida de una persona en el que la sociedad deja de verle como un niño, pero no le da una posición y funciones completas de adulto. Como etapa de transición de la dependencia infantil a la autonomía adulta, se define por las consideraciones que la sociedad mantiene sobre ella: qué se le permite hacer, qué se le prohíbe, o a qué se le obliga. Se espera que los jóvenes empiecen a diseñar un currículo de decisiones propias —amigos, ocio, colectivos a los que se quiere pertenecer, educación, mercado laboral... — que los convierta en sujetos autónomos, y la sociedad les exige una postura clara y definida ante ellos mismos y ante su contexto social inmediato (Souto, 2007).

Jóvenes en conflicto con la ley

Existen diversas formas de acercarnos a ver los fenómenos de los jóvenes en conflicto con la ley, desde el discurso oficialista; donde el gobierno lanza estrategias en los medios de comunicación, de hacer ver a la sociedad, a los jóvenes como “malos, delincuentes, pandilleros” -entre otros adjetivos-, que descalifican y estigmatizan a los jóvenes de los barrios, que se integran en pandillas e inculcan el miedo; el mismo término que se emplea para etiquetar a los jóvenes que delinquen como “jóvenes en conflicto con la ley”, ya denota que tienen conflicto con la ley donde la percepción de ley emana del derecho. Y “derecho es el conjunto de normas jurídicas que tienen observancia coercitiva para que los individuos vivan en armonía en sociedad” con la ley se tiene control, a través de la imposición de reglas, por ende los jóvenes son malos y hay que reprenderlos, aplicarles la ley.

Coincide esta tendencia del gobierno con la postura del gobierno estadounidense a decir de Valenzuela (p. 35) en la estigmatización de Los Maras también participaron figuras institucionales estadounidenses en el marco de su estrategia de generar/ utilizar el miedo como recurso de legitimación, limitando derechos ciudadanos y continuando con negocios jugosos a costa de cientos de vidas inocentes” Valenzuela hace referencia al hecho de que el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica asoció a Los Maras al eje del mal dando por sentado sin evidencia alguna la conexión entre mareros y Al Qaeda.

Solís, (2014) menciona que:

De acuerdo con un análisis realizado por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en el caso mexicano quienes entran en conflicto con la ley suelen ser hombres jóvenes, con poca escolaridad, que viven en zonas urbanas marginales, trabajan en actividades informales, además de que viven en entornos violentos y en ambientes de desprotección. Es decir, son personas en situación de vulnerabilidad, aquellas sin oportunidades reales para desarrollarse plenamente, quienes con mayor frecuencia se ven involucradas en actos violentos y delictivos.

Es por esto la importancia de la presente investigación sobre definir los elementos identitarios de los jóvenes en conflicto con la ley y clasificar como se perciben los jóvenes en conflicto con la ley en función del otro.

Generación Z

Se trata de la primera generación que ha incorporado Internet en las fases más tempranas de su aprendizaje y socialización, y también aquella a la que la crisis –económica y política- ha marcado más directamente su personalidad, porque la han padecido sus familias crudamente. (Recuperado de: http://ethic.es/wp-content/uploads/2016/04/ResumenEjecutivo_GeneracionZ_140315-2.pdf).

Existe cierta controversia en definir las generaciones juveniles, es decir, no se han puesto de acuerdo en las décadas que abarca cada generación, las denominaciones son *Baby Boomer* que comprende de 1946 a 1960, le sigue la Generación X que abarca de 1960 a 1980, mientras que de 1980 hasta 1995 se le conoce como Generación Y y finalmente la generación Z de 1995 y posteriores (Recuperado de: http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/28/publicaciones/documentos_7._la_generacion_z_y_la_informacion.pdf). Si optamos, por una aproximación sociotécnica, manteniendo la coherencia de ciertos indicadores socioeconómicos; podemos incorporar de manera natural la pluralidad de los marcos de socialización de aquellos individuos, mostrando la consistencia de una aproximación más amplia a las “Tecnologías para la Vida Cotidiana” y el natural proceso de innovación social que debe acompañarlas (Fumero, 2018).

Redes sociales

Las redes sociales arribaron con las Tecnologías de la Información y la comunicación, junto con la Internet, son poderosas herramientas que, lo mismo, pueden ser de gran utilidad social, como representar un peligro. Las redes sociales son hoy por hoy parte de la vida cotidiana de miles de personas, constituyéndose como un canal

de socialización. Las redes constituyen un campo, un territorio de interacción entre los jóvenes, donde se posicionan como actores, circulan sus saberes e hibridan sus expresiones (Hidalgo, 2014: 90). Hace 12 años no existían Facebook, Twitter ni YouTube. Hoy la mitad de la población mexicana es internauta y casi la totalidad de los jóvenes (Villamil, 2016: 8)

Las redes sociales más que el dibujo o la representación gráfica de las relaciones sociales, son expresión de la transformación de los sujetos, de su subjetividad y de nuevas tecnologías por conocer y aprender, propias del capitalismo informacional, que ha transformado la estructura de la sociedad de clases, en una nueva estructura social, la de la era de la información, denominada también sociedad red, al estar compuesta por “redes de producción, poder, experiencia, que construyen una cultura de la virtualidad en los flujos globales que trascienden el tiempo y el espacio” (Castells citado por Lechuga 2014: 78).

Facebook lo mismo puede servir para conocer personas, que para obtener datos para realizar un cibercrimen, o para ligar de igual forma como para el mercadeo... “tiene que usarla de la manera correcta, para los objetivos correctos y con el contenido correcto. El gran beneficio de tener su página y crear una comunidad alrededor de ella es que está creando su propia “cantera” de clientes potenciales que le permitirá siempre tener un flujo constante de negocios en el futuro”. (Recuperado de: <https://bienpensado.com/para-que-sirve-realmente-una-pagina-de-facebook/>). Las redes sociales que más frecuentan los jóvenes millennials son Facebook, Instagram, Snapchat, Twitter, Pinterest, Gogogle, y Tumblr, según un estudio realizado en 2014 por Com-Score<(Vivas, 2016:10).

Identidad y otredad

El concepto de identidad se refiere a dos ideas claves, en el primer caso se construye el “nosotros” y en segundo al “otro”. En ese sentido la identidad social es un proceso relacionado que implica la presencia de uno o varios grupos con los cuales una localidad o grupo de personas se diferencian, así como reconocen coincidencias al interior del grupo de pertenencia. (Correa, 2008). Este concepto es abordado desde la perspectiva de Giménez (citado por Correa, 2008: 15), que define la identidad social como “la percepción colectiva de un nosotros” relativamente homogéneo por oposición a “los otros” en función del reconocimiento de caracteres, marcas y rasgos compartidos, así como de una memoria colectiva común.

De acuerdo con Giménez (citado por Alvarado, 2011: 38) el concepto de identidad se sustenta en dos teorías: la teoría de los actores y la teoría de la cultura...

“La teoría de la cultura,⁴ sirve para abordar aspectos de la cultura regional, cultura de clase, cultura escolar y cultura juvenil, en el contexto de la identidad regional o colectiva”.

La literatura de actualidad señala que las ideas que tienen los individuos acerca de sí mismo y de su medio social, aspectos centrales de la construcción de identidad, determinan en gran medida su conducta social. La identidad social es aprendida a través de un sistema de representaciones relativamente intuitivas que oponen rasgos negativos a positivos propuestos por el grupo como modelo ideal. Constituye, además un sistema socialmente establecido y se expresa en un discurso que implica un sistema de ideas relativamente coherentes y que responde a una ideología (Montero, citado por Zambrano Constanzo, A. & Pérez-Luco Arenas, R, 2004).

Continuando con la teoría de la identidad social encontramos que Tajfel y Turner (citado por Zambrano *et al.*), resalta la pertenencia al grupo en la definición de sí mismo, pero considera la dinámica identitaria en términos personales, planteando un continuum en que los individuos serían tratados como una singularidad y especificidad individual al mismo tiempo que, en el otro polo, son tratados como un sujeto que pertenece a un determinado grupo social (Bourkis y Leyens citado por Zambrano *et al.*).

Es un hecho muy llamativo que el concepto de “alteridad” u “otredad” tan en boga en otros sectores académicos, encuentre tan poca atención en estudios lingüísticos, sociológicos, antropológicos, que se han dado en llamar “comunicación intercultural”, este tipo de estudios, los socioculturales son por excelencia estudios de los “otros”, de la alteridad. La diferencia entre estudiar una “identidad cultural” y estudiar la constitución cultural de las alteridades de tal grupo frente al propio, es darse cuenta de que las culturas no son ni pueden ser “identidades” esto es entidades idénticas en sí, sino artefactos sociales en cambio constante, dependientes de las imágenes creadas, desechadas y vueltas a crear en un devenir histórico, tanto por el sujeto mismo como por los otros, los que lo contemplan e imaginan en función de la alteridad (Gustafsson, 1999: 125).

Los procesos de construcción identitaria en diferentes culturas juveniles recurren, sistemáticamente, a simbolismos y expresiones artísticas para manifestar expectativas, visiones de futuro, inconformidades, anhelos, frustraciones, dudas y certezas; todo ello con el fin de evidenciar desmarcajes culturales ante los escasos (y, en ocasiones, nulos) espacios de expresión dedicados a la población joven de México. (Marcial, 2009: 159).

4 Para el análisis de la cultura se consideran los planteamientos de Geertz (1997), que la define como el patrón de significados incorporado a las formas simbólicas entre las que se incluyen acciones, enunciados y objetos significativos de diversos tipos en virtud de los cuales los individuos se comunican entre sí y comparten sus experiencias, concepciones y creencias.

Análisis de resultados

Los entrevistados seleccionados fueron cinco, tres hombres y dos mujeres, los criterios de selección fueron, que tuvieran redes sociales y que vivieran en el polígono oblatos. Tres de los sujetos son egresados de El Centro de Observación Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco (COCyDEJ),⁵ dos hombres y una mujer los cuales pertenecen a pandillas o bandas del oriente de la ciudad de Guadalajara. De las más de doscientas pandillas que existen en Guadalajara, diez y nueve se ubican en Santa Cecilia, las integran jóvenes de entre 12 a 30 años de edad (Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=sw065mjMe7Q>).

Todo por la vida, por el barrio

De una de las pandillas que más destaca en la colonia Santa Cecilia es la denominada “Florencia 13” que a decir de un informante clave viene desde la ciudad de Los Ángeles California, en Estados Unidos, desde hace cuatro décadas, dicha información fue corroborada... “La Florencia 13, o Florence Street Gang, es una pandilla criminal estadounidense con base en Los Ángeles, California, compuesta principalmente por hispanoamericanos. La pandilla lleva el nombre del área de Florence del condado de Los Ángeles; el 13 representa su lealtad a la mafia mexicana. Están involucrados en el contrabando de drogas, el asesinato, el asalto, el robo y el asesinato de afroamericanos y East Coast Crips” (Peach, 2003: 187).

El número 13 se refiere a la letra del alfabeto “M” de mexicanos, que es la letra 13 del alfabeto. La pandilla de Florencia 13 ha trascendido fronteras y desde 1980 que se creó, de suerte que existen pandillas de Florencia 13 transnacionales, con aproximadamente 60,000 miembros en... “México, Jalisco, Santa Cecilia, Guanajuato, Arkansas, New México, Texas, Missouri, Oregon, Washington, Nevada, Arizona, Colorado, Utah, Illinois, California, Canadá, Brasil” (Lyman, 2010: 471).

En el barrio de Santa Cecilia vivió un líder de la banda de Florencia 13 que a decir del entrevistado No 1 le apodaban el Yosie, explica que el se estaba una temporada en Los Ángeles y otra en Santa Cecilia.

Ante las preguntas de...

¿Qué es lo que haces cuando estás en la computadora, o en tu celular?

5 De la cual se desprende la tesis de licenciatura en Trabajo Social del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara que realiza la alumna Auria Gallegos.

“Nel no tengo computadora, en mi cel me gusta ver los videos que hace la banda, hay unos bien chidos que hacia el Yosie, aunque ya lo tumbaron pero dejo sus videos pa la raza, están bien rifados”.

Entrevista No 1

La brincada: ritual de iniciación

De los videos, al que el entrevistado hace referencia, se les preguntó ¿cuál es el que más le gusta? Y respondió... el video que más se me hace chido es el de la brincada. Cuando yo empecé tenía 9 años y me acuerdo bien machín de eso, de cuando le brinqué”.

La brincada hace referencia al ritual de iniciación de cuando un nuevo miembro ingresa a la pandilla.

La Brincada

“Para entrar al barrio sabes tienes que brincarle
Esto es el principio luego tienes que atorarle
Eso me dijeron mis carnales veteranos
Cuando entre al barrio hace muchos años
Ahora yo les digo a los morros que le brincan
Esto es de por vida y bienvenidos a mi cicla
Son morros manchados todos traen la nueva escuela
Fuman buena mota y todo les vale verga
Me paro a mirar y va cambiando el sistema
Todos se van recio pues traen ya la nueva escuela
Mucho misionero que no da paso pa tras
Todos son menores pero tran ya su historial
Puro asesino loco que no falla el tiro
Tumbando chavales, tumbando a los enemigos,
Eso si les digo estos morros no la piensan
Te pegan un plomo, te pegan en la cabeza...”

(Recuperado de: <https://www.musixmatch.com/es/letras/Mr-Yosie-Locote/La-Brincada>)⁶

6 Florence Records y Cirkulo Asesino son las marcas de videos del rapero Mr. Yosie, el cual fue líder de la pandilla Florencia 13 en la Colonia Santa Cecilia del polígono Oblatos de Guadalajara, Jalisco México y a su vez era el que conectaba con “13 South Side Florence” de Los Ángeles California USA.



Si se observa el video o se escucha la canción destaca que en su mayoría son jóvenes que forman parte de las generaciones Y y Z,⁷ siendo el que narra su experiencia un joven de 17 años y explica que ingreso a la edad de 9 años, por lo que lleva la mitad de su vida perteneciendo a la banda o pandilla Florencia 13, el que compuso la canción e hizo el video es notoriamente mayor de edad, y a juzgar por su apariencia pertenece a la generación Y.

El entrevistado hace referencia, que se inició a los 9 años; coincide con la letra de la misma canción... “Todos son menores pero traen ya su historial, puro asesino loco que no falla el tiro...” hace mención también a la “Nueva escuela”... “Son morros manchados todos traen la nueva escuela, fuman buena mota y todo les vale verga”; explica que hay un relevo generacional, y es visible la diferencia entre la Generación Y y la Z. Exalta además el valor de ser valiente.

La brincada en la pandilla Florencia 13, coincide con la pandilla Los Maras, en la literatura científica sobre el tema de las pandillas juveniles, definen el fenómeno de... “Los Maras son identificaciones limite, atrincheradas, conformadas por fuertes códigos de lealtad y solidaridad, pero también de violencia y autodestrucción. En esa permanente contradicción se definen los significados que dan sentidos a estos barrios y pandillas transnacionales” (Valenzuela M, Nateras A, Reguillo R. 2007).

Queda claro que las pandillas son un fenómeno internacional, y que las mismas pandillas son trasnacionales, tanto Los Maras como Florencia 13 son ejemplos de organización barrial, que desde lo local se vuelven globales, y parte de esa globalidad se da a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Es internet la herramienta que ha ayudado a que las pandillas sean más visibles, y a su vez,

7 La Generación Y son los nacidos entre el año 1975 a 1995 y crecen en la década de los años 90, en el fin de milenio, por ello también se les conoce como los *Millennials*, tienen de entre los 20 a los 40 años de edad, mientras que la Generación Z son los nacidos de 1995 al 2015, se desarrollan del año 2000 a la fecha, es decir, tienen entre 12 a 20 años máximo de edad.

a que tengan libertad de expresión; ya que es en internet donde se pueden expresar sin censura, contrario a lo que sucede en la presencialidad, e inclusive en los medios de comunicación como la prensa escrita donde se les discrimina, estigmatiza o ataca.

Es en los medios electrónicos donde los jóvenes pueden decir de manera más libre sus ideas, emociones, sentimientos y pensamientos —aunque también existen grupos discriminados en internet y suelen ser atacados con frecuencia—; estos grupos juveniles expresan a través de sus canciones y videos su forma y estilo de vida, lo mismo hablan de lo que les identifica como carnales y lo que los une o los diferencia de otros... “Tumbando chavales, tumbando a los enemigos”, de igual forma transmiten valores e ideología como lo menciona Valenzuela *et al.*, (*Ídem*) en Los Maras se presentan “fuertes códigos de lealtad y solidaridad”, mismo fenómeno de la transmisión de valores se puede observar en la pandilla de Florencia 13, ya sea de Santa Cecilia, Oblatos, Guadalajara, México, de la 13 South Side de Los Ángeles que hacen referencia a la “vida loca” como estilo de vida en el barrio...

“Mr. Yosie. El Duke
en nuestra esquina Florencia rayamos...
todos bien puestos pa’ la misión,
el bache responde aquí traigo el fogón,
fiestas y parranda puro desmadre
y cotorreando siempre en la calle,
fácil mi raza, fácil mi gente
y las chavalas aquí no se meten,
tiren el 11 en las esquinas,
saquen envase tomemos tequila,
es la Florencia y es mi familia,
Gánsteres maniacos de santa Cecilia,
bien controlado, todo el terreno,
Aquí fumamos puro veneno,
somos soldados, puro sureño,
guanatos califas, somos los dueños”

(Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=jtVKV9L0Was>)

Además del estilo de la vida loca: “fiestas y parranda puro desmadre y cotorreando siempre en la calle”... toman tequila, fuman puro veneno, -entre otros- destaca también el concepto de familia, donde se considera a la pandilla como familia y a sus integrantes como carnales. Aquí se presenta otro elemento de la identidad, el sentido de pertenencia y asociación, pertenecen a la pandilla, al barrio, se asocian en clicas que consideran como sus familias.

Aparte de la edad como elemento identitario, encontramos el del lugar, al ser transnacionales, mencionan su lugar de origen que no solo se refieren al barrio o

territorio local, sino también a la ciudad o pueblo donde viven... “Soy de Guanatos, loco maniaco.

Saco la escuadra, yo te remato” Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=5yWeLt9oC48>) o la letra de otro rap, también local...

En las buenas y en las malas

“Representando directo desde Chapala,
dicen que no es cierto pero la verdad les cala,
yo sé que les cala ver que no pierdo el enfoque,
con mi botella de tequila y con mi toque...
vivo bien a gusto en la ribera,
tengo una familia que no la tiene cualquiera,
me prendo un churruto y los observo desde afuera”...

En las buenas y las malas (Recuperado de: https://www.paroles-musique.com/paroles-Zimple-En_las_Buenas_y_Malas-lyrics,p068628453)





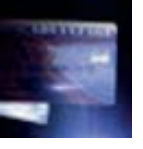


En la primera letra de la canción “La Brincada”⁸ se hace referencia a la ciudad de Guadalajara, mientras que en la segunda, se le canta al municipio de Chapala, ciudad media que se ubica a 42 kilómetros de Guadalajara, en ambos casos se menciona con orgullo el lugar de residencia. Sobre el mismo aspecto de la territorialidad, también se le canta al barrio...

La Colonia Santa Chila

“En las calles de este barrio, crecí y forje mi vida,
en Oblatos es la zona, la colonia santa Chila,
terreno de malandrines, soldados que no la fían,
acá todos por su barrio siempre topan a la riña”.

(Recuperado de: <https://www.musixmatch.com/es/letras/Mr-Yosie-Locote/La-Colonia-Santa-Chila>)

Internet ayuda a conectarse entre miembros de la pandilla Florencia 13 de un país como Estados Unidos, México o Brasil, como se puede observar en el debate que se genera al emitir comentarios después de ver un video, el cual tiene 4,080,889 vistas y 1,787 comentarios...

0:24 / 4:57 Mr. Yosie: La Colonia Santa Chila 4,080,889 vistas 14 K 1.2 K		Aztec Malverde Publicado el 15 ago. 2011 SUSCRIBIRSE 11 K de Guanatos puros Surenos
Categoría Música 1,787 comentarios		Comentarios sobre José Martínez Hace 1 año
Pandilleros delincuentes somos dueños de las calles te metes pa Santa chila ya lo dije tu no sales?		Brandi Haugen Hace 5 años
The beauty of the culture, its like their very bodies are walking works of art.		Dilian Hoffmann Hace 4 años
Quando saio com meu carro só o que escuto é essa música, muito legal!		Ah, sou do Brasil! Los Hermanos! cantu christina.1 Hace 6 meses
National?		cantu christina.1 Hace 6 meses
International?		cantu christina.1 Hace 6 meses Senior Christina?

Mismas letras de las canciones que los raperos exaltan ese carácter internacional de la pandilla...

Mr. Yosie Lokote. Son Cosas del Barrio

“Desde California esta la conecta

por México entero sur se representa

Tattoos, cicatrices, bien marcados en mi piel

Como un buen soldado pa delante sin caer

Rimas verdaderas letras callejeras,

en las noches balas, botellas o riñas, guerra”.

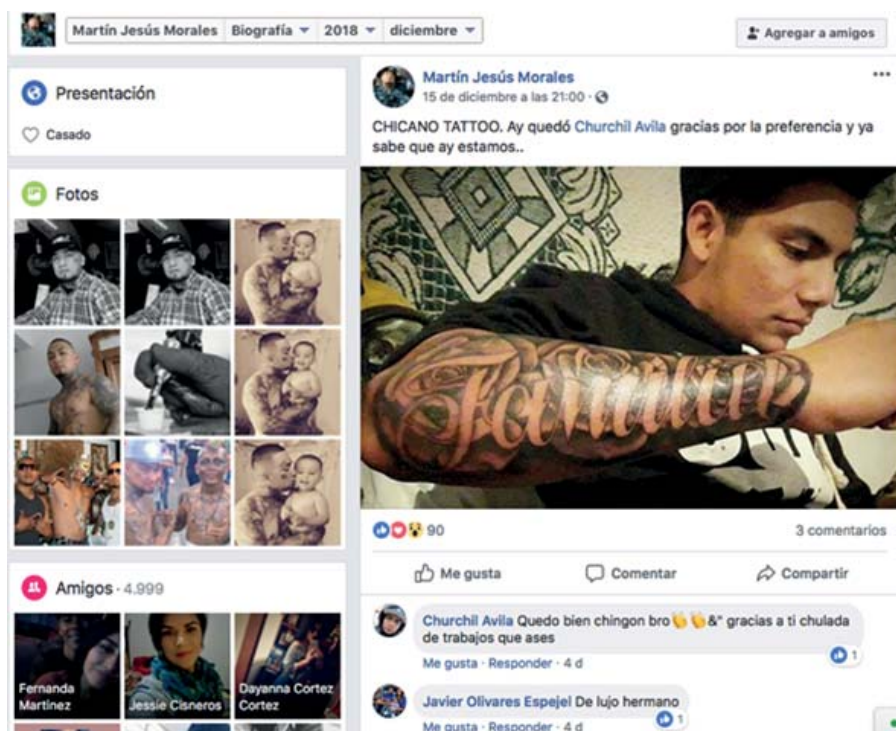
(Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=nx9WNaeoNHM>)

En la letra del rap “Son cosas del barrio” se hace referencia a California y como conecta con México.

Tattos, cicatrices marcadas en la piel

También destaca el tema de los tatuajes, mismo que se menciona como una práctica constante, ya sea para identificar “la marca”, el nombre de la pandilla, o el nombre de su novia, madre, hijo, algún ser querido, o también algún suceso que marcó su vida; o algo que sea un símbolo de mexicanidad como la imagen de la virgen de Guadalupe, o la imagen de Malverde, o el calendario azteca, el águila devorando la serpiente sobre un nopal, por ejemplo.





Destacan tatuajes que son obras de arte tatuadas en el cuerpo

En las redes sociales se pueden consultar cuentas de Facebook donde se da a conocer el trabajo que realizan profesionales que se dedican a hacer tatuajes. El entrevistado No 3 tiene afición por los tatuajes y él sigue a un tatuador: “Chicano Tattoo”.

Sobre el tatuaje Marcial (2009) explica que los tatuajes son una herramienta adecuada para resignificar una posición ante la sociedad que se relaciona estrechamente con la búsqueda de una crítica social y desmarcaje cultural, la que no pasa forzosamente por los canales institucionales de expresión de la disidencia: partidos políticos, elecciones, movimientos sociales, etcétera, tal como sucede con buena parte de las manifestaciones juveniles contemporáneas. El cuerpo es, en buena medida, el contexto individual de la protesta social.

Ante la pregunta de ¿cuál es la red social que más usas? Los entrevistados y entrevistadas coincidieron que WhatsApp, y Facebook son la que más usan, seguido de Snapchat e Instagram.

Otro de los entrevistados que coincidió con el anterior cuando se le preguntó... ¿Qué es lo que haces cuando estás en la computadora, o en tu celular?

“A veces wacho en YouTube videos, hay unos que están bien”.

Entrevista No 2

Ante la pregunta de ¿cuál es el video que más te gusta? El entrevistado No 2 respondió:

Pos los de Mr. Yosie, de ahí el de Duke está chido, también hay otro vato que rapea chido el maniaco, del está chido el de “Las calles en la venas”.

“Para que vean que no estamos jugando acá de este lado puro loco bien malandro”.

Maniako Ft. Lirick & Chu 1One. La calle en las venas.

Fragmento de publicación de un artículo titulado: “La colonia de la furia”.

El rapero Ramón, mejor conocido como Mr. Yosie, es un integrante de La Florencia que se convirtió en un fenómeno social y web star (estrella de internet). Desde 2010 sus videos han alcanzado cerca de millón y medio de visitas en su canal de YouTube. El más famoso se llama Duke y cuenta con un 1,000,401 visitas. Dice:

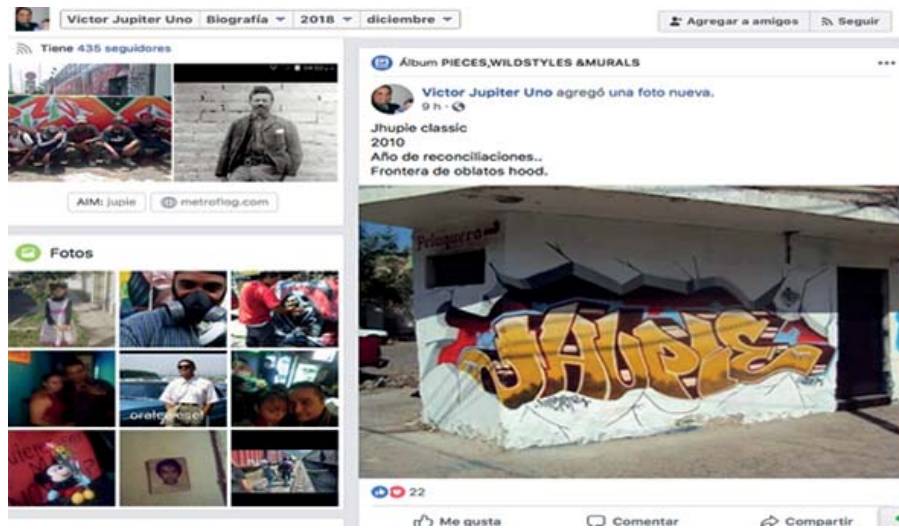
Pandilleros, delincuentes, somos dueños de las calles, te mete pa’ Santa Chila ya lo dije tú no sales. Malandrines de Guanatos, el control del sur de Oblatos, el terror de las colonias, el respeto de los barrios (...) Esto aquí no va a parar, mucho menos acabar, por las calles ya se mira puro morro criminal, topándole a las batallas, las jefas dicen no vayas, pero salen a topar y se mueren en la raya (...) Es mejor tenga cuidado si camina de este lado, somos puro malandrín y de las calles soldados. Santa Chila, mi colonia, puro loco de Guanatos, siempre listo pa’ las guerras y también pa’ balacearlo...

Los videos se graban en las avenidas principales de la colonia. Los seguidores del rapero son principalmente jóvenes que comparten sus canciones vía bluetooth en su celular (Lozano, 2012).

El reportaje sobre este Web Star nos da la idea del poder que tiene la banda, según se observa en los videos, estos se graban a la luz del día, donde se exhiben drogas, armas, y prácticas de iniciación a la pandilla que consiste en golpear al que desea ingresar, entre todos les dan de puntapiés, golpe a puño cerrado y les cuenta del 1 al 13, si resiste la golpiza se considera que ha pasado la prueba de ingreso. Se ven patrullas que cuidan a la pandilla mientras ellos graban el video.

Otro de los consumos culturales, aparte de ver videos en YouTube que es muy recurrente en los jóvenes es el de tener cuentas en Facebook o seguir páginas de esa red social. El entrevistado No 3 explicó:

“Lo que a mí más me gusta es entrar al *face*, ver los placazos del Hidek, es de los graffiteros de la raza de oblatos que más rayones hace y están rechidos”.



Coincide el entrevistado No. 3 con la entrevistada No. 4 en el gusto de ver y pintar graffiti.



“A mí me da por grafitear, en la secundaria donde estude, mi novio y yo, hicimos un mural bien perrón en las bardas de la escuela, me gusta ver videos de YouTube para ver ideas”.

Entrevista N 4

Malandras cabronas & con estilo

La entrevistada No. 5 explicó que ella tenía afición por consultar páginas de Facebook, siendo su red social preferida, y su cuenta favorita que más consulta es “Malandras Cabronas & Con Estilo”.



Se puede observar que se publican mujeres que escriben mensajes o suben imágenes para mujeres, son solidarias entre ellas, en cuanto al aspecto de género...



A lo que se refiere la identidad vista desde la teoría de los actores, Giménez (citado por Alvarado) explica la teoría de los actores, como dimensión de estudio de la identidad; puede ser analizada como una “identidad personal que se observa como la representación-intersubjetivamente reconocida y sancionada que tienen las personas de sus círculos de pertenencia”.

A manera de conclusión

Los elementos identitarios se crean y se recrean en la cotidianidad de la convivencia entre los jóvenes que de manera presencial así como virtual socializan y es también a través de las redes sociales como se conforma la identidad, en la transmisión de consumos culturales tanto en el Facebook como en YouTube, e Instagram o Snapchat, las herramientas virtuales son transmisores de identidad. Si ubicamos categorías sería definir que la identidad se da por la edad, siendo sus pares los que más se identifican entre ellos mismos. También se detecta en el uso y manejo de las tecnologías, destacan el gusto por las redes sociales, como Facebook, así como como ver videos en YouTube, por lo que se puede ver videos de jóvenes raperos jaliscienses y la diferencia que existe entre la generación Z y la Y en el lenguaje, y en la forma de vestir.

En el barrio hay tradiciones que no cambian como el ritual de iniciación y es a través de un video que queda documentado en que consiste el iniciarse o integrarse al dramatizar o actuar lo que la letra va narrando.

Otro elemento que tiene que ver con la construcción de identidad es el sentido de pertenencia, como lo es la ciudad, junto con la colonia, el barrio, y la pandilla, que a pesar de ser un fenómeno globalizado (donde interviene o ayuda la internet), donde se presenta el fenómeno de la globalización (que fusiona lo global con lo local), es decir, se transmite la forma de vestir de la banda o pandilla de Los Ángeles pero a su vez se exaltan las calles del barrio, se hace referencia a Guanatos, o Santa Chila.

De lo que les identifica en sus consumos culturales, destaca el gusto por la música en su género rap; los mismos integrantes de las pandillas componen sus canciones, donde se exalta lo que se vive en su mundo y su cotidianidad, drogas, la fiesta o el cotorreo como estilos de vida, distribución de la droga, armas, violencia, como herramientas para defender el territorio. Un elemento más que se menciona en la letra del rap que componen, así como en las redes sociales en sus cuentas de Facebook es el tattoo o tatuaje, como parte de la identidad, junto con el grafiti, ambos, —tanto tatuaje como grafiti—, se requiere contar con habilidades, y destrezas para lograr verdaderas obras de arte.

Finalmente, destaca el aspecto de género, donde las mujeres generan presencia exclusivamente femenina en el ciberespacio, de suerte que se pueden observar cuentas en Facebook como “Malandras Tristes”, o “Malandras Cabronas & con Estilo” donde se identifican de mujer a mujer y se asumen en la cultura de barrio desde el título de la cuenta misma al autodenominarse “Malandras”, con todo lo que implica en el mundo masculinizado del barrio ser malandrín, en este caso, malandra.

Referencias

- Alvarado I. (2011). *Construcción de la identidad de los estudiantes de bachillerato*. Universidad Autónoma de Sinaloa. México.
- Cervantes M. (2012). *Jóvenes en conflicto con la ley*. En Revista Estudios Jaliscienses No 88. Mayo 2012. El Colegio de Jalisco. México.
- Correa E. (2008). *Identidad individual y social de la comunidad de San Sebastián el Grande*. Universidad de Guadalajara. México.
- Feixa C y Porzio L. *Los estudios sobre culturas juveniles en España (160-2003)*. En Revista de Estudios en Juventud. No 64 Marzo 2004. Madrid.
- Fernandez P y Díaz P. (2002). *Investigación cuantitativa y cualitativa*. Universidad de Coahuila. España
- Fumero A. (2018) *Jóvenes y Generación Z*. Madrid. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/310057399_Jovenes_y_Generacion_Z.
- Generación Z. *El último salto generacional*. Recuperado de: http://ethic.es/wp-content/uploads/2016/04/ResumenEjecutivo_GeneracionZ_140315-2.pdf
- Gertz C. (1987) *La Interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa.
- Gustafsson J. (1999). Figuras de la alteridad: visiones danesas de América Latina en Cristoffanini P (Comp) *Identidad y otredad en el mundo de habla hispánica*. Universidad de Aalborg. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- González I. Porque así soy yo. Identidad, violencias y alternativas sociales entre jóvenes pertenecientes a “barrios” o “pandillas”. En *Colonias conflictivas en Zapopan* en Marcial R y Vizcarra M en Revista: Espiral. Mayo-agosto 2015 XXII (63). Universidad de Guadalajara. México.
- Hernández, R. Fernández, C. Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. MC Graw Hill. México.
- Hidalgo J (2014). Redes sociales digitales y sus implicaciones éticas en Del Prado R (Coord) *Ética y redes sociales*. Tirant Humanidades México. México.
- La generación Z y la Información*. Recuperado de: http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/28/publicaciones/documentos_7._la_generacion_z_y_la_informacion.pdf
- Lechuga G (2014). Escritura y redes sociales. Transformaciones históricas en Del Prado R (Coord) *Ética y redes sociales*. Tirant Humanidades México. México.
- Lozano A. (3 de noviembre de 2012) . *La colonia de la furia en Revista Proceso*. Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/324224/la-colonia-de-la-furia>
- Marcial R. *Cuerpo significativo emblemas identitarios a flor de piel*. Movimiento fetichistas en Guadalajara en Revista Relaciones No 117, Vol XXX, Invierno 2009. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rz/v30n117/v30n117a6.pdf>
- Mr. Yosie Lokote. El Duke. (Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=-jtVKV9L0Was>
- Mr. Yosie Lokote. *La Brincada*. Video. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=sw065mjMe7Q>)

- Mr. Yosie Lokote. *La colonia Santa Chila*. Recuperado de: <https://www.musixmatch.com/es/letras/Mr-Yosie-Locote/La-Colonia-Santa-Chila>.
- Mr. Yosie Lokote. *Cosa del barrio*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=nx9WNaeoNHM>
- Lyman M. (2010). *Drugs in the society: causes, concepts, and control*. USA
- Maniako Ft. Lirick & Chu 1One. Canción: *La calle en las venas*. Recuperado de: https://youtu.be/pMC81Lm5_O4?fbclid=
- Mendoza H. *Los estudios sobre la juventud en México* en Revista Espiral, vol. XVIII, núm. 52, septiembre-diciembre, 2011. Universidad de Guadalajara. México.
- Para qué sirve (realmente) una página de Facebook*. Recuperado de: <https://bienpensado.com/para-que-sirve-realmente-una-pagina-de-facebook/>
- Peach S. (2003). *Friendly Fire?: The Good, the Bad and the Corrupt*. USA
- Raperos de Guadalajara. Cuenta de Facebook: https://www.facebook.com/RaperosGDLmx/?tn-str=k*F
- Souto S. *Juventud, teoría e historia: la formación de un sujeto social y de un objeto de análisis* en Revista HAOL, Núm. 13. Invierno, 2007.
- Solis, L. (2014). *Adolescentes en conflicto con la ley, los olvidados del Sistema de Justicia*. México evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas. Animal Político. Recuperado de: <http://mexicoevalua.org/2014/06/adolescentes-en-conflicto-con-la-ley-los-olvidados-del-sistema-de-justicia/> 16/05/15 (10:47).
- Oner. *Canción de la calle*. Recuperado de: <https://youtu.be/IgcgNbfK0TE?fbclid=IwAR-19DcsIY0HfKYTOxD0dKGEWJWRvxSgZYv6-LZPwPFFtxOV02NH9eXw5Smc>
- Taylor S y Bogdan R. (2000). *Introducción a los métodos cualitativos*. Ediciones Paidós. España.
- Tocavén, R. (1991). *Elementos de criminología infanto-juvenil*. Porrúa. México.
- Valenzuela M, Nateras A, Reguillo R. (2007). *Las Maras Identidades juveniles al límite*. Universidad Autónoma Metropolitana-Colegio de la Frontera Norte. México.
- Villamil J. (Agosto de 2016). *De La expansión de un desafío*. En Proceso, Las redes sociales vértigo y pasión. No 53, 14-19. México.
- Vivas M. (Agosto de 2016). *“Millennials” el mundo en la pantalla*. En Proceso, Las redes sociales vértigo y pasión. No 53, 10-13. México.
- Zambrano Constanzo, A. & Pérez-Luco Arenas, R. (2004). *“Construcción de Identidad en Jóvenes Infractores de Ley, una Mirada desde la Psicología Cultural”*. Revista de Psicología, XIII (1) 115-132. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26413109>.
- Zimple. *En las buenas y las malas* (Recuperado de: https://www.paroles-musique.com/paroles-Zimple-En_las_Buenas_y_Malas-lyrics,p068628453)
- Zimple. Canción “No me pienso lamentar” Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=_BPhoV9j3ik
- Zimple. Canción “Zigo soñando” Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=rhpCFKpVO7M>

2. Uso de tecnologías en jóvenes de escuelas públicas en Guadalajara

*Esmeralda Correa*⁹
*Esmeralda Cervantes*¹⁰

Adolescencia vs juventud

En la literatura sobre jóvenes se da por sentado la idea de percibir a los adolescentes como parte de ese entramado teórico de juventud, del mismo modo, las instituciones hacedoras de políticas de jóvenes retoman la categoría etaria de 12 a 29 años como aquella que delimita a los jóvenes en México.

Sin embargo, las heterogeneidades que se presentan entre adolescentes y jóvenes, nos llevan a retomar la discusión en torno a dichas categorías, ambas nociones vistas desde la construcción sociohistórica y cultural, centradas en las construcciones y significaciones sociales de un espacio y tiempo determinados en constante cambio.

En el presente texto, partimos de la visión –de que ambas nociones- han sido tratadas desde la disputa de la diferencia, y definidas hegemónicamente en diversas disciplinas analíticas que las someten a categorías definidas; así, la psicología y los estudios biológicos se han apropiado de la concepción de adolescencia y los estudios antropológicos y sociológicos retoman el concepto de juventud.

Emparentado con lo anterior, se observa en los estudios sobre adolescencia y juventud una discusión entre la metodología de estudio; de este modo, los estudios cuantitativos se centran en análisis de corte psicológico y de política pública haciendo énfasis en las prácticas y conductas; mientras los antropológicos y sociológicos buscan el estudio de la subjetividad de los sujetos.

Por otro lado, en los estudios sobre el tema, podemos visualizar coincidencia en relación con los ejes comprensivos que le dan los investigadores a la condición de joven y adolescente donde tiene relevancia el eje sociocultural en el análisis empírico.

Dichos conceptos son el resultado de una construcción histórica, social y cultural que con el paso del tiempo han ido adquiriendo concepciones diferentes, Bourdieu ya hablaba de esta construcción social al argumentar que “la juventud y la vejez no están dadas se construyen socialmente en la lucha entre jóvenes y viejos” (2000: 164), en el concepto de Bourdieu, dos aspectos valen la pena resaltar, el primero, re-

9 Doctora en Ciencias Sociales. Profesora Investigadora de la Universidad de Guadalajara.

10 Becaria del Programa de Investigación Temprana de la Universidad de Guadalajara y líder del Colectivo Juvenil Telpochcalli

lativo a la construcción social de la categoría etarea, y el segundo, a la lucha o tensión que surge desde la diferenciación de la construcción de categorías sociales relativas al ciclo vital.

Dicha tensión, surge también en el paso de la infancia a la edad adulta, es precisamente este lapso entre la infancia y la adultez lo que se ha llamado adolescencia y juventud; conceptos con delimitaciones prácticas y teóricas, no del todo claras y superpuestas en relación con los ejes de comprensión utilizados.

Como decíamos en párrafos anteriores, la adolescencia ha sido un campo de estudio de la psicología en general, y particularmente de la psicología social y la psicología evolutiva. Para principios del siglo XX, Hall inspirado en la teoría de la evolución de Darwin, crea lo que llamó la psicología de la recapitulación, donde argumenta que todos los hechos históricos se integran al orden genético, de esta forma, el autor sostenía que el desarrollo del hombre se equipara al de la humanidad, y que cada etapa de nuestra existencia estaba delimitada a priori.

Dentro de dicha visión, Hall visualizaba la adolescencia como una etapa especialmente tormentosa y dramática, con innumerables cambios e inestabilidad, donde se vive una vida fluctuante y contradictoria. Desde esta perspectiva la adolescencia es más bien un proceso de desarrollo fisiológico inmune a los cambios socioculturales, con inicio y fin determinados por las funciones biofisiológicas del cuerpo.

Por un lado, las cuestiones de la reproducción nos marcan el inicio y fin de la adolescencia, y por otro lado, el desarrollo cognitivo e intelectual, con abundantes cambios en la estructura del pensamiento, en esta perspectiva Piaget lo denomina período de operaciones formales. En esta área de la psicología social es donde se encuentran las mayores coincidencias con el concepto de juventud.

De la mano al desarrollo cognitivo, en la adolescencia, se configura el razonamiento social mediado por la construcción de la identidad individual y social así como por las relaciones sociales, las costumbres y en general con las instituciones sociales, es decir, se reconfigura un sujeto individual, por un sujeto resultado de un proceso social.

En síntesis, podemos afirmar que la literatura ha retomado principalmente tres formas de concebir la adolescencia: La biológica representada por Hall, la psicológica cuyo mayor exponente es Piaget y la cultural retomada en los estudios sociológicos.

Por otro lado, el concepto de juventud ha tenido también diferentes caminos y andamiajes, según Reguillo (2000) el concepto nace como tal después de la posguerra, donde la sociedad miró a los niños y jóvenes como sujetos de derechos y de consumo.

Como tal, el concepto de juventud, va de la mano de procesos sociohistóricos, March ubicó el nacimiento del concepto en su dimensión histórica al empalmarlo al nacimiento del capitalismo con el surgimiento del espacio simbólico. Hasta antes de este proceso, sostiene dicha postura, la juventud era vista solo como una categoría etaria que llevaba implícito un proceso de maduración (Sandoval 2002), dicha visión coincidente con la concepción de adolescencia.

El periodo etario ha sido disminuido o ampliado con el paso del tiempo y el lugar; en relación, principalmente, a visiones jurídicas o de beneficio de política pública, así, en algunos países se considera a los jóvenes de los 12 a 18 años o de los 12 a 29 años y en algunos casos se extiende hasta los 35 años.

Tanto la adolescencia como la juventud son conceptos instrumentales y operacionales para efectos legales y de política pública, si bien, la categoría etaria no es suficiente para explicar lo que acontece con la adolescencia y la juventud, sí es necesaria para delimitar algunas diferencias básicas y evitar las superposiciones entre uno y otro concepto.

El concepto de juventud ha estado anclado en la visión sociocultural del mismo, donde se entrecruza la construcción de la identidad de ser joven con un contexto social que media las prácticas y las relaciones sociales.

Una de las similitudes entre la categoría de adolescencia y juventud, se observa en que ambas han sido retomadas en la literatura desde diversas disciplinas, si bien, la adolescencia es estudiada mayormente por la psicología y la biología, y la juventud por la sociología y antropología, dichos conceptos no han sido exentos del estudio multidisciplinario.

Es decir, juventud y adolescencia son conceptos que se superponen cronológica, biológica y sociológicamente, así, son vistos como una etapa de moratoria social, de transición con la vida adulta o como una condición social. En las sociedades donde la moratoria social es mayor y no se pasa de la infancia a la vida adulta, se habla de juventud y no de adolescencia.

Uno de los puntos más debatidos, responde a si la adolescencia debe ser vista como un periodo de transición psicobiológico de cambios en el sujeto y como tal, reducido al campo de estudio de la medicina y la psicología. Y si, por su parte, la juventud como una condición social debe ser analizada desde la sociología, la historia, la antropología, etc. Sin embargo, como lo observó Mead (1990); la adolescencia no es un concepto universal, ni puede reducirse a un período de transición. En sus investigaciones en Samoa, encuentra que la adolescencia no implicaba un período de crisis personal, familiar o social y demuestra que las crisis analizadas por los psicólogos no corresponden a una característica innata de dicho período, sino, por el contrario, son socialmente canalizadas.

Por su parte, Levine (2007) crítica los estudios de Piaget y Freud al naturalizar la adolescencia como características universales y biológicas y fundamentado en estudios transculturales argumenta que la adolescencia es una condición social.

Feixa (2011) —especialista en juventud— retoma los estudios antropológicos y examina la evolución histórica del concepto en diferentes culturas y argumenta que la adolescencia es más una construcción cultural, con una carga de base biológica, que un proceso evolutivo del ser humano, universal y fijo en todas las culturas. El autor reconoce la presencia del concepto en diferentes etapas históricas, de este modo,

las sociedades primitivas los llamaban púber, mientras que en los Estados antiguos se les conocía como efebos. En la Edad Media, de acuerdo con el autor, el contexto sociocultural suprime a la juventud para reaparecer, como ya dijimos, en el período posindustrial (Feixa, 2006).

Adolescencia y juventud son así dos conceptos superpuestos que refieren al período entre la infancia y la edad adulta y que son configurados y reconfigurados socialmente, en este texto, consideramos importante diferenciar uno del otro por el tiempo que dura la moratoria social, más no por las características del concepto mismo.

Argumentamos, que no se puede dar el mismo tratamiento metodológico ni analítico, a jóvenes de 12 años que jóvenes de 29 años, de esta forma, y considerando que ambos conceptos denotan al mismo grupo social y que han sido delimitados del mismo modo en la literatura, llamamos juventud temprana a ese período definido como adolescencia en los estudios psicológicos por considerar que goza de las mismas características que el concepto de juventud, pero se diferencia, como ya dijimos, en el tratamiento metodológico, social y de política pública, pero que tampoco refiere solo a cambios de corte biopsicológico.

Los jóvenes en la red

Es importante resaltar algunos puntos de interés sobre los jóvenes y que nos ayudan a contextualizar el fenómeno que estudiamos. “Los jóvenes dedican el 54 % de su tiempo en Internet al ocio” de acuerdo con una encuesta realizada en Bogotá a 400 jóvenes entre 15 a 22 años, Rodríguez E. (2006: p. 2).

En contraste otro estudio realizado sobre los significados que tienen acerca de Internet aplicados a una población de jóvenes entre 18 y 29 años, en el estado de Colima realizada por Zermeño (2006), definen Internet como entretenimiento en un 21.31 % de 386 jóvenes de la muestra.

Como comenta Balaguer (2007): “[...] las investigaciones señalan que el hecho de poder organizar adecuadamente el tiempo permite al joven entrenar, jugar, acudir a actividades sociales, tener novia, estudiar, jugar con videojuegos, etc., es decir, llevar a cabo variadas actividades sin que se generen interferencias entre ellas”.

Así, Castro menciona (2006) un estudio sobre los jóvenes y la Internet en el noreste del país la autora señala “[...] Llama la atención que algunos de ellos gustan de chatear con personas de la misma ciudad, incluso de la misma escuela, con quienes se encuentran a través del popular programa Messenger el cual podría interpretarse como un germen de comunidad virtual. Estas pequeñas comunidades urbanas en ciernes podrían estar indicando que en nuestro país, como en otras latitudes, estamos ante el nacimiento de un nuevo tipo de comunidad que reunirá a la gente en *line* creando lazos de apoyo y amistad que podrían tenderse *off line* [...]”.

A su vez menciona que la red no es otra cosa más que el reflejo de nuestra realidad, pues nada que no exista realmente en la mente de los humanos podría estar en Internet. Y si en la mente de estos chicos lo principal es divertirse, en la navegación se expresará esta necesidad.

Existen varios estudios en el sentido, que pueden afirmar, como consecuencia de la modificación de los hábitos de comunicación y consumo cultural que se está dando entre estos jóvenes, se percibe también una modificación parcial y progresiva de la percepción de la realidad y de la forma en que se relacionan con ella Chong (2003).

Sin embargo, otras investigaciones como la de Sarena (2006) hablan de las aportaciones culturales que conlleva el ciberespacio, por ejemplo les ofrece a los jóvenes la oportunidad de encontrarse con pares e impares de diversos lugares del mundo. Como en los sitios de chats la composición es internacional y, por definición, multicultural. Las oportunidades para advertir las diferencias culturales son habituales, permitiendo establecer comparaciones entre los sistemas de estudio, las características de la vida familiar y los hechos culturales.

Cabe señalar que el ciberespacio puede provocar cierta dependencia en algunos individuos grupos sociales, siendo los jóvenes los más vulnerables por el amplio sector que representan en la red de redes. Un mundo como en sueño y donde aparentemente no gobierna nadie es la Internet, mostrando una amplia apertura para cualquier individuo que desee sumergirse a un mundo real y tan irreal a la vez, donde la inmadurez del alma, frustraciones pueden encontrar el medio indicado para canalizar y hacer fluir sus pensamientos e ideales.

La juventud actual, percibiendo la áspera realidad social existente fuera de la protección en la que intencionadamente la sociedad del bienestar la ha recluido, haya ahora un adecuado refugio en donde orientar la fantasía, el deseo, lo lúdico, la ilusión. Para esta juventud, el ciberespacio brinda un mundo muy diferente que abre horizontes entre lo cotidiano y lo virtual; permitiendo vincular lazos entre estos dos mundos, el virtual y el real, proporcionando de alguna manera el ciberespacio un espacio idóneo para la huida del tiempo cotidiano, para la búsqueda de unas realidades temporales en donde la tiránica disciplina del tiempo ordinario es puesta entre paréntesis. De modo que no es motivo de extrañeza que para los jóvenes sea, en definitiva, más satisfactorio el mundo virtual que el mundo real. En cierto modo, es una auténtica huida de lo real con un mayor o menor grado de peligrosidad entre repercusiones personales.

Si bien, los datos cuantitativos mostrados subrayan una participación mayoritaria sobre jóvenes y el dominio por parte de los jóvenes de las nuevas tecnologías y su facilidad para entenderlas es un tema que no crea discusión alguna. Incluso en algunos destaca su capacidad autodidacta de aprendizaje, pero no queda tan claro que sean conscientes de sus desventajas, y sean lo suficientemente críticos para ver sus peligros. Internet es un entorno enormemente atractivo y divertido que puede producir adicción.

Los jóvenes usan los medios tecnológicos para seguir en contacto con aquellas relaciones personales que bien pueden llegar a ser más sinceras y profundas y así de esta manera la Internet como nueva tecnología no sustituye la relación cara a cara, sino que se ve perfeccionada.

Los jóvenes se representan en la Internet, así libremente donde todo pueden mostrar y todo puede ser observado, muy probable lo idealizan como un espacio sin censura. Comparando con otros tiempos la juventud cibernauta tiene mucha información que le proporciona la red, la tienen a la mano, la información circula libremente. Para esta “libre” circulación de la información los sectores de poder se inmiscuyen en la red de redes. Con esto asumen una postura de que todo puede ser visto.

Por lo cual para usar a Internet como un recurso didáctico transversal es necesario considerarlo como una herramienta, que sin ser parte esencial de la escuela y pero sí especial en la vida de los nativos digitales, por sus posibilidades de conexión en cualquier lugar, se puede utilizar en dicho ámbito, tanto dentro como fuera del aula. Aquí es importante resaltar que el uso de Internet no se puede reservar únicamente a los alumnos como usuarios, en donde estos se convierten en consumidores irreflexivos de la información, sin ninguna orientación.

Interacciones sociales, redes sociales y comunidades virtuales

Si bien hablar de interacciones sociales, redes sociales y comunidades virtuales implica análisis por separado en la presente investigación se retoman en conjunto toda vez que en los medios virtuales uno implica el otro. Primero es necesario diferenciar entre una red social y una comunidad virtual.

Veamos, el concepto red en el ámbito tecnológico fue retomado inicialmente para hacer referencia al conjunto de dos o más computadoras interconectadas entre sí que permiten transmitir datos de una máquina a otra. Red se usó para definir conexiones eléctricas; en el ámbito social el concepto red indicaba a un grupo de amigos o familiares; así Hurtado (1993) definía a una “red familiar” como al grupo de amigos, conocidos o parientes que interviene en la movilidad ocupacional de los individuos, como se observa el término red hace mención de un grupo o conjunto de algo alguien.

En Internet el término dejó de ser usado solo para referirse al ámbito tecnológico de interconexión de máquinas y dio paso a un concepto al que podríamos llamar cibernociológico; que hace referencia a una estructura formada como producto de las relaciones entre grupo o individuos y las interacciones que entablan entre sí, sin importar si son físicas o virtuales; el análisis de las redes sociales va más allá de la mera esquematización de nodos donde cada nodo representa un individuo, actualmente

los investigadores podemos retomarlas para analizar procesos identitarios, culturales educativos, etcétera.

Ahora bien, el estudio de las redes sociales virtuales lleva consigo características diversas a las redes sociales tradicionales con interacciones cara a cara y un medio físico y temporal delimitado. Para el caso de la virtualidad Bustamante observa las siguientes características en las redes sociales:

Las personas en una red social al instalarse frente a sus pantallas de su computadora, normalmente, llegan a un espacio común, un lugar donde identifican un territorio virtual de actividad con herramientas que les permite acceder a distintos espacios comunes que: Los hace sentir en un lugar que por característica de color, formas, sonidos, imágenes (fijas en movimiento) entrega un espacio emocional identificable con un toque personal y que los invita a participar identificando espacios de interés compartido. De la misma forma, este territorio que deja de ser personal para convertirse en un sitio común de encuentro de intereses, permite actualizar palabras comunes para intercambiar y discutir, participar en el intercambio intelectual, llevar a cabo comercio, intercambio de conocimientos, compartir apoyo emocional, hacer planes, jugar, efectuar lluvias de ideas, chismes, riñas, encuentros con otros amigos potenciales (Bustamante, 2008, p. 12).

Desmenucemos el concepto dado por Bustamante, primero, habla de un espacio común, es decir, aún en la virtualidad los individuos ingresamos a una página web específica para encontrarnos con nuestra red; este espacio aunque intangible para el cuerpo y las manos, es vivido por la vista y en ocasiones por el oído, este espacio común de pantalla crea a quien lo vive una sensación de familiaridad similar a la vivida en casa o con parientes cercanos.

El espacio virtual de la red es una extensión de las redes sociales que cada individuo desarrolla en la realidad vivida; aun cuando alguno de sus integrantes se incorpore, solo mediante la web, el “propietario” de la red lo incluye como su amigo y en este momento, lo hace partícipe de parte de su vida. Es decir, una red virtual se asemeja, en nuestra perspectiva, a una gran fiesta donde un invitado invita diez y al final el anfitrión los hace sus invitados.

Siguiendo con el análisis de Bustamante, la red es “un espacio emocional identificable con un toque personal”; es decir, quien crea su red deja huella de su identidad en los colores, sonidos, imágenes, etc., que decide incluir en ella, al igual que en una fiesta el anfitrión decora las mesas, sillas y salón, de acuerdo con sus gustos, alcances y, en general, a su situación personal. El creador de una red incorpora en ella los elementos disponibles y a su alcance; así el estudio etnográfico de las redes nos permite comprender las competencias adquiridas por un joven que diseña y modifica constantemente sus espacios virtuales de redes, además de conocer parte de las interacciones que vive en la virtualidad.

Otro aspecto importante del análisis que Bustamante realiza, se refiere al uso libre de las redes: “El libre acceso a internet promovió que la participación de un ciudadano común en el mundo, que solo tenía capacidad de participación, interacción e influencia en una o quizá dos redes sociales; le permitiera acceder mediante la tecnología a participar y crear muchos más de forma simultánea” (Bustamante, 2008, p. 14).

Las redes sociales virtuales son un espacio fundamental en el proceso de creación de identidad de los jóvenes y de auto reconocimiento a través del grupo de pares que quizás en las interacciones cara a cara le hubiese sido más difícil desarrollar y que en ambientes virtuales desarrollan fácilmente.

Por otra parte, el concepto de comunidades virtuales ha sido usado indistintamente al de red social, por investigadores y estudiosos del fenómeno de la virtualidad; sin embargo, en nuestra percepción, ambos son conceptos que indican fenómenos diferentes; ya que en el segundo es necesario elevar un grado de conocimiento aceptación y en un nivel bajo y medio de amistad para ser aceptado como miembro de la red; en una comunidad virtual el concepto amistad no es necesario para ser parte de ella ya que basta con que se sigan intereses u opiniones comunes para ser parte de la comunidad virtual, es el caso de seguidores de artistas, políticos, caricaturas y en general de cualquier tema determinado.

De lo anterior sostenemos que un punto que diferencia un concepto de otro se refiere al objetivo común, mientras las redes sociales tienen como fin último desarrollar una red de personas para la conversación cotidiana en las comunidades virtuales el fin último puede ser educativo, laboral e incluso social, siguiendo con las metáforas podríamos decir que una comunidad virtual es una oficina donde se reúnen para comentar sobre un mismo tema.

Ahora bien hablar de las interacciones que surgen en las redes sociales y las comunidades virtuales, es todavía más complejo. El término interacción, podemos considerarlo un concepto nómada, toda vez que nació al seno de otra disciplina y fue retomado en los estudios sobre tecnologías; su antecedente surge al interior de las corrientes de la antropología y de la psicología social con Blumer y Mead dichos autores argumentaron que la mente de una persona, la persona como sujeto y el mundo interactúan entre sí y que esta interacción esta mediada por nuestro sistema “simbólico de signos”, los estudios sobre comunicación retoman esta postura para su análisis.

Como se observa la parte fundamental de esta postura teórica sostiene que el hombre actúa mediado por los signos, sin embargo, estos signos dicen, no son los mismos en todos los sujetos; así que su interacción esta mediada por lo que las cosas o las personas simbolizan para el sujeto actuante. De esta manera, Blumer sostiene que los sujetos no son entes pasivos en un proceso de comunicación, por el contrario, ellos intervienen seleccionando y organizando los símbolos a partir de los cuales

desean que se sustente la interacción; pero a partir de que elementos, se desarrolla esta selección por parte de los sujetos interactuantes, la teoría del interaccionismo simbólico dice que el sujeto actúa desde sus expectativas y propósitos individuales, esto es, el contexto social y cultural, están inmersos en el proceso selectivo.

En internet y específicamente en el chat y Facebook, que es donde centraremos nuestra atención, podemos analizar la importancia de esta postura teórica para el análisis de la comunicación, las interacciones y los aprendizajes informales adquiridos por los jóvenes, a través del conjunto de signos y símbolos que los jóvenes usan para comunicarse por estos medios.

El símbolo entendido como representación de las ideas es retomado para el análisis etnográfico virtual de las conversaciones en el chat y la forma en que diseñan el Facebook los jóvenes. Si el tema central de esta investigación son las interacciones y el uso de internet en el aprendizaje informal y su relación con el desarrollo de competencias y habilidades, entonces es necesario que hablemos un poco de las interacciones en un contexto virtual.

Para el caso retomamos la idea de Bustamante sobre la internet como “un medio de expresiones múltiples que apuesta por la diversidad: de información, de fuentes, de modos de interacción (*chat*, correos electrónicos, grupos de discusión, *weblogs*, etc.) de canales de expresión, de emisores...” este panorama tan diverso de comunicación es donde se desarrollan las interacciones de los jóvenes, así la selección sobre los símbolos es aun más adversa por su diversidad; en un ambiente físico los canales y los emisores tienden a ser menores que un espacio virtual, por lo que los jóvenes en sus redes sociales y en sus *chats* retoman símbolos que los identifique de entre la diversidad.

Por otro lado, el mismo autor (Bustamante, 2003) argumenta que la comunicación en los espacios virtuales, por lo general, es espontánea y flexible, al menos esta si es una característica del chat, aunque no coincidimos que así sea en el caso del Facebook, donde el joven realmente realiza un ejercicio de selección y organización de los materiales y mensajes que desea sean vistos por otros. Sobre la flexibilidad de la comunicación coincidimos ampliamente con el autor; ya que efectivamente en los medios virtuales tanto de aprendizaje informal como formal la comunicación, sus ritmos y sus temas, pueden ser guiados a solicitud de un participante.

El individuo en la virtualidad se presenta como un sujeto capaz de llevar consigo al conjunto de esferas en las que actúa cotidianamente: su hogar, la escuela, la oficina, la universidad, el entretenimiento, los negocios, etc., que lo acompañan a donde quiera que vaya (Bettetin & Colombo, 1995); los jóvenes en sus interacciones virtuales, dejan huella de sus vivencias en la vida cotidiana, pero este es un proceso recíproco; en la misma medida recogen aprendizajes de los usos de la internet y los llevan a su cotidianidad.

Metodología de estudio

En el presente artículo se empleó la metodología cuantitativa, y cualitativa, siendo entonces una metodología mixta, como lo define Hernández: “Es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema, mezclar la lógica inductiva y deductiva” (Hernández, 2006:18).

En el estudio sobre juventud existen trabajos que tienen una fuerte carga interdisciplinaria, en materia de metodología se ha considerado la importancia de tomar en cuenta a los individuos como sujetos de estudio, interpretando la sociedad en conjunto, la metodología cualitativa ha ido ganando espacios con el reconocimiento que tiene para la ciencia. “Las décadas pasadas han contemplado un creciente interés por el lado subjetivo de la vida social, es decir, por el modo en que las personas se ven a sí mismas y a su mundo. De ahí que la situación requiera de métodos descriptivos y holístico: métodos cualitativos de investigación” (Taylor & Bogdan, 1986).

Dentro de las características principales de la de metodología cualitativa podemos mencionar:

- La investigación cualitativa es inductiva.
- Tiene una perspectiva holística, esto es que considera el fenómeno en conjunto.
- Hace énfasis en la validez de las investigaciones a través de la proximidad a la realidad empírica que brinda esta metodología.
- Es, principalmente, un método de generar teorías e hipótesis.
- No tiene reglas de procedimiento. El método de recogida de datos no se especifica previamente.
- La base está en la intuición. La investigación es de naturaleza flexible, evolucionaria y recursiva.
- En general no permite un análisis estadístico
- Se pueden incorporar hallazgos que no se habían previsto (Martínez, 2009).

El método y la técnica de investigación son lo que le imprime un sello distintivo y diferencial de una metodología respecto a la otra, por ejemplo, la subjetividad que destaca en la metodología cualitativa. En esta vertiente la subjetividad como el proceso que conduce a los actores a dar sentido a su situación, a la relación con otros y su futuro, que implica sentidos específicos para situaciones concretas y con esto la capacidad de los sujetos de crear dentro de ciertos límites nuevos significados. La subjetividad, no anula el interés en la acción de los sujetos ni mucho menos la intervención del poder.

Mientras que en la metodología cuantitativa se hace referencia a un proceso de entender una realidad desde datos “duros”, trabajado de manera objetiva la información.

En el caso de la metodología cuantitativa, permitió observar los comportamientos, hábitos y tendencias de los jóvenes en el uso de la tecnología, a través de la aplicación de una encuesta, con el objetivo de obtener un estudio y análisis estadístico, en función de los objetivos de la investigación misma. Las evidencias que comprobaron la hipótesis de trabajo, fueron las encuestas, así como las entrevistas semiestructuradas, realizadas a los jóvenes.

Técnicas de investigación

Como ya se explicó, en lo que respecta, a la metodología cuantitativa la herramienta que se utilizó fue la encuesta.

Se realizaron encuestas por conglomerados en grados escolares y su matrícula en tres niveles, se realizaron además, cinco entrevistas semiestructuradas a jóvenes

Los sujetos de estudio fueron seleccionados en función de las siguientes características:

- Hombres y mujeres de 12, 13 y 14 años de edad.
- Que estudien en una escuela pública de Guadalajara.
- Que accedan a la investigación.

La metodología cuantitativa nos fue de utilidad ya que, como lo explica Baptista “la recopilación de datos concretos, dentro de un tópico de opinión específico; mediante el uso de cuestionarios o entrevistas, con preguntas y respuestas precisas que permiten hacer una rápida tabulación y análisis de esa información”, es de gran utilidad para la obtención de datos como técnica de investigación (Batista, 2006).

Sujetos de Investigación

Como ya se mencionó, se encuestó a jóvenes estudiantes de los últimos grados de educación primaria y de secundaria de escuelas.

Por tratarse de un universo grande se seleccionaron al azar las escuelas que encuestamos, sin embargo, se cuidó que la muestra representara la totalidad de las escuelas. En lo que respecta a las entrevistas semiestructuradas se realizaron cinco, tres a hombres y tres a mujeres, en este caso la selección se hizo por conveniencia a todos aquellos sujetos que estuvieran disponibles para realizar, además de la encuesta, entrevistas estructuradas.

Organización de la obtención de datos

En el caso de la metodología cuantitativa la recolección de los datos fue mediante la aplicación de un instrumento de valoración y evaluación tomando en cuenta aspectos sociodemográficos y de sus estilos de vida de cada uno de los encuestados.

En un primer momento se acudió a las escuelas primarias y bachilleratos a solicitar el ingreso y aplicación de las encuestas.

En un segundo momento se solicitó a los jóvenes de diversos conglomerados que respondieran el instrumento y se aplicó la encuesta.

Posteriormente se abordó a los jóvenes encuestados para solicitar que permitieran contestar una entrevista, se seleccionó a cinco jóvenes, tres hombres y dos mujeres.

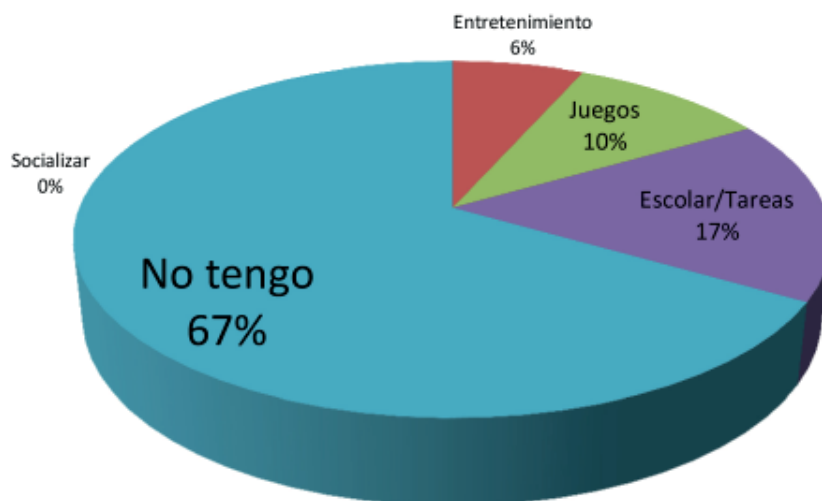
En total se trabajó con cuatro primarias de Guadalajara y dos bachilleratos en ambos turnos y grupos diferenciados en relación con la edad.

Resultados

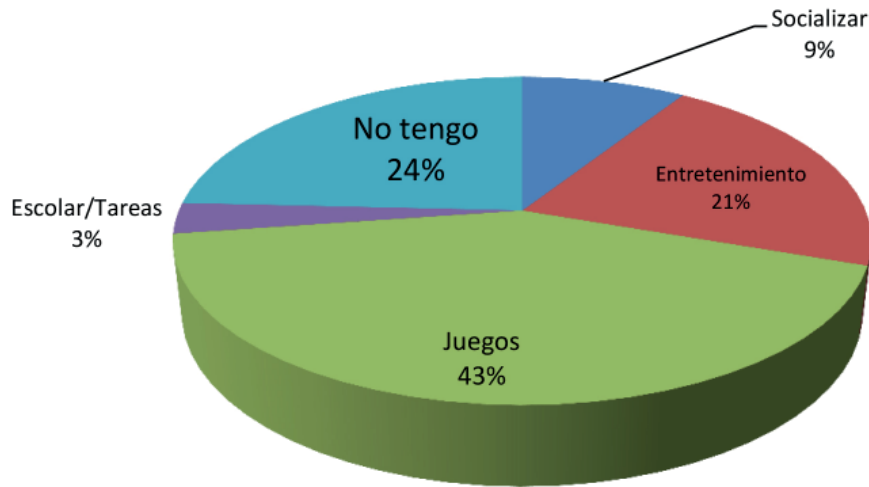
Si bien la investigación arrojó resultados en diferentes perspectivas de la interacción de los jóvenes y la tecnología en el presente artículo se trabajará lo relativo al uso que los jóvenes dan a las tecnologías y a las redes sociales en el tiempo libre.

Como puede observarse, en la zona estudiada existe una gran cantidad de chicos sin computadora, esto representa el 67 % de las encuestas; este hecho se debe principalmente a la importancia que las familias y los jóvenes dan a los dispositivos móviles por encima de las computadoras portátiles; así, cuando realizan una inversión en tecnología no lo hacen en computadoras, contrario a la compra de consolas, como se observa en la gráfica 2.2. Solo el 24 % no tiene una consola de videojuegos, este importante resaltar la importancia que dan al ocio al priorizar una consola que se usa para diversión que una computadora la cual se usa principalmente para tareas escolares.

2.1. De los dispositivos electrónicos con que cuentas para su uso personal, qué utilidad le da a Computadora portátil (laptop)

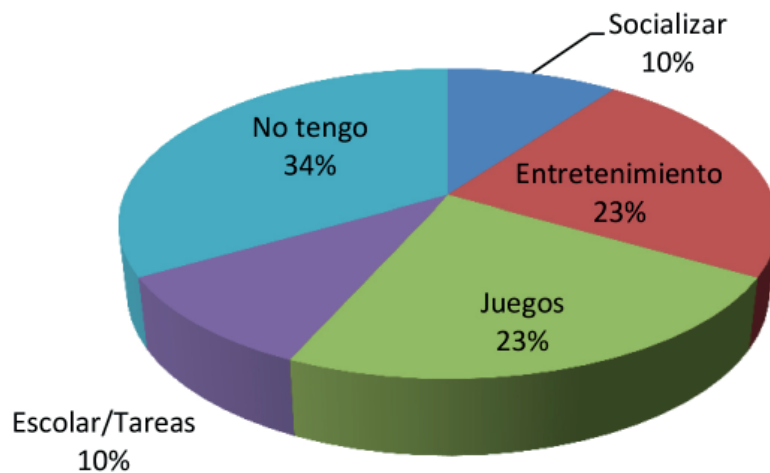


2.2 De los dispositivos electrónicos con que cuentas para su uso personal, qué utilidad le da a la Consola o dispositivo de juegos Game boy, PSP (PI ES PI).



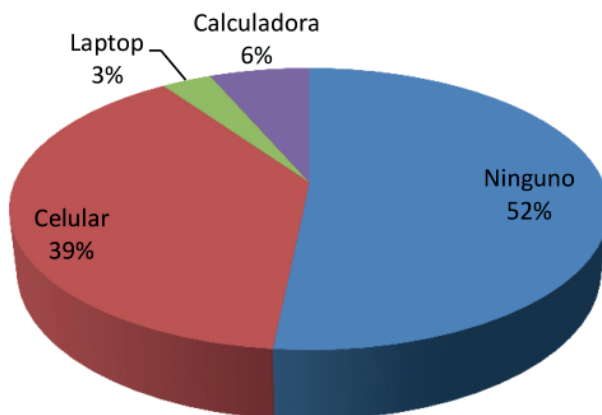
En el caso de los celulares, es importante resaltar que los entrevistados prefieren comprar un celular de gama alta que media o baja, solo un 34 % no cuenta con uno de gama alta y el uso principal es para jugar o entretenerse; solo un 10 % relaciona el celular con actividades escolares, este fenómeno resulta importante ya que el mercado de las conocidas “App” o aplicaciones para celular para facilitar la educación resultan tener éxito solo en aquellos casos donde la usan de consulta pero no para elaboración de tareas.

2.3 De los dispositivos electrónicos con que cuentas para su uso personal, qué utilidad le da al Celular de gama alta (celular inteligente).



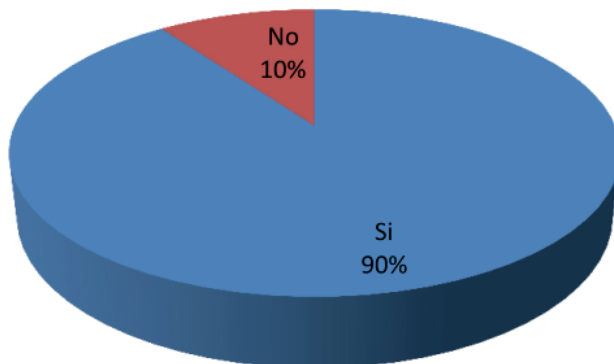
Lo anterior se corrobora, cuando se les preguntó a los jóvenes si utilizaban un dispositivo en la escuela y el 52 % dijo que ninguno; a pesar de los esfuerzos que han realizado las instituciones públicas para dotar las aulas de los mínimos tecnológicos como cañón, computadora entre otros, en las aulas siguen en la mayoría de los casos sin interactuar con ello.

2.4. ¿Qué aparatos o dispositivos utilizas en la escuela?



Por otro lado, nos encontramos de frente a una generación completamente inmersa en la web el 90 % de los jóvenes está usando internet contra un 10 % que no tiene acceso; así, nuestros jóvenes usan el internet, pero no lo usan principalmente para actividades escolares como se verá posteriormente.

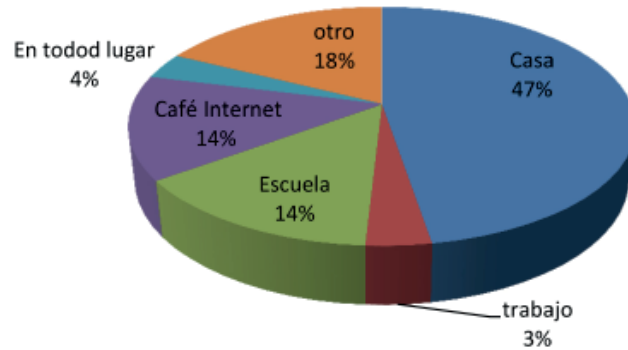
3. ¿Tú usas internet?



Si bien, casi todos usan internet, las formas de acceso a este recurso aun presentan diferencias significativas entre la población de Guadalajara; ya que solo el 47 %

de los que usan internet lo hacen en su casa, es decir, el 53 % de la población no tiene acceso en casa y busca hacerlo en escuelas, cafés o en otros lugares, es importante resaltar que este dato se reduce en algunas zonas donde se identifican como clase media o alta.

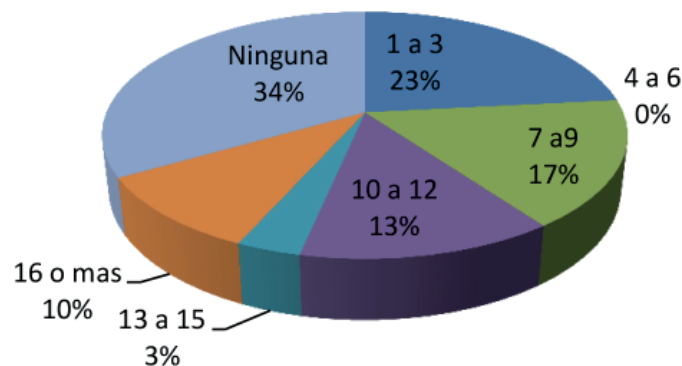
3.1 ¿Principalmente, en qué lugar(es) acostumbras utilizar internet? (Indique todos los que apliquen)



Como dijimos, el uso principal que los jóvenes dan al internet es en su tiempo libre y para actividades de entretenimiento, ejemplo de ello lo representan las publicaciones que hacen en las redes sociales; solo un 34 % no realiza ninguna publicación en una semana, el resto realiza al menos una y hasta 16 publicaciones, es decir, son sujetos activos en las redes sociales.

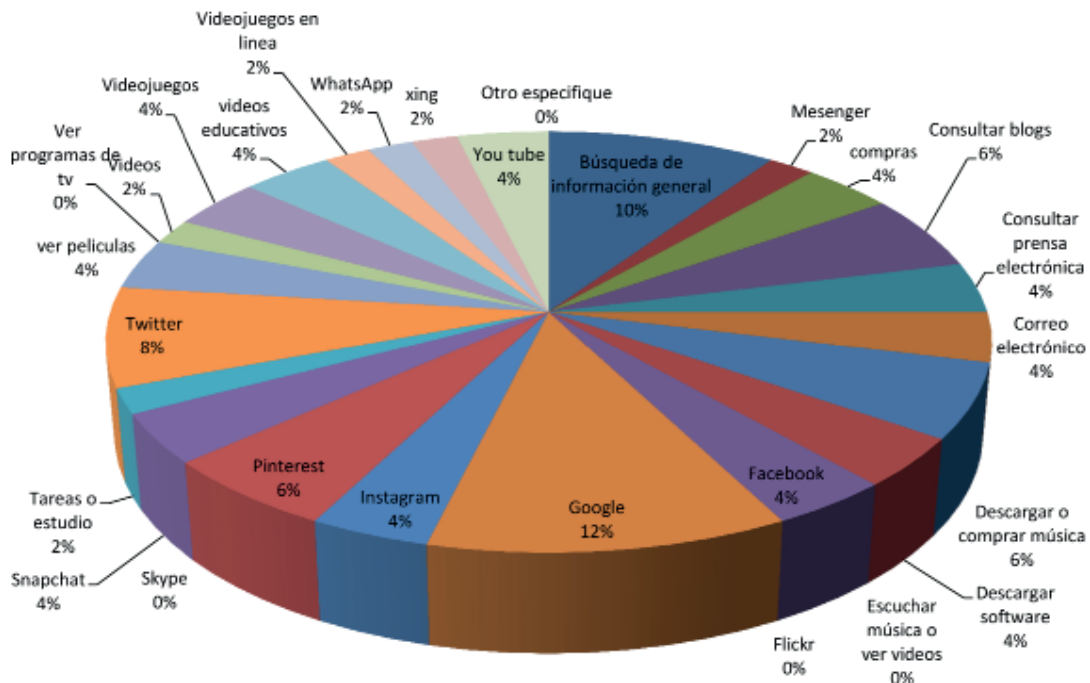
Las redes sociales son el principal recurso que usan los jóvenes para comunicarse con sus amigos, establecer redes de apoyo, realizar búsqueda de temas de interés, mantenerse informados o hasta realizar compras en línea, de este forma, son cada vez más las redes que buscan el mercado juvenil para posicionarse y posicionar sus productos.

4 En redes sociales ¿cuántas publicaciones realizas en promedio a la semana?



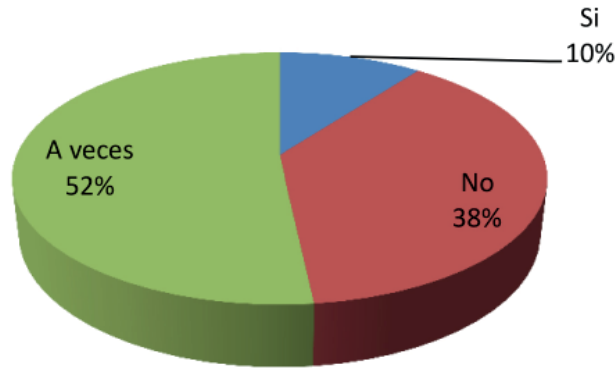
La siguiente tabla muestra las principales actividades que realizan en internet; como se observa, las actividades de entretenimiento como: navegar en la web, redes sociales, jugar, oír música, entre otros, son los que acaparan la atención de los jóvenes y solo utilizan el 2 % de su tiempo para tareas o estudio; en este sentido, resulta imperante que las instituciones educativas realicen cambios en las formas y medios en que se desarrolla la tarea escolar para estar a la vanguardia y permitir relacionar la vida escolar con los gustos y necesidades de los estudiantes.

13. La frecuencia con que uso internet para... REGULARMENTE



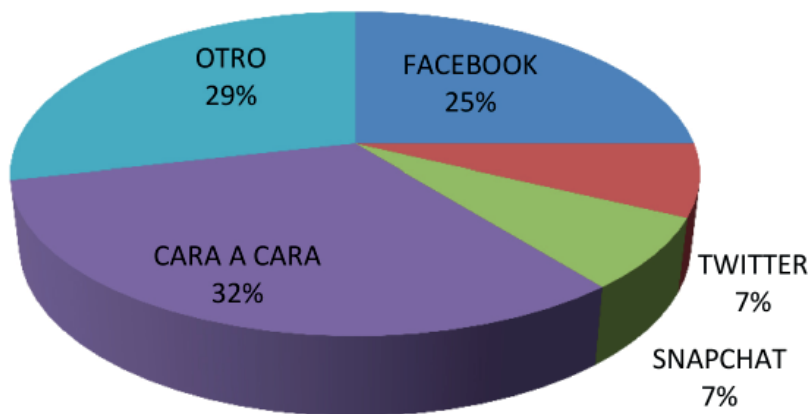
La siguiente gráfica muestra la importancia que los jóvenes dan a las redes sociales en su actividad escolar; el 52 % considera que a veces es necesaria una red social en actividades escolares y el 39 % no considera necesario el uso de redes sociales y solo un 10 % dice que sí es necesario, aun cuando la literatura sobre tecnologías y educación ha mostrado los beneficios del uso de las redes sociales para facilitar el aprendizaje; los jóvenes no le encuentran utilidad alguna en estas actividades, en este sentido, reiteramos que las instituciones de educación deben replantear el trabajo docente mediado por la tecnología y con esta como facilitadora del aprendizaje.

6 ¿Para mis actividades escolares es necesario el uso de redes sociales?

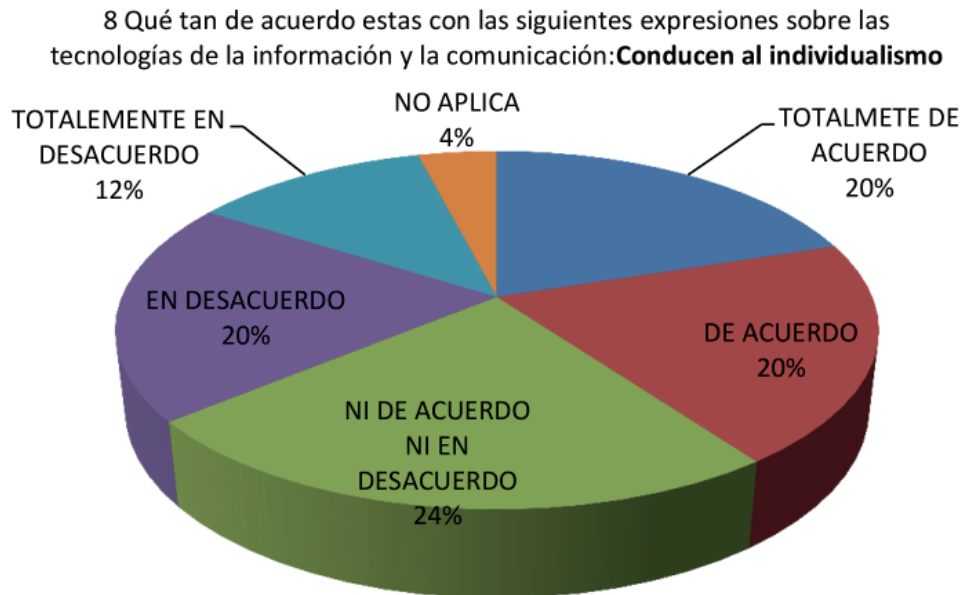


Por otra parte, un hallazgo importante, lo representa el hecho de que contrario a la creencia común, sobre que los jóvenes han dejado de interactuar cara a cara, o que se encierran en sus recámaras y socializan más por internet, la siguiente gráfica muestra la importancia que dan a la socialización cara a cara que representa un 32 % de sus interacciones. Si bien, es importante que los jóvenes indiquen que el contacto con sus pares sigue presente; la gráfica también muestra una socialización en redes como Facebook del 25 % y un 29 % de otro, el que llama la atención es el “otro”, esto se explica con el cambio constante de redes sociales, que realizan los jóvenes para marcar distancia entre aquellas redes consideradas como invasivas por la generación adulta; como el caso de Facebook que es usado de forma cada vez más familiar por los jóvenes y menos como una red de amigos, así el “otro” representa el Instagram o el WhatsApp popular en las nuevas generaciones.

7. Socializo con mis amigos con mayor frecuencia por:



En relación con el impacto de las redes sociales en su interacción social, los encuestados se encuentran indecisos respecto a si estas contribuyen al individualismo o no y no se muestra una postura clara al respecto; esto se explica ya que como vimos en gráficas anteriores, la socialización cara a cara no ha presentado cambios significativos del mismo modo la percepción que se tiene de sus efectos tampoco se ve afectada.



Conclusiones

Los resultados que se muestran, presentan solo una parte del trabajo realizado que constituyó 42 ítems; el representado en los resultados, muestra el uso que los jóvenes dan a la web en su tiempo libre y, la percepción que tienen de ella, frente a su tiempo de ocio y al uso académico que pudiera darse de las mismas.

De lo anterior vale la pena resaltar algunas hallazgos importantes, el primero de ellos representa el acceso al internet en casa que sigue constituyendo un diferenciador entre los entrevistados que de alguna manera media tanto para el uso que se hace de la red como del tiempo en que se está conectado.

Otro hallazgo es el hecho de la disminución del uso de Facebook como la principal red social para la interacción entre iguales; los jóvenes buscan migrar, refugiarse en otras redes donde los adultos no les resulten invasivos de sus espacios virtuales, de esta forma, Facebook ya no representa un lugar de interacciones ajeno a la mirada inquisitoria adulta céntrica y por dicho motivo otras redes sociales son el principal medio de comunicación entre compañeros.

Los dispositivos móviles representan hoy por hoy, el mayor mercado de ventas de tecnologías entre los jóvenes, seguidos de las consolas de videojuegos, las computadoras, aun los móviles representan para ellos un símbolo de los quehaceres escolares siendo el dispositivo más usado para este fin.

La descontextualización de los instrumentos educativos tecnológicos puede llevar a la educación formal a parecer obsoleta frente a los jóvenes quienes tienen acceso a un sin número de información en la web, en esta medida las instituciones públicas pueden replantear su quehacer cotidiano y buscar vincular la tecnología a la labor educativa.

Referencias

- Acosta, Humberto (1993): *Nuestros adolescentes: el salto al vacío de una generación*. Revista Educación y Pedagogía, 5(10-11). Medellín: Universidad de Antioquía.
- Balaguer, R. (s.f.). *La migración de la recreación juvenil al sedentario mundo de la pantalla*. Recuperado el 14 de Mayo de 2008, de <http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=207>
- Bettetín, G., & Colombo, F. (1995). *Las nuevas tecnologías de la comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Bourdieu, Pierre (2000): *Cuestiones de sociología*. Madrid: Istmo.
- Brito Lemus, Roberto (2002): *Identidades juveniles y praxis divergentes: acerca de la conceptualización de juventud*. En Alfredo Nateras (coordinador): *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*. México: Uam.
- Bustamante, E. (2008). *Redes Sociales y Comunidades Virtuales*. Mexico: Alfaomega.
- Castells, Manuel (2001a): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Volumen I: La sociedad red. México: Siglo XXI.
- Castro. (2006). *Jóvenes y ciberespacio en el noroeste de México*. Region y Sociedad
- Chong López, B. (s.f.). *Internet desde la visión de los jóvenes*. Recuperado el 28 de Marzo de 2009, de http://www.lag.uia.mx/buenaaval/buenaaval1/Internet_desde_la_vision_de_los_jovenes.pdf
- Feixa, Carles (2006): *Generación XX. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 4(2). Manizales: Universidad de Manizales.
- Feixa, Carles (2011): *Past and present of adolescence in society. The 'teen brain' debate in perspective*. Neuroscience and Biobehavioral Reviews, 35(8). Kidlington, Oxford: Elsevier.
- Feixa, Carles (2006): *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel.
- Levine, Robert (2007): *Ethnographic Studies of Childhood: A Historical Overview*. American Anthropologist, 109(2). Washington D.C. American Anthropological Association

- Mead, Margaret (1990): *Adolescencia y cultura en Samoa*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Piaget, Jean (1986): *La epistemología genética*. Madrid: Debate
- Reguillo Cruz, Rossana (2002): *Cuerpos juveniles, políticas de identidad*. En Carles Feixa, Fidel Molina y Carles Alsinet (editores): *Movimientos juveniles en América Latina: pachucos, malandros, punketas*. Barcelona: Ariel.
- Rodríguez, Tania. (2006). *Matrimonio en los jóvenes*. Guadalajara, México: UdG
- Sampieri Hernández, R. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA.
- Sandoval, Mario (2002): *Jóvenes del siglo xxi*. Sujetos y actores en una sociedad en cambio. Santiago: Uchsh.
- Sarena, N. (2006). *Los jóvenes e Internet*. Recuperado el 29 de Mayo de 2008, de http://www.unirevista.unisinos.br/_pdf/UNIrev_Sarena.PDF
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1997). *Introducción a los medios cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Zermeño, A. (2005). *Redes semánticas naturales, Técnica para representar los significados que los jóvenes tienen sobre televisión, internet y expectativas de vida*. Recuperado el 20 de Junio de 2009, de <http://www.scribd.com/7001449/Redes-Semanticas-Naturales>

3. Percepción corporal en escolares de Reynosa Tamaulipas y su estado nutricional

*Octelina Castillo-Ruiz
Sanjuana Elizabeth Alemán Castillo
Francisco Vázquez Nava*

Resumen

La imagen corporal se construye histórica y culturalmente, está conformada por la percepción que se tiene de todo el cuerpo y de cada uno de sus partes, se define como un constructo teórico ligado a la identidad, sentimientos, conductas y al ciclo vital de las personas.

El sobrepeso infantil constituye uno de los principales problemas de salud pública en escolares, además de originar creencias erróneas en torno a la Imagen Corporal (IC); provocando insatisfacción y baja autoestima. El objetivo de este estudio fue: determinar la percepción corporal de escolares de doce escuelas de Reynosa Tamaulipas y su estado nutricional. La muestra estuvo integrada de 1526 escolares de 3.º y 4.º grado, utilizando parámetros antropométricos como peso, talla y circunferencia de cintura. Para el diagnóstico del estado nutricional se utilizaron los puntajes Z del índice de masa corporal por medio del programa ANTROPLUS. Además, se aplicó una encuesta con siete ítems para identificar la percepción corporal que los niños tenían de su imagen.

De acuerdo con los resultados se concluye, que los niños con bajo peso presentan una estatura mayor que los de peso normal, y las niñas con bajo peso, sobrepeso y obesidad presentan una estatura mayor comparado con los niños. En cuanto al sobrepeso y obesidad, las niñas presentaron mayor porcentaje de sobrepeso mientras que los niños presentaron mayor obesidad. Con respecto percepción corporal se observó que ambos géneros presentan una percepción errónea, sin embargo, la mayoría de los escolares sin importar su estado nutricional desean estar delgados (bajo peso).

Introducción

Percepción corporal

La imagen corporal se construye histórica y culturalmente, está conformada por la percepción que tenemos de todo el cuerpo y de cada una de sus partes; como del movimiento y límites de este, la experiencia subjetiva de actitudes, pensamientos, sentimientos y valoraciones que hacemos y sentimos y el modo de comportarnos derivado de las cogniciones y los sentimientos que experimentamos. En el caso de las sociedades occidentalizadas la estética corporal idealizada es la esbeltez para las mujeres y la musculatura para los varones, que son difundidas por poderosas industrias del cine, la moda y medios de comunicación (Mancilla y col., 2012).

Se cree que la primera descripción documentada de un varón con Trastorno del Comportamiento Alimentario (TCA) la realizó Richard Morton en 1694, quien refirió que el padecimiento tenía un origen nervioso. Casi dos siglos después, en 1873, Richard Gull describió, aunque con menor detalle, otro caso. No obstante, en el siglo XX la mayoría de los estudios se llevó a cabo con mujeres, y, por ende, la consolidación de los criterios diagnósticos de las psicopatologías alimentarias y de su etiopatogenia se basó en ellas (Vázquez y col., 2006). En los años 70 y 80 los estudios de evaluación se centraban en los aspectos perceptivos de la imagen corporal, en los años 90, la evaluación se ha centrado más en aspectos subjetivos y actitudinales, ya que una correcta percepción del cuerpo no supone la inexistencia de insatisfacción con el mismo (Salaberria y col., 2007).

Tomando en cuenta que la imagen corporal es “ el modo en que nuestro cuerpo se nos manifiesta”. Por tanto, la imagen corporal no está necesariamente correlacionada con la apariencia física real, siendo claves las actitudes y valoraciones que el individuo hace de su propio cuerpo (autopercepción). Aquellos sujetos que, al evaluar sus dimensiones corporales, manifiestan juicios valorativos que no coinciden con las dimensiones reales presentan una alteración de la imagen corporal. Es difícil saber si se distorsiona la imagen corporal porque se está insatisfecho con el cuerpo, o porque existe una insatisfacción con la imagen corporal.

En general cuando la preocupación por el cuerpo y la insatisfacción con el mismo no se adecúan a la realidad, ocupan la mente con intensidad y frecuencia, y generan malestar interfiriendo negativamente en la vida cotidiana hablamos de trastornos de la imagen corporal. Recientes investigaciones han confirmado que las alteraciones de la imagen corporal tienen una participación causal en el trastorno alimentario, en lugar de ser secundarias a él (Vaquero y col., 2013; Salaberria y col., 2007; Borelli y col., 2016; Durán y col., 2013).

Fernández colaboradores (2003) menciona que la imagen corporal está formada por diferentes componentes de acuerdo a Thompson mencionado por Fernández:

- Perceptual, que implica la conceptualización del cuerpo en su totalidad, o de alguna de sus partes.
- Cognitivo, que se refiere a las valoraciones respecto al cuerpo o una parte de este
- Afectivo, vinculado con sentimientos o actitudes sobre el cuerpo o una parte de este.
- Conductual, que integra acciones o comportamientos que se dan a partir de los otros tres componentes.

También menciona que los parámetros de belleza, principalmente en las mujeres, están sustentados en modelos que promueven la delgadez, que sumado a la transmisión de mensajes sociales que lo refuerzan, en los medios de comunicación, en la familia o en el grupo de amigos, produciendo insatisfacción con la imagen corporal, la cual favorece la adopción de actitudes y conductas alimentarias de riesgo, como son la preocupación por el aumento de peso, la falta de control al comer, conductas alimentarias restrictivas, los atracones, las conductas purgativas, entre otras, realizadas con la finalidad de perder peso y cambiar la forma corporal hacia la perfección (Hernández-Cortes y Londoño, 2013).

Relación de la insatisfacción corporal y las conductas alimentarias inadecuadas

Marco y colaboradores (2014) mencionan que la insatisfacción Corporal (IC) se encuentran asociadas con conductas y actitudes problemáticas hacia la comida, como es la falta de control sobre la comida, hacer dietas restrictivas y la existencia de sintomatología bulímica. Por este motivo, la persistencia de la insatisfacción corporal después del tratamiento de los trastornos alimentarios es un productor fiable de recaída en la bulimia nerviosa. La IC es uno de los factores de pronóstico más importantes, en el tratamiento de la bulimia nerviosa (BN) como de la anorexia nerviosa (AN).

Relación de la insatisfacción corporal y las conductas alimentarias inadecuadas en niños y jóvenes

De acuerdo con Casas y colaboradores (2014) la asociación entre autoconcepto y los parámetros de composición corporal indican que; tanto escolares como adolescentes con un índice de masa corporal (IMC) alto, mayor perímetro de cintura y grasa corporal presentan menores puntuaciones en la dimensión física del autoconcepto,

lo que repercute negativamente en la medida global del mismo. Un nivel bajo de autoconcepto puede influir negativamente en la noción que el niño tiene sobre su potencial humano en un determinado rango de situaciones provocando que no se sienta bien consigo mismo y con sus habilidades, teniendo más posibilidades de padecer desórdenes psicopatológicos como ansiedad y depresión. Ellos mencionan en su estudio realizado en niños de 8 a 11 años de la Región de Murcia España que la condición de peso corporal es un factor diferenciador en el autoconcepto general. De esta forma, los escolares con normo-peso, muestran un nivel de autoconcepto superior.

Otro estudio en España, en donde aplicaron exergames (videojuegos) a 577 escolares, obtuvieron que tres de cada diez estudiantes presentaron problemas de peso y un número considerable de participantes no se sentían satisfechos con su imagen corporal. Además, se encontraron diferencias estadísticas al relacionar la IC con los índices de obesidad (Chacón y col. 2016).

Dicho estudio se llevó a cabo tomando en cuenta que el sobrepeso infantil constituye uno de los principales problemas de salud, originando creencias erróneas en torno a la IC; provocando insatisfacción y baja autoestima en el escolar. Cámara y Tomasi (2015) mencionan en su estudio la importancia que los contextos de las relaciones familiares, de amistad y escolares tienen en el bienestar psicológico y subjetivo, la salud y la imagen corporal de los adolescentes. Cabe mencionar que el autoconcepto y la imagen corporal se han convertido en dos de los términos más empleados en relación con la edad escolar y la psicología infantil (Fariña, García, Vilariño, 2010).

Relación de la insatisfacción corporal y el estado nutricional de escolares y padres de familia

Guerrero y colaboradores (2016) evaluaron la percepción de la imagen corporal y su relación con el estado nutricional y emocional en 262 escolares de 10 a 13 años en tres colegios públicos de Barranquilla, Colombia y mencionan que el 22.6 % de la población presentó distorsión en su imagen corporal por edad; en el grupo de once años se observó la mayor distorsión negativa, el 37 % se consideraba más grueso de lo que es, y positiva, al pensar que son más delgados de lo que realmente son, el 30 %. La edad en la cual se presentó mejor percepción de imagen corporal fue a los 11 años (33 %); el menor porcentaje de percepción adecuada se obtuvo a los 13 años (19 %).

El 68.7 % de la población que tenía una distorsión en la imagen corporal tenía un IMC normal. De acuerdo con el Índice de Masa Corporal (IMC), se observó desnutrición en el 58.4 % de la población masculina adolescente; de estos, el 50.3 % pre-

sentó un IMC bajo, mientras un 8.1 % tenía sobrepeso. En la población femenina, la mencionada desnutrición está presente en el 61.4 % de la población, y se observa que el 59.4 % presentó un IMC bajo y el 2 % sobrepeso.

Angarita y colaboradores (2014) mencionan que más del 50 % de los padres no perciben adecuadamente el peso de sus hijos, explicado en parte por el desconocimiento de la obesidad, el rechazo de las madres por aceptar que su hijo es obeso; así como a la falta de reconocimiento del sobrepeso u obesidad como problema de salud.

También se ha encontrado que la subestimación o sobrestimación del peso de los niños por parte de los padres varía de acuerdo con la edad y el sexo del niño, el estado socioeconómico y etnia de los padres, entre otros. Los principales hallazgos de este estudio fueron una elevada subestimación del peso de los preescolares por parte de los familiares y baja concordancia entre el peso percibido y el peso real del niño por parte de madre, padre, abuela (o) y tíos. La subestimación se asoció con el sexo del niño, la escolaridad, ocupación y antecedentes de obesidad de la madre y con el peso del padre al momento de la encuesta.

Sánchez-Arenas y Ruiz (2015). Ellos mencionan que la mayoría de los niños (94 %) no reconocen que su imagen corporal corresponde a la de las figuras con sobrepeso/obesidad, sino que consideran que tienen una figura más delgada. resultados riesgoso porque no perciben el problema de obesidad que tienen, También mencionan que han encontrado que la percepción de la imagen corporal no corresponde con el IMC y que tanto hijos como padres eligen figuras más delgadas para representar a los menores; no solo los niños se perciben como con normo-peso sino también sus padres los miran con una complexión adecuada para su edad.

Por lo tanto, se ha señalado que la falta de identificación del sobrepeso por parte de los padres pudiera contribuir en el incremento de la prevalencia de la enfermedad. La proporción de padres que reconocen la presencia de sobrepeso u obesidad en sus hijos es variable; de acuerdo con diferentes reportes en la literatura, y va de cifras tan bajas como 6 % hasta alrededor de 70 % en otros reportes, lo que refleja las diferencias entre poblaciones, así como la metodología utilizada en diferentes estudios (Romero-Velarde y Vásquez-Garibay. 2008).

Sobrepeso, obesidad e imagen corporal

Las tendencias de sobrepeso y obesidad han ido incrementando en el mundo, considerándose actualmente como un problema importante de salud pública. Se estima que alrededor de 2.8 millones de personas mueren cada año como resultado de sobrepeso y obesidad en el mundo y alrededor de 35.8 millones (2.3 %) del total de AVAD (años de vida ajustados por discapacidad) son causados por esta condición (Solís y col. 2014).

La obesidad es un trastorno multifactorial en cuyas causas y mecanismos están implicados factores genéticos, metabólicos, psicosociales y ambientales (Martínez y col. 2017). Caracterizada por el aumento de la grasa corporal constituyendo un problema de salud pública en el mundo con importantes repercusiones sobre la salud, ya que se ha relacionado con el padecimiento de enfermedades crónicas como la diabetes mellitus tipo II, hipertensión, dislipidemias, enfermedad cardiovascular, coleditiasis, la esteatohepatitis no alcohólica, la artrosis y algunos tipos de cáncer entre los países en desarrollo (Piero y col. 2014; Martínez y col. 2017).

Estos padecimientos se presentan cada vez más en la adolescencia y la infancia, contribuyendo a la aparición de trastornos locomotores, complicaciones respiratorias, inmunológicas y gástricas; así como a diferentes alteraciones en la conducta como la merma de la autoestima y otros conflictos que pueden llevar al niño o al joven al fracaso escolar (Martínez y col. 2013).

En los niños, el sobrepeso genera una baja autoestima, por lo cual su imagen corporal es negativa y el rendimiento académico e interacción social, se ven afectados por los síntomas depresivos y ansiosos. Factores como el rechazo de los compañeros, las burlas relacionadas con el peso, y las normas sociales interiorizadas, desempeñan un papel importante en la disminución de la autoestima de un niño obeso, afectando numerosos aspectos de la salud y el comportamiento (Delgado-Floody y col. 2017).

Por lo tanto, el sobrepeso y la obesidad infantil, están experimentando un incremento en todo el mundo, con previsiones alarmantes de crecimiento para los próximos años (Campos y col. 2015). Su prevalencia es especialmente preocupante, ya que se ha producido un aumento en las últimas décadas. En relación con los datos disponibles en el mundo, la tendencia de obesidad en EE. UU. ha ido aumentando a un ritmo alarmante (Piero y col. 2014).

Dentro de los principales factores de riesgo asociados al sobrepeso y la obesidad se encuentran, la disminución del ejercicio físico, originado por un conjunto de circunstancias como los avances tecnológicos en el transporte, entorno urbanístico poco favorable al ejercicio físico, el exceso de consumo de televisión, el cambio de los juegos tradicionales basados en ejercicios físicos y grupales, a juegos electrónicos, que incluso en los últimos tiempos permiten la conexión “online” entre varios amigos, sin necesidad de desplazamiento alguno, se asocia a la aparición de obesidad.

La cantidad de sueño inferior a 10 horas también es un factor de riesgo para obesidad, por cada hora más de sueño, el riesgo de sobrepeso/obesidad se reduce 9 %. Cabe mencionar que la detección precoz de la obesidad constituye un elemento importante en la prevención de la morbilidad y mortalidad de la población adulta, requiriendo un enfoque multidisciplinario encaminado a modificar los factores que rigen los estilos de vida (Reina y col. 2017; Martínez y col. 2013).

Resultados de la percepción corporal y el estado nutricional en escolares de Reynosa, Tamaulipas

Diagnóstico nutricional de los escolares

En el presente estudio participaron 1526 niños de tercero y cuarto año de primaria de 12 escuelas públicas de la Ciudad de Reynosa. Con un promedio de edad de 9.22 ± 0.71 . Las características antropométricas de acuerdo con el estado nutricional se muestran en la tabla 1, observándose que los niños de bajo peso presentan una estatura mayor que los de peso normal, mientras que la circunferencia de cintura aumentó a medida que incrementa el peso corporal. Cabe mencionar que el sobrepeso y obesidad, presentan una alta prevalencia, 45 % superior a la que presenta la encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 (ENSANUT, 2012) en el estado; que fueron en 2012 18.6 % sobrepeso y 20.3 % obesidad, (sumados sobrepeso y obesidad, 38.9 %), y superior a la media nacional 34.4 % combinada (19.8 % sobrepeso y 14.6 % obesidad).

Tabla 1. Promedio y desviación estándar de las Características antropométricas de los escolares de acuerdo con el estado nutricional.

Antropometría	Estado nutricional				
	Peso bajo N= 23 (1.50%)	Normal N= 810 (53.07%)	Sobrepeso N= 319 (20.90%)	Obesos N= 374 (24.50%)	Total N= 1526 (100%)
Edad (años)	9.80 ± 0.90	9.24 ± 0.71	9.15 ± 0.72	9.20 ± 0.67	9.22 ± 0.71
Talla (cm)	1.34 ± 0.08	1.32 ± 0.07	1.35 ± 0.06	1.38 ± 0.06	1.34 ± 0.07
Peso (kg)	24.33 ± 5.07	28.82 ± 4.69	35.98 ± 5.07	45.34 ± 8.12	34.30 ± 9.02
IMC	13.56 ± 2.16	16.35 ± 1.68	19.74 ± 1.69	23.84 ± 3.05	18.85 ± 3.80
CC (cm)	54.76 ± 5.13	59.96 ± 5.77	67.99 ± 6.49	79.16 ± 10.09	66.27 ± 10.78
Puntaje Z IMC	-2.65 ± 0.68	-0.11 ± 0.72	1.53 ± 0.30	$2.74 \pm 0.66^*$	0.89 ± 1.43

Fuente: Elaboración propia

Características antropométricas de los escolares de acuerdo con el estado nutricio y género

En la tabla 2 se muestra que las niñas con bajo peso, sobrepeso y obesidad; presentan una estatura mayor que los niños de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés); se debe a que la estatura de los niños y niñas y su ritmo de crecimiento se ve afectado por diversos factores genéticos, hormonales, ambientales y especialmente nutricionales, que interactúan desde el momento de la concepción hasta el final de la pubertad.¹¹

En cuanto al peso corporal, las niñas con sobrepeso presentaron mayor masa corporal. Por lo tanto, las niñas con obesidad presentaron mayor índice de masa corporal; este estudio es similar al de Quintana-Guzmán y colaboradores (2014), que las niñas con mayor nivel socioeconómico presentaron un porcentaje mayor de grasa igualmente en el estudio de Aguilar y colaboradores (2012); las niñas mostraron mayores puntuaciones de IMC desde las edades más tempranas valoradas, partiendo dicho incremento de una puntuación próxima a 20 y describiendo una estabilidad hasta los 11 años de edad. Así mismo en las niñas con sobrepeso y obesidad se observó mayor circunferencia de cintura.

Tabla 2. Promedio y desviación estándar de las características antropométricas de los escolares de acuerdo con el estado nutricio por género.

Antropometría	Estado nutricional				
	Peso bajo	Normal	Sobrepeso	Obesos	Total
Niños	N= 15 (1.88%)	N= 400 (50.37%)	N= 147 (18.51%)	N= 232 (29.21%)	N= 794 (100%)
Edad (años)	10.06± 0.96	9.30± 0.75	9.17± 0.72	9.20± 0.68	9.26± 0.74
Talla (cm)	1.33± 0.10	1.32± 0.06	1.34± 0.05*	1.37± 0.06	1.34± 0.06
Peso (kg)	24.94± 6.11	28.83± 4.37	34.67± 4.19*	45.01± 8.34	34.57± 9.17
IMC	14.05± 2.53	16.36± 1.62	19.31± 1.33*	23.71± 3.22	19.01± 3.91
CC(cm)	55.83± 5.89	60.01± 5.65	67.63± 5.39	79.30± 9.08	66.98± 10.83
Puntaje Z IMC	-2.68± 0.75	-0.09± 0.71	1.53± 0.30	2.82± 0.72*	1.02± 1.52

Estado nutricional					
Antropometría	Peso bajo	Normal	Sobrepeso	Obesos	Total
Niñas	N= 8 (1.09%)	N= 410 (56.01%)	N= 172 (23.49%)	N= 142 (19.39%)	N= 732 (100%)
Edad (años)	9.33± 0.53	9.18± 0.67	9.12± 0.72	9.20± 0.65	9.17± 0.68
Talla (cm)	1.36± 0.05	1.32± 0.07	1.36± 0.07*	1.38± 0.07	1.34± 0.07
Peso (kg)	23.19± 1.91	28.82± 4.99	37.10±5.47*	45.88± 7.74	34.01± 8.86
IMC	12.62± 0.57	16.34± 1.74	20.11± 1.87*	24.05± 2.73	18.68± 3.67
CC(cm)	52.76± 2.50	59.91± 5.90	68.30± 7.30	78.94± 11.58	65.49± 10.68
Puntaje Z IMC	-2.61± 0.58	-0.13± 0.72	1.54± 0.30	2.60± 0.54*	0.76± 1.32

Fuente: Elaboración propia.

*Valor p <0.05

El porcentaje de escolares de bajo peso fue de 2.97 % (Figura 1) por lo que se observó que existe pequeña diferencia de acuerdo con ENSANUT menciona que la baja talla en escolares ha tenido una clara disminución, al pasar de 26.9 % en 1988 a 13.6 % en 2012, una reducción de 13.3 puntos porcentuales. Las mayores prevalencias de baja talla se encuentran en el sur del país con 19.2 %; a su vez, las localidades rurales de esta región presentan una prevalencia del 27.5 %, 13.9 puntos porcentuales arriba del promedio nacional (13.6 %).

De 1988 a 2012, el bajo peso se redujo de 10.8 % a 2.8 %, lo equivalente a 8.0 puntos porcentuales. Al comparar el estado nutricional por género se encontró que existe diferencia significativa entre ellos. Siendo las niñas las que presentaron mayor porcentaje de sobrepeso (23.49 %) y los niños presentaron mayor obesidad (18.51 %) (Figura 1). La suma de ambas condiciones de estado de nutrición (sobrepeso más obesidad) en 2012 fue mayor para los niños (42.8 %) en comparación con las niñas (34.7 %) (ENSANUT, 2012 por entidad federativa) en la nación, la prevalencia fue 32 % (20.2 sobrepeso y obesidad 11.8 %) y para los niños es casi 5 puntos porcentuales mayor, 36.9 % (19.5 y 17.4 %, respectivamente).

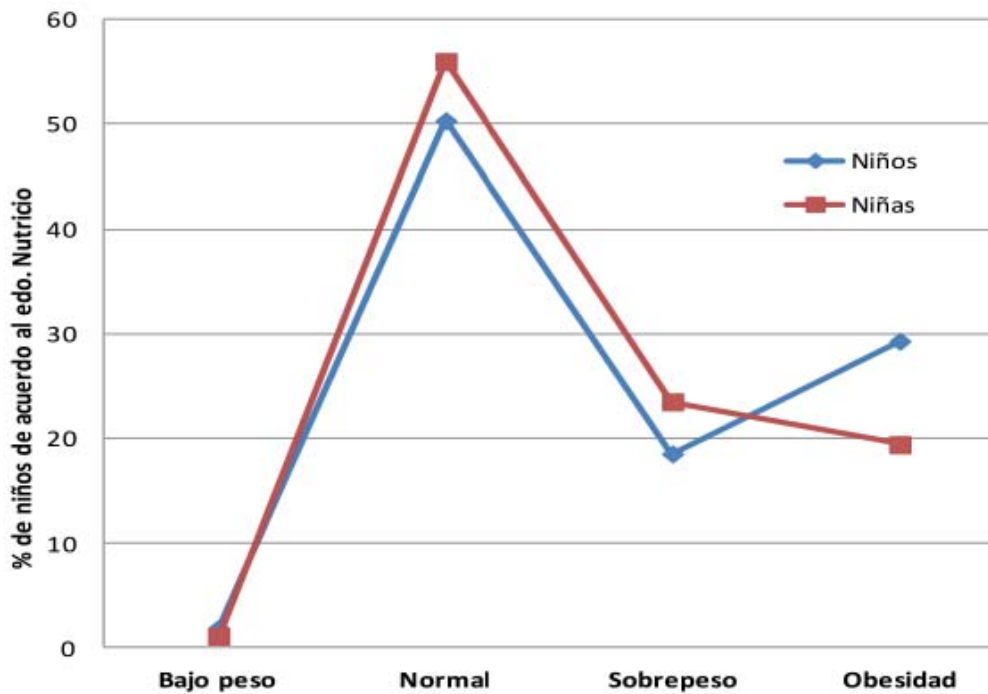


Figura 1. Estado nutricional por género.

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 3 se muestra que los escolares de 9 años de ambos géneros, presentaron bajo peso mayor que las otras edades (0.881 % niños y 0.546% niñas) con predominio en los niños; en este mismo grupo de edad en los que presentaron normal-peso, se observó la misma tendencia (25.06 % y 24.59 % respectivamente) con predominio en niños; En sobrepeso de igual manera esta edad supera el porcentaje con 8.16 % niños y 11.88 % en niñas es este caso las niñas tienen la supremacía y por último también en esta etapa los escolares presentaron mayor obesidad, con un porcentaje de 14.86 % y 9.97 % respectivamente con predominio en los varones.

Tabla 3. Estado nutricional por género y edad.

Estado nutricional					
Antropometría	Peso bajo	Normal	Sobrepeso	Obesos	Total
Niños/ Edad	N= 15 (1.88%)	N= 400 (50.37%)	N= 147 (18.51%)	N= 232 (29.21%)	N= 794 (100%)
7	0(0%)	0(0%)	0(0%)	0(0%)	0(0%)
8	1(0.125%)	133 (16.7%)*	57(7.17%)*	80(10.0%)*	271(34.1%)
9	7 (0.881%)**	199 (25.06%)*	70 (8.16%)*	118 (14.86%)*	394 (49.62%)
10	6 (0.755%)*	58 (7.30%)*	17 (2.14%)*	32 (4.03%)*	113 (14.23%)
11	0 (0%)	9 (1.13%)*	3 (0.377%)*	1 (0.125%)	13 (1.63%)
12	1 (0.125%)	1 (0.125%)	0 (0%)	1 (0.125%)	3 (0.377%)
Niñas/Edad	N= 8 (1.09%)	N= 410 (56.01%)	N= 172 (23.49%)	N= 142 (19.39%)	N= 732 (100%)
7	0 (0%)	0 (0%)	2 (0.273%)*	2 (0.273%)*	4(0.546%)
8	2 (0.273%)	159 (21.72%)*	65 (8.87%)*	48 (6.55%)*	274 (37.43%)
9	4 (0.546%)**	180 (24.59%)*	87(11.88%)*	73 (9.97%)*	344 (46.99%)
10	2 (0.273%)*	69 (9.42%)*	16 (2.18%)*	18 (2.45%)*	105 (14.34%)
11	0 (0%)	2 (0.273%)*	2 (0.273%)*	1 (0.136%)	5 (0.683%)
12	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)

Fuente: Elaboración propia

*Valor $p < 0.05$

Percepción de los escolares en relación a su estado nutricional

En la figura 2 se observó que de los niños con bajo peso corporal nada más el 4.34 % se consideraron con sobrepeso y 13.03 % con peso normal. De los escolares con peso normal, 83.73 % se percibieron con bajo peso principalmente los niños, 4.10 % se consideraron con sobrepeso u obesidad con predominio en las niñas; de los escolares con sobrepeso, 59.86 % se percibieron con bajo peso, 28.83 % con peso normal con supremacía en el género masculino y nada más el 11.28 % tiene una

percepción real de su imagen corporal; de los escolares con obesidad, 31.01 % se percibió con bajo peso, 34.48 % con peso normal, 34.48 % con sobrepeso con predominio en las niñas y el 0 % se percibe con el diagnóstico nutricional real que en este caso fue obesidad.

En este estudio se observa que los niños presentaron mayor error en su percepción corporal sin embargo en el estudio de Gómez y colaboradores (2014) menciona que las niñas fueron las que tuvieron mayor error en la percepción corporal. En cuanto a sobrepeso en este estudio fue superior en las niñas y la obesidad real fue mayor en los niños Gálvez y colaboradores (2015) mencionan en su estudio que la prevalencia de sobrepeso fue superior en los varones mientras que la obesidad fue mayor en las mujeres, contrario con el presente estudio.

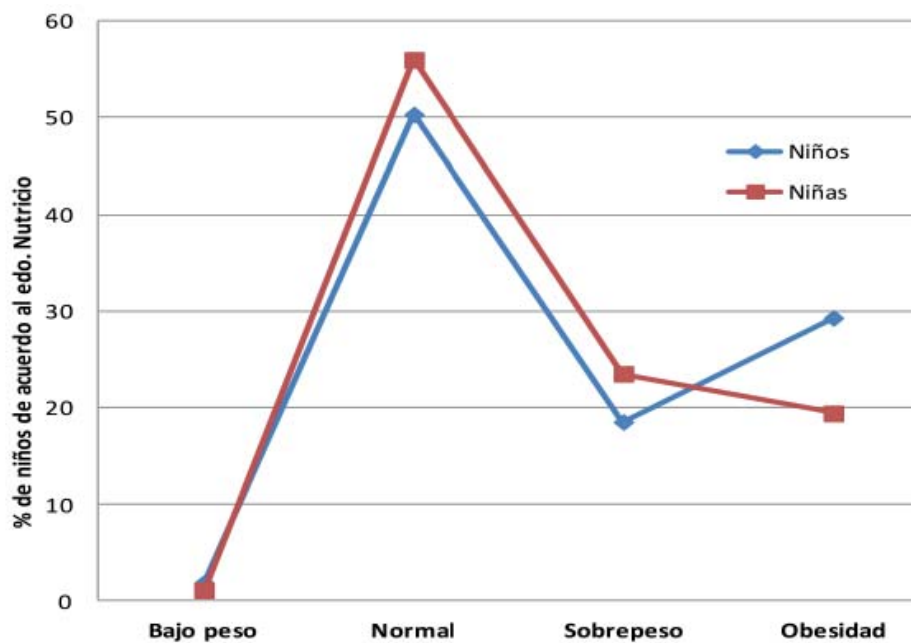


Figura 2. Percepción corporal de los escolares por género.

Imagen corporal deseada de los escolares

En la figura 3 se observó, que los escolares de bajo peso el 82.6 % desean seguir delgados y el 17.38 % en peso normal; en los escolares de peso normal el 87.89 % desean estar delgados principalmente los niños y el 9.49 % desea estar en peso normal con predominio en el género femenino mientras que el 2.59 % desea estar en sobrepeso principalmente las niñas; en los escolares con sobrepeso el 90.58 % desean estar delgados, el 6.89 % desea estar en peso normal y el 2.5 % quiere estar en sobrepeso, con predominio en las niñas; en los escolares con obesidad el 88.76 % desean estar en bajo

peso con predominio en los niños, el 9.08 % desea estar en peso normal con predominio en las niñas y el 2.12 % desea estar en sobrepeso.

Varios estudios (Jiménez-Flores y col. 2017) han mostrado que desde los cinco años de edad los niños y las niñas reportan insatisfacción, preocupación y percepción inexacta de la imagen corporal; sin embargo, en un estudio de Delgado-Floody y colaboradores (2017) mencionan que en los niños, el sobrepeso genera una baja autoestima, por lo cual su imagen corporal es negativa y el rendimiento académico e interacción social, se ven afectados por los síntomas depresivos y ansiosos.

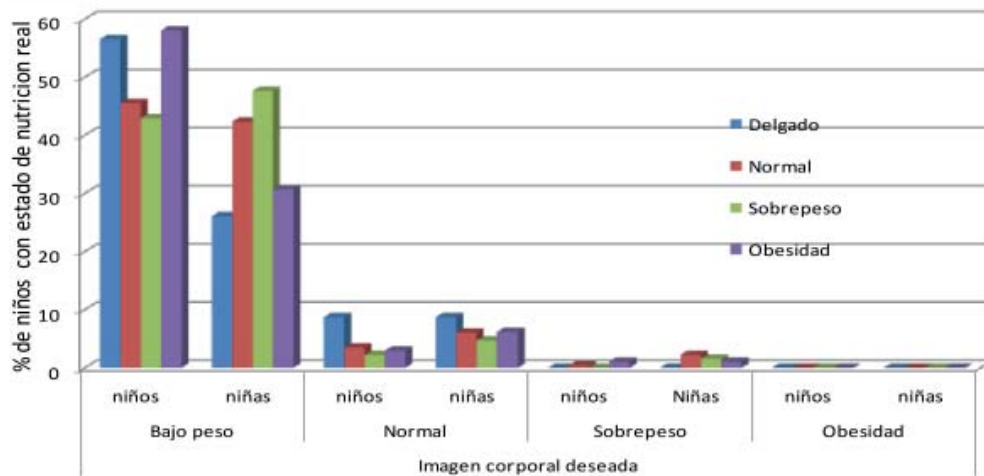


Figura 3. Percepción corporal deseada de los escolares por género

Conclusiones

De acuerdo con los resultados se concluye, que los niños de bajo peso presentan una estatura mayor que los de peso normal, y las niñas con bajo peso, sobrepeso y obesidad presentan una estatura mayor comparado con los niños. En cuanto al sobrepeso y obesidad, las niñas presentaron mayor porcentaje de sobrepeso mientras que los niños presentaron mayor obesidad. haciendo mención que el grupo de niños de 9 años son los más afectados siguiendo la misma tendencia las niñas presentaron mayor sobrepeso y los niños mayor obesidad.

Con respecto percepción corporal se observó que ambos géneros presentan una percepción errónea, con predominio en los niños con obesidad y en las niñas con sobrepeso que se ubicaron en la escala de bajo peso y normal; sin embargo, todos tienen el conocimiento de una imagen deseada inclinada al bajo peso incluyendo los niños que se encuentra con un peso corporal normal y los que se encuentran delgados. De acuerdo con los resultados se aprueba la hipótesis de alterna.

Perspectivas

Es necesario el fortalecimiento de los programas de intervención enfocarse en la parte psicológica en primera instancia, para que los niños se identifiquen en una imagen corporal real, para que puedan aceptar un tratamiento a largo plazo.

Es indispensable que los programas de intervenciones, sean elaboradas por etapas y a largo plazo, incluyendo la parte emocional en primera instancia y en los siguientes eslabones establecer la parte nutricional (orientación nutricional).

Las actividades educativas que se complementen entre sí incluyendo lecciones en el aula, actividades prácticas para que los estudiantes experimenten, practiquen y participen activamente en el aprendizaje sobre alimentación, dieta y salud. Esto ayudará a crear actitudes y habilidades positivas y ayuda a preparar el camino para mantener hábitos saludables más allá de la escuela y en la edad adulta.

Proporcionar almuerzos y meriendas saludables en las escuelas se mejora la salud y el bienestar nutricional de los niños, lo que les permite crecer bien y aprender bien.

Involucrar a todos los miembros de la familia en las actividades relacionadas con la alimentación: hacer la compra, decidir el menú semanal, preparar y cocinar los alimentos, etcétera.

Referencias

- Aguilar Cordero, M., González Jiménez, E., García García, C. J., García López, P., Álvarez Ferre, J., Padilla López, C. A., & Mur Villar, N. (2012). *Estudio comparativo de la eficacia del índice de masa corporal y el porcentaje de grasa corporal como métodos para el diagnóstico de sobrepeso y obesidad en población pediátrica*. *Nutrición Hospitalaria*, 27(1), 185-191.
- Angarita, A., Martínez, A., Rangel, C., Betancourt, M. V., & Prada, G. E. (2014). *Determinantes de la subestimación de la percepción de los padres sobre el peso de sus hijos en hogares infantiles del ICBF de Floridablanca, Colombia, 2012*. *Revista chilena de nutrición*, 41(4), 372-382.
- Borelli, M. F., Mayorga, M., de la Vega, S. M., Contreras, N. B., Tolaba, A. M., & Passamai, M. I. (2016). *Estado nutricional y percepción de la imagen corporal de embarazadas asistidas en centros de salud de Salta Capital, Argentina*. *Revista Española de Nutrición Humana y Dietética*, 20(3), 174-179.
- Cámara, S. G., & Tomasi, L. M. B. (2015). *Bienestar, salud e imagen corporal de adolescentes brasileiros: la importancia de los contextos familiares, de amistad y escolar*. *Univ. Psychol. Bogotá, Colombia*, 14(4), 1399-1410.
- Campos, C. C., André, M. C., Fernández, J. L. M., & Grávalos, G. J. D. (2015). *Prevalencia de obesidad infantil y lactancia materna*. *Revista Enfermería C y L*, 7(1), 80-92.

- Casas, A. G., García, P. L. R., Guillamón, A. R., García-Cantó, E., Pérez-Soto, J. J., Marcos, L. T., & López, P. T. (2014). *Relación entre el estatus de peso corporal y el autoconcepto en escolares*. *Nutrición Hospitalaria*, 31(02), 730-736.
- Chacón, R., Zurita, F., Castro, M., Espejo, T., Martínez, A., & Linares, M. (2016). *Estudio sobre la aplicabilidad de exergames para la mejora de los índices de obesidad y la imagen corporal en escolares*. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 11(1), 97-105.
- Delgado-Floody, P., Caamaño, F., Osorio, A., Jerez, D., Fuentes, J., Levin, E., & Tapia, J. (2017). *Imagen corporal y autoestima en niños según su estado nutricional y frecuencia de actividad física*. *Revista chilena de nutrición*, 44(1), 12-18.
- Durán, S., Rodríguez, M. D. P., Record, J., Barra, R., Olivares, R., Tapia, A.,...& Neira, A. M. (2013). *Auto percepción de la imagen corporal en estudiantes universitarios de Chile y Panamá*. *Revista chilena de nutrición*, 40(1), 26-32.
- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Disponible en: <http://ensanut.insp.mx/informes/ENSANUT2012ResultadosNacionales.pdf> Consultado el 25/MAY/2017
- Fariña, F., García, P. y Vilariño, M. (2010). *Autoconcepto y procesos de atribución: estudio de los efectos de protección/ riesgo frente al comportamiento antisocial y delictivo, en la reincidencia delictiva y en el tramo de responsabilidad penal de los menores*. *Revista de Investigación en Educación*, 7, 113-121.
- Fernández, M. L., Otero, M. C., Castro, Y. R., & Prieto, M. F. (2003). *Hábitos alimentarios e imagen corporal en estudiantes universitarios sin trastornos alimentarios*. *Int J ClinHlthPsyc*, 3(1), 23-33
- Gálvez Casas, A., Rodríguez García, P. L., Rosa Guillamón, A., García-Cantó, E., Pérez-Soto, J. J., Tarraga Marcos, L., & Tarraga López, P. (2015). *Relación entre el estatus de peso corporal y el autoconcepto en escolares*. *Nutrición Hospitalaria*, 31(2).
- Guerrero, S. M. S., Santos, M. J. A., Granados, H. R. M., Díaz, E. M. M., & Álvarez, J. S. S. (2016). *Percepción de la imagen corporal y su relación con el estado nutricional y emocional en escolares de 10 a 13 años en Barranquilla*. *Salud Uninorte*, 32(3).
- Gómez, B. G., García, M. O., Aceves, G. S., Roaro, L. M., & Castañeda, A. V. (2014). *Percepción y satisfacción de la imagen corporal en una comunidad universitaria*. *Memorias del Concurso Lasallista de Investigación, Desarrollo e innovación*, 1, 19-22.
- Hernández-Cortés, L. M., & Londoño Pérez, C. (2013). *Imagen corporal, IMC, afrontamiento, depresión y riesgo de TCA en jóvenes universitarios*. *anales de psicología*, 29(3), 748-761.
- Jiménez-Flores, P., Jiménez-Cruz, A. & Bacardí-Gascón, M. (2017). *Insatisfacción con la imagen corporal en niños y adolescentes: revisión sistemática*. *Nutrición Hospitalaria*, 34(2), 479-489.
- Mancilla Medina, A., Vázquez Arévalo, R., Mancilla Díaz, J. M., Amaya Hernández, A., & Álvarez Rayón, G. (2012). *Insatisfacción corporal en niños y preadolescentes: Una*

- revisión sistemática*. Revista mexicana de trastornos alimentarios, 3(1), 62-79.
- Marco, J. H., Perpiñá, C., & Botella, C. (2014). *Tratamiento de la imagen corporal en los trastornos alimentarios y cambio clínicamente significativo*. Anales de psicología, 30(2), 422-430.
- Martínez Álvarez, J. R., Villarino Marín, A., García Alcón, R. M., Calle Purón, M. E., & Marrodán Serrano, M. D. (2013). *Obesidad infantil en España: hasta qué punto es un problema de salud pública o sobre la fiabilidad de las encuestas*. Nutrclíndiethosp, 33, 80-8.
- Martínez Álvarez, M. Martín, S. R., Velasco, F. J. R., Fernández, G. G., Mogená, E. S., & García, J. F. C. (2017). *Influencia de los hábitos de ocio sedentario en el desarrollo de sobrepeso y obesidad en una población de escolares*. NURE Investigación, 14(87).
- Piero, A. D., Rodríguez-Rodríguez, E., González-Rodríguez, L. G., & López-Sobaler, A. M. (2014). *Sobrepeso y obesidad en un grupo de escolares españoles*. Revista chilena de nutrición, 41(3), 264-271.
- Quintana-Guzmán, E. M., Salas-Chávez, M. D. P., & Cartín-Brenes, M. (2014). *Índice de masa corporal y composición corporal con deuterio en niños costarricenses*. Acta pediátrica de México, 35(3), 179-189.
- Reina, G. W., Martín, J. T., Tapias, J. A. S., Portillo, A. J. L., & Galvis, J. R. (2017). *Factores de riesgo de sobrepeso y obesidad infantil en escolares de tres instituciones educativas de cúcuta*. Revista Científica del Departamento de Medicina, 4(1), 45-51.
- Romero-Velarde, E., & Vásquez-Garibay, E. M. (2008). *La obesidad en el niño, problema no percibido por los padres: Su relación con enfermedades crónicas y degenerativas en la edad adulta*. Boletín médico del Hospital Infantil de México, 65(6), 519-527.
- Salaberria, K., Rodríguez, S., & Cruz, S. (2007). *Percepción de la imagen corporal*. Osasunaz, 8(2), 171-183.
- Sánchez-Arenas, J. J., & Ruiz Martínez, A. O. (2015). *Relación entre autoestima e imagen corporal en niños con obesidad*. Revista mexicana de trastornos alimentarios, 6(1), 38-44.a
- Solís Soto, M. T., Patino, A., & Radon, K. (2014). *Estado Nutricional, Patrones Alimentarios y Sedentarismo en Niños de Edad Escolar en Áreas Urbanas y Rurales de la Provincia Oropeza en Chuquisaca-Bolivia, 2011*. Ad Astra-Revista Científica Multidisciplinaria, 5, 8.
- Vaquero-Cristóbal, R., Alacid, F., Muyor, J. M., & López-Miñarro, P. Á. (2013). *Imagen corporal: revisión bibliográfica*. Nutrición Hospitalaria, 28(1), 27-35
- Vázquez-Arevalo, R., López Aguilar, X., Álvarez Rayón, G. L., Mancilla Díaz, J. M., & Oliva Ruiz, A. (2006). *Insatisfacción corporal e influencia de los modelos estéticos en niños y jóvenes varones mexicanos*. Enseñanza e investigación en Psicología, 11(1).

4. Jóvenes soldados: jóvenes, menores de edad y el narco mexicano

Priscilla Hernández Rodríguez

Ignacio Hernández Rodríguez

¿Por qué niños y jóvenes soldados?

Hablar de la existencia de Niños soldados en México es pertinente y necesario. El término de “Niños soldados” denomina a un alto número de menores que participan en conflictos armados alrededor del mundo. Este término es reconocido por organizaciones internacionales como la HHRI (Health and Human Rights), UNESCO (2004) y UNICEF (1997) Un niño soldado es un ser humano menor de dieciocho años de edad que es reclutado por un ejército o un grupo armado o que simplemente participan en un conflicto bélico (Organización Humanium, 2013).

Un niño y/o joven soldado no es solo un miembro de una organización delictiva que participa activamente en conflictos hostiles, sino que puede efectuar distintos tipos de funciones; de este modo, no usa necesariamente un uniforme o lleva arma, puede ser reclutado y formar parte de un grupo como cocinero, cargador, guardia, espía, mensajero, guardaespaldas, esclavo sexual, “detector” de minas, entre otros cargos.

“Para fines de los programas de desarme, desmovilización y reintegración, UNICEF define a un “Niño soldado” como todo menor de los 18 años que forma parte de cualquier tipo de fuerza armada regular o irregular o grupo armado en cualquier capacidad, como por ejemplo, aunque no solamente: cocineros, portadores, mensajeros y cualquiera que acompaña a estos grupos que no sean miembros de la familia. Incluye niños y niñas reclutados para practicar actividades sexuales y/o contraer matrimonio obligatorio. La definición, por tanto, no solamente se refiere a un niño o niña que porta, o ha portado armas” (Principios de Ciudad del Cabo, 1997).

Con la finalidad de contar con conceptos acertados y por la importancia de las organizaciones responsables de acuñar el concepto de “Niños soldados” es preciso reconocer su existencia en el territorio mexicano.

Los menores de 18 años de edad que se encuentran al interior de las diversas organizaciones delictivas que existen en México llevan a cabo variadas y diversas tareas, que caen dentro de las casillas que las organizaciones internacionales reconocen como labores que desarrollarían los niños y jóvenes soldados. En México se muestra una tendencia que va a la alta en que los menores se ven directamente involucrados

en acciones criminales en organizaciones delictivas bien estructuradas. En dichas organizaciones estos menores desempeñan un papel decisivo y de suma importancia, ya que cuando son contratados reciben un menor pago que los adultos que participan en estas organizaciones, así mismo pueden ser fácilmente manejados y oponen menor o nula resistencia ante las peticiones de los altos mandos.

Así en definitiva, el ingreso a estas organizaciones delictivas representa un factor de riesgo inmediato en la vida de estos jóvenes, aumentando sus probabilidades de manera exponencial de ser víctimas y/o autores de actos violentos a temprana edad.

Por otra parte, la participación de los menores en el crimen organizado crea una problemática generacional, es decir, los menores que dedican su tiempo a pelear en la guerra contra el narcotráfico que existe en México y no han dedicado el tiempo necesario a ir a la escuela, educarse y formarse como individuos funcionales de la sociedad, no serán capaces de formar una familia, estos menores se convertirán en adultos, si es que no perecen antes debido a la violencia en la que se desenvuelven, estas situaciones son las que prolongan los conflictos de este tipo.

Jóvenes soldados en México

En México las distintas organizaciones delictivas emplean a menores de edad que participan de manera activa en las diversas actividades ilícitas, que estas organizaciones llevan a cabo. Desde el Halconeo, pasando por explotación sexual, mulas o incluso el sicariato. Esa participación en hechos de naturaleza violenta amén de su contenido delictivo, les significa una disminución considerable en su expectativa y calidad de vida.

Pese a ello, los menores de edad que están involucrados en estas actividades desempeñan un papel importante en la espiral de violencia que se acrecentó en México desde 2006. Las cifras planteadas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (2010), sostienen que tres de cada diez muertes violentas en el país, son jóvenes (31.7 %) y la mayoría de estas suceden por asesinato.

En 2011, la ONU, emitió documentos oficiales sobre la participación de menores en conflictos. El Estado Mexicano, respondió a la ONU que no tenía datos sobre la participación de menores en grupos delictivos o armados y rechazó que el país se encuentre en un conflicto armado en el que estén involucrados menores, por lo que tampoco entregó información al respecto (Montalvo, T., 2015). Ante la negación del Estado mexicano sobre la situación de los menores en relación con la ola de violencia que se ha acrecentado en el país, los resultados son una notable falta de información veraz sobre la situación en la que se encuentran estos menores en los diversos estados azotados por la violencia.

Existe, fehacientemente, una falta de información importante con respecto a la participación de los menores en el crimen organizado, desde el reclutamiento de los

mismos, hasta su plena inmersión en las actividades ilícitas. Sin embargo, el gobierno si cuenta con datos precisos sobre las muertes de los jóvenes en el país. En su informe *La Violencia Juvenil en México* (2012) el Banco Mundial deja claro que los homicidios violentos, resultado de la “guerra contra el narcotráfico” ha ido en aumento en lo que a la población joven se refiere. En dicho estudio se toman en cuenta los jóvenes mexicanos que oscilan entre los 10 y los 29 años de edad y se plantea que, del total de fallecimientos por ejecuciones en el periodo que abarca el 2006-2010, los jóvenes representan el 43.9 %. Es decir, casi la mitad de los mexicanos ejecutados en el marco de la “guerra contra el narcotráfico” es joven.

De 2006 a 2010, en las entidades federativas del norte del país se han producido el 76.8 % de las ejecuciones de jóvenes. es importante destacar que ante la falta de información sobre la participación activa de los menores en el crimen organizado en nuestro país, la información sobre los hechos violentos a los que se enfrentan, como las muertes violentas antes mencionadas.

El informe redactado por el Banco Mundial y que sienta sus bases en información proporcionada por la Presidencia de la República afirma que los estados del norte son con mayor frecuencia los más violentos y los que representan ambientes altamente vulnerables para los menores. Sirva como referencia que, en el estado de Coahuila, hay una tasa de homicidios violentos en jóvenes de 18.5 por cada cien mil habitantes, encontrándose por encima de Colima que cuenta con una tasa de 15.3 y de Jalisco que presenta una tasa de 15.5, que son Estados del Occidente del País. Sin embargo, Coahuila se encuentra por debajo de la media nacional que es de 25.5 y que es superada por estados como Tamaulipas con 37.6 y Chihuahua que se posiciona en el nivel más alto de homicidio juvenil con 246.0 para el año del 2010.

Esta leve muestra de datos oficiales, nos da una clara idea de la situación de los menores de edad en los diversos estados de la República, que se ven directamente involucrados en hechos delictivos de alto impacto. El desconocimiento y la no aceptación, de los factores sociales, culturales, económicos y psicológicos; en si, factores objetivos y subjetivos, generarán una incorporación mayor y desmedida de estos en las organizaciones delictivas, generando contextos de vida socialmente descompuestos, violentos e inseguros; así como estados de vida muy duros, sufrientes y desequilibrados en todos los sentidos para estos menores de edad, para sus familias y para contextos sociales más amplios.

Es preciso establecer que la situación de violencia en México, es considerablemente “joven”, en comparativa con la de otros países y ha surgido a raíz de la lucha contra el crimen organizado en los últimos doce años; así ante el ya mencionado desconocimiento y la falta de aceptación, por parte del Estado, el país ha enfrentado con temor los cambios sociales que dicha lucha ha originado, y uno de los cambios más impactantes es la participación de menores, de manera activa en conflictos armados.

Recordemos que en la Agenda de Seguridad Nacional, la lucha contra el narcotráfico es una prioridad y que hasta ahora se centra principalmente en el Combate al crimen organizado, por conducto de la Seguridad Pública y la presencia de las Fuerzas Armadas en las ciudades del país.

En el anterior sexenio, el expresidente de México, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, implantó una estrategia que movilizó y accionó al crimen organizado aceleradamente; la estrategia fue conocida y denominada por él, como “guerra contra el narcotráfico”; dicha guerra, por llamarle de algún modo, no provocó más que una activación dinámica y aguda de los grupos criminales que operaban en México. Así al acrecentarse la violencia en nuestro país, los enfrentamientos se hicieron más comunes y estos cobraron la vida de cientos de individuos pertenecientes a las organizaciones delictivas y de la sociedad civil. En este escenario dichas organizaciones recurrieron al reclutamiento de menores de edad con la finalidad de llenar “las vacantes” que este conflicto generó.

Ahora bien, el problema de los menores al interior de las organizaciones delictivas mexicanas es altamente complejo. Nos encontramos ante un fenómeno que tiene raíces multifactoriales. Los menores se unen a dichas organizaciones por una amplia variedad de factores entre los cuales se destacan el ámbito familiar, económico, el social y el cultural. Basta dar una mirada a las historias relatadas por menores que han formado parte de las diversas organizaciones delictivas para entender el entramado de sus historias. No resulta sencillo, sin embargo, podemos acercarnos a la realidad a través de la narrativa de su historia de vida, de sus propias experiencias y del porqué de sus decisiones y participación en la guerra que aqueja a nuestro país.

*PEDRO*¹²

Sentenciado a quince años por el delito de homicidio y recluso en el Centro de Integración para menores de la ciudad de Saltillo. Pedro no está ahí por error, no se declara inocente al contar su historia, por el contrario, al hablar de su pasado dice que su trabajo como “Narco” lo llevó a cometer el homicidio como una orden que había que cumplir a cabalidad. Pero Pedro empezó su historia mucho antes de estar sentado con su chamarra roja en un centro de internamiento, ya cuando tenía ocho años había sido recluso, su madre decidió que era un problema demasiado grande cargar con él cuando su padre fue detenido y llevado a penal por estar involucrado con el crimen organizado del Estado de Coahuila.

Cuando mi papá se metió en eso yo tenía como ocho o nueve años, y ya pos él anduvo trabajando, anduvo trabajando y lo detuvieron y pos ahorita está... acaba de salir, se aventó cinco años encerrado.

12 Nombre utilizado para la protección de la privacidad del menor.

Cuando detuvieron a mi papá, me metieron a un centro de rehabilitación, tenía ocho años, y es que mi mamá decía que yo no hacía caso, lo que ella me decía no lo hacía. Mi papá le dijo que me metiera, que si ya no podía conmigo que me encerrara.

En ese encierro Pedro desarrolló un sentimiento de abandono, fue internado mientras sus hermanos permanecían en casa al lado de su madre.

¿Cuánto tiempo estuviste en ese centro? No pos me aventé un año, si un año ¿Qué sentías hacía tus papas cuando estabas internado en ese lugar? No pos sentía, pos decía yo que ya no iba a regresar pa la casa con ellos cuando saliera, se me venían muchas cosas a la mente, pensaba que los iba a matar cuando saliera de ahí.

Sin embargo, eso no ocurrió, Pedro regresó a su casa y un año después estaba involucrado en el crimen organizado. El primer contacto que Pedro tuvo con el crimen organizado vino de la mano de su padre, a los ocho años él entendía que “eso” en lo que su papá trabajaba era algo peligroso y sin embargo decidió seguir sus pasos. Pedro terminó la primaria y decidió que ya no quería seguir estudiando y según narra, su madre no hizo nada para detenerlo, para obligarlo a tener una educación formal, a tener una vida mejor. Una vez que su padre es detenido Pedro decide unirse a la organización delictiva en la que su padre antes trabajaba.

¿Qué dijo tu mamá cuando se dio cuenta que habías empezado a trabajar con estas personas? No pos cuando vio que yo traía el puesto de mi papá me regañó y pues ya mejor me salí de la casa por miedo de que les fueran a hacer algo a ellos y por eso me salí... ¿Cuántos años tenías? No pos ahí tenía como once.

Once años, la primaria terminada y con una madre que no era capaz de imponer reglas y un padre en prisión, Pedro empezó a trabajar en el interior del crimen organizado. Inició, según dice como encargado de sicarios y de los “puntos”, estaba encargado de varias “tiendas”. En su casa no había carencias económicas aunque si mucha violencia. Dice que no tenía amigos fuera del cartel y que sus relaciones se daban solo dentro de la organización.

Me dieron una casa ahí en Torreón, los papeles se los deje a mi mamá, yo vivía ahí solo y ya después fui comprando mis cosas y pos arreglé la casa, me compre tele, muebles, todo.

Vivió solo en esa casa durante algún tiempo y a los trece años decidió vivir con una muchacha, con una mujer siete años mayor. La necesidad de crecer deprisa y de sentirse grande queda plasmada en su historia, su mujer, la que cuidaba de él, lo abandono cuando fue detenido. Ahora se encuentra recluido y dice sentirse muy solo. Y es que el narco lo llevo a una vida de excesos, a vivir deprisa, a crecer a des-

tiempo. Los menores como Pedro no quieren ser niños, quieren ser grandes y ser grandes significa crecer deprisa, sin pausas.

La corta vida de excesos que ha vivido Pedro lo llevó al lugar gris donde se encuentra ahora, el episodio final de su historia dentro del crimen organizado lo acepta con los ojos tristes pero sin titubear, Pedro acepta haber cumplido con el encargo que le dieron “no pos fue una orden que me dieron, de matarlo, y pos teníamos que matarlo o nos iban a matar a nosotros” Fue detenido a los quince años y sentenciado a cumplir los mismos por su delito.

La historia de Pedro no es única, por el contrario, el problema de los menores de edad al interior de organizaciones delictivas se ha vuelto de magnitudes ilimitadas. Pedro es solo una muestra de la realidad a la que como país, nos hemos visto enfrentados por más de una década, menores empujados por situaciones familiares desfavorables, por violencia dentro y fuera del hogar, por carencias económicas, por falta de educación a un mundo de violencia, destrucción y muerte.

RICARDO¹³

Al igual que Pedro, Ricardo se encuentra detenido por Homicidio. Sin embargo, su historia es muy diferente. Proveniente de una familia donde la violencia no formaba parte de la cotidianidad, Ricardo creció en un ambiente tranquilo al lado de sus abuelos y su hermano, su madre, según cuenta no vivió con ellos y a su padre no lo conoció.

Ricardo, un joven de diecisiete años, ingreso al crimen organizado dice estar arrepentido de los errores que cometió, errores que le han costado una condena de quince años. Dice que su profesión era la de “comandante” y que tenía bajo su mando a un grupo de cuarenta personas. Cuarenta personas siguiendo las ordenes de un menor de quince años, esto le hacía sentir poderoso y respetable. Ricardo no fue obligado a trabajar con el narco, era una de esas cosas que admiraba de su tío que también trabajaba con “los malos” como el los nombra.

“¿Cómo te sentías cuando eras comandante? No pos me sentía bien... me sentía el jefe de todos”.

Su infancia transcurrió en la tranquilidad y los cuidados de su abuela, misma que cuando entró a trabajar al crimen organizado le pidió que se saliera, “no le hice caso” Sin embargo dentro del crimen su vida cambió, se volvió en una vida llena de violencia. Ricardo, padre de dos hijos se enfrentó a la muerte a los diecisiete años, las ordenes deben seguirse y el lo sabía.

Tú estás aquí por homicidio calificado. Sí. ¿Qué pasó? No pos también me mandaron a

13 Nombre utilizado para la protección de la privacidad del menor.

mí, una gente de más arriba que yo. ¿Entonces tu solo cumpliste ordenes? Si ¿Cómo te sentiste?, ¿Qué pensaste? Pensé que no estaba bien, pero pos ya me habían dado la orden y pos tenía que cumplirla.

Dentro de las organizaciones delictivas los menores son utilizados por la poca o nula resistencia que oponen ante las órdenes dictadas, suelen obtener salarios menores a los de sus pares de mayor edad y se les considera fácilmente reemplazables. La ilusión de tener el mando y el poder los envuelve y los hace sentirse seguros en un ambiente que difícilmente lo es. Ricardo, el comandante, el que daba órdenes a cuarenta personas dentro del grupo dice que para ser jefe hay que cumplir con los trabajos que otros no pueden o no quieren hacer.

“¿A qué se debe que fueras tú el jefe y no ellos? Pos... ¿cómo se dice?, por cumplir trabajos que ellos no se aventaban”.

Los trabajos de mayor riesgo son los que los llevan a ser líderes, a mandar, a tener el poder, pero no se empieza ahí. La mayoría de los menores de edad que son reclutados por el crimen organizado son utilizados en primera instancia como vigilantes “halcones”, “punteros”, luego pasan a formar parte de las “estacas”, se dedican a cuidar las calles y a proteger a los de mayor rango, se les entrega un equipo de comunicación, armas, vehículos y se les llega en algunos casos a pagar cantidades de dinero, que para jóvenes de esa edad, sin estudios ni alternativas, nunca encontrarían en un mercado laboral normal. En ocasiones les entregan un coche y les prestan una casa donde puedan vivir sin tener que preocuparse por sus familias. Con el paso del tiempo, los que logran sobrevivir lo suficiente, llegan a ser sicarios y comandantes, los sueldos suben pero también los riesgos y las responsabilidades.

Pos de vigilante subes a estaca y ya de estaca pos pasas a comandante. ¿Qué significa ser “estaca”? No pos andas cuidando a los comandantes, como guardia o guardaespaldas. ¿Y ser comandante que significa? No pos dar ordenes y todo eso... estaba encargado de varios puestecillos.

Ricardo menciona que no fue la violencia en su hogar, ni el abandono, ni la situación económica lo que lo llevo a unirse al crimen organizado “Me gustaba”, recuerda con la mirada clavada en el piso. Dice que su familia intentó hacerlo recapacitar, pero el se sentía cómodo dentro del grupo. Fue la idealización del narco lo que lo llevo a trabajar para ellos, la creencia de que la vida en el crimen era fácil; que iba a obtener posición, respeto y el dinero... si el dinero también es algo fácil de obtener. “Si, si hay dinero y pos es fácil ganarlo”.

Ricardo es un menor de mirada fija, de sonrisa vaga, de manos nerviosas. Se encuentra pagando por un crimen que decidió cometer convencido de que eso lo llevaría más lejos. Ricardo nos demuestra que no todos los menores que están entre

las filas del crimen organizado son empujados a este por la pobreza o el abandono. Sin embargo, más allá de las circunstancias y las razones que los llevan a ese mundo de violencia está la realidad a la que se enfrentan una vez dentro.

Ricardo y Pedro al igual que muchos otros menores ahora recluidos se sienten arrepentidos, dicen haber entendido que ese no era el camino correcto, sin embargo, ambos admiten que no están seguros de que no volverían una vez que estén libres.

La incertidumbre de lo que les depara su futuro puede resultar aterradora y volver al mundo que conocen la mejor opción.

Las historias de los menores de edad que se han visto involucrados en el crimen organizado de nuestro país son diversas, sin embargo, presentan ciertas similitudes entre sí. Carencias de diversos tipos, pobreza en múltiples niveles, desatención, abandono, maltrato, abuso, violencia son algunos de los fenómenos que marcan sus vidas y que los hace sentir legitimados a la toma de decisiones equivocadas en las que caen.

La narcocultura: la idealización del “narco”

Extracto de la letra Cuernito Armani, canate: El Komander

“Te debo mi vida
Cuernito de Armani rameado
Salvaste mi vida a la hora de pelear
Saliendo de un antro quisieron tumbarme
Mi cuernito Armani tuve que accionar
Reyna creo que me vienen siguiendo
Detenme el bukanas les voy a atorar
Reyna hermosa pásame mi cuerno
Bríncale al volante y no mires pa ´tras
Cortaba cartuchos seguía rafageando macizo
Montado en mi raptor no podía blanquear
Me traiban cortito no podía rajarme
Ya andaba emperrado tenía que matar
Fue un regalo de un señor muy grande
Que es pieza importante allá en Culiacán
Sigo firme y macizo a la empresa
Dedo en el gatillo listo pa ´accionar”.

El medio cultural en que viven las personas, el lugar que ocupan en la estructura social, y las experiencias concretas con las que se enfrentan a diario influyen en su forma de ser, su identidad social y la forma en que perciben la realidad social (Araya,

2002). El medio en el que los individuos se desenvuelven, se educan, se concentran y se relacionan tiene una clara influencia en las conductas de los mismos. La cultura empapa todo aquello con lo que nos relacionamos. Existe en nuestro país una cultura de la violencia que se encuentra fuertemente enraizada en la sociedad, la normalización de la misma ha llevado a los individuos a vivir de la mano de la violencia y de la propia muerte. Nuestras calles están sembradas de balas y de muertos y se ha convertido en el día a día de muchos mexicanos.

La narcocultura tiene un universo simbólico particular, un sistema de valores a partir de la premisa del honor, muy al estilo de las culturas y mafias mediterráneas: valentía, lealtad familiar y de grupo, protección, venganza, generosidad, hospitalidad, nobleza y prestigio; formas de regulación interna —el uso de la violencia física a quien traicione al jefe o quiera salirse del negocio—; un consumo específico —uso de la cocaína o la adquisición de joyería de oro—; una jerga particular —manejo de claves como estrategia de clandestinidad—; modelos de comportamiento caracterizados por un exacerbado “anhelo de poder”, una búsqueda a ultranza del hedonismo y el prestigio social; una visión fatalista y nihilista del mundo y distintas formas de objetivar su imaginario social (Sánchez, J. 2009).

La idealización de la Narcocultura, ha llevado a los menores a desarrollar un sentimiento de admiración hacia los narcos, que son ahora los nuevos ídolos nacionales, hombres que salieron de la pobreza y que han triunfado gracias a sus “agallas”, hombres que toman lo que quieren cuando lo quieren, la posesión de todo aquello que desean, dinero, autos, mansiones, mujeres y vidas...

La idea de que los narcos han triunfado en la vida se ha generalizado y la frase de “prefiero vivir tres años como rey y no treinta como wey” representa a la perfección lo que los menores están dispuestos a arriesgar por lograr la condición anhelada.

No importa si hay que matar o morir, la narcocultura en todas sus formas nos ha enseñado que lo importante es disfrutar del ahora, del poder y de los lujos que solo en el crimen organizado se pueden alcanzar. Historias como las de los más grandes personajes del narco son inspiradoras para muchos. Un menor que nació y creció en la pobreza, tiene la oportunidad de trabajar para el crimen organizado y a los once años empieza a sembrar amapola; el patrón le ve potencial y empieza a cumplir otros trabajos, y así, desde abajo llega poco a poco, trabajo a trabajo, muerte a muerte, traición a traición, hasta la cima. Y claro, miles de niños siguiendo su historia y ejemplo.

Esa es la marca que la narcocultura ha dejado en nuestro país, la idealización desmedida del poder, del dinero. La creencia de que todo se puede lograr con un poco de valentía, todo es efímero, pero no importa, porque si logran salir de la pobreza, ser respetado, que el día de su muerte les canten un corrido y ser recordados, ya es bastante.

Extracto de la letra “El Centenario” Tucanes de Tijuana

“Si eres pobre te humilla la gente
si eres rico te tratan muy bien
un amigo se metió a la mafia
porque pobre ya no quiso ser
ahora tiene dinero de sobra
por costales le pagan al mes
todos le dicen el centenario
por la joya que brilla en su pecho”.

La narcocultura no es algo nuevo, ya desde los setenta se hablaba de ella, de cómo las producciones cinematográficas, acompañadas de música que elevaba a los altares al crimen organizado no fueran la mejor de las influencias para los menores. Sin embargo, hoy, cuarenta años después la narcocultura ha entrado a todos y cada uno de los hogares mexicanos. Series televisivas, telenovelas, películas, canciones, moda, creencias místicas y religiosas, todo ello está impregnado del narco. Y en la cotidianidad de los mexicanos penetra cada día más el sentimiento de aceptación.

“Me dijo no temas vengo a ayudarte
y una mejor vida voy a regalarte
hoy vas a tener todo lo que soñaste
y a cambio de tu alma, voy a apadrinarte...
Si quieren saber cómo acabo la historia
hay marquen al iPhone se las cuento toda
aquí ando en la Vegas con unas plebonas
manejo un Ferrari y visto a la moda”.

Extracto de la letra “Mi padrino el diablo” Banda la Trakalosa

Los menores de edad se sienten atraídos a ese mundo, no todos se incorporan al por la pobreza, algunos solamente quieren ser como sus “ídolos”, poderosos, valientes y por todos temidos y respetados. Debemos aquí recordar que es durante su desarrollo que los individuos son más influenciados, es cuando se forman ideas de quien y como es que quieren ser.

En este punto es indispensable determinar si todos los factores que predisponen a un menor para ser “niño soldado”, son de autorrepresentación del ser, estar y sentir, o atribuible a factores exógenos, o una mezcla de ambos. Los diferentes motivos de aproximación, a la narco cultura, aunado a elementos facilitadores como el consumo de drogas, el acceso y uso de armas de fuego, la violencia, el miedo y el terror entre otros, influyen en la capacidad del sujeto para discernir si es o no cultu-

ralmente aceptable y si ello es determinante para asumir ciertos papeles dentro de esa colectividad.

A decir verdad aseverar que la narcocultura por si sola lleva a los menores a la participación con el crimen organizado sería una versión simplista del problema, ya que su participación viene determinada por múltiples factores, sin embargo, la realidad es que la influencia de la narco cultura en la vida cotidiana y en el desarrollo del ser si es de gran importancia.

La familia como espacio de vulnerabilidad

Las familias son el grupo básico para el desarrollo de los menores de edad, son estos los primeros individuos con los cuales se conectan y crean lazos de diversos tipos. Y es en la familia en donde se asientan los valores que serán clave para la toma de decisiones de los menores. Cuando una familia se desenvuelve en la disfuncionalidad es lógico y probado que afecte de forma negativa a los integrantes de la misma.

Existen en nuestro país familias altamente violentas, tanto con sus integrantes como con aquellos individuos externos a ella. Estas familias vulneran a los menores que se desenvuelven en su seno y dan pauta para desarrollar actitudes que son principalmente defensivas. Sobrevivir puede ser para algunos menores su principal motivación. Sobrevivir a pesar de sus familias y del entorno en el que se desenvuelven.

No todos los entornos familiares son eficaces y propicios para el desarrollo de individuos bien adaptados a la sociedad, por el contrario, existen infinidad de familias que favorecen las actividades ilícitas gracias a su contexto disfuncional.

“no pos mi tío andaba ahí, trabajando con los malos, y pos mi otro tío también y mi abuelo que ahora esta en la cárcel”. Ricardo

“pos yo creo que si mi apa´ no hubiera andado en “eso” pos, si mi apa´ hubiera sido diferente, pos a lo mejor yo también ¿no?” Pedro

Existen en la actualidad alrededor de 35,000 menores participando en algunos de los grupos de crimen organizado que operan en nuestro país. Esto implica que no todos los menores vienen de los mismos espacios o mucho menos de los mismos tipos familiares. Existen menores que han crecido en ambientes óptimos y que a pesar de esto deciden de manera “consciente” unirse a organizaciones delictivas, sin embargo, la mayoría de los menores que están involucrados en el narcotráfico mexicano provienen de ambientes que los llevan a situaciones adversas.

La importancia de la familia en la vida futura de los menores es imperante, no se puede tener un acercamiento real al fenómeno al que nos enfrentamos sin adentrarnos en la realidad familiar en la que crecen los individuos, es en estos espacios en donde generan su identidad.

La pobreza y el narco

Queda claro que el fenómeno al que nos enfrentamos tiene sus raíces en múltiples vertientes, sin embargo, la pobreza es una de las más poderosas, de acuerdo con la UNICEF (2007) la mayoría de los menores de edad que se encuentran en conflicto con la ley son de sexo masculino, tienen entre 15 y 17 años de edad, presentan un rezago escolar de más de 4 años o han abandonado la escuela de forma definitiva, residen en zonas urbano–marginales, trabajan en actividades informales que no exigen calificación laboral, con el producto de sus actividades contribuyen al sustentamiento del núcleo familiar.

Es decir, se presenta una cadena de desprotección en la cual generalmente varios de los derechos de los menores de edad, se encuentran amenazados, vulnerados o en el peor de los casos están desprovistos de ellos. Esta situación deja a los menores de edad, en un estado que disminuye sus oportunidades para salir adelante de una manera digna; se enfrentan a carencias de todo tipo y buscan sobrepasarlas mediante la relación que forman con los grupos criminales, y se desenvuelven con la sensación de una falsa seguridad que los lleva a cometer actos delictivos cada vez más atroces.

Por su parte el INEGI (2012) estima que en México el 53.8 % de los menores de 18 años se encuentran en pobreza multidimensional. En este sentido, la pobreza es una condición social en las que se ubican millones de familias y en las que las organizaciones delictivas impactan con sus estrategias para la cooptación de niñas, niños y adolescentes. Ciertamente, aunque la pobreza no es la única causa por la cual los menores de edad se adhieren a este sistema delincuencial, de acuerdo con el CONEVAL (2012), sí es una de las más recurrentes condiciones de vida que los expulsan hacia las organizaciones delictivas; en términos de esta fuente, el número de niños en riesgo de caer en la pobreza creció en el 2012, ya que solo uno de cada seis niños no se considera “vulnerable”, es decir, 11.7 millones de menores de edad, estaban en riesgo de marginación.

Como podemos observar, los números son alarmantes, las condiciones de vida de los menores de edad en México no mejora, por el contrario, se ha deteriorado con el paso de los años, la pobreza se ha acentuado al igual que la violencia al interior de las familias y en espacios públicos. Estas condiciones de vida han facilitado la participación de los menores dentro de los diversos grupos de crimen organizado y son estas las que deben ser atendidas con celeridad. La cifra de menores de edad que está en esas condiciones de vida, pobreza y violencia, los coloca en una constante vulnerabilidad que en muchos casos da como resultado la cooptación por estos grupos delincuenciales.

Los menores ven en el narco un salvavidas, una oportunidad de obtener todo aquello de lo que carecen y que en un escenario distinto les sería imposible o muy

difícil lograr. La pobreza económica y multifactorial es la que conocemos más a fondo, sin embargo, en la actualidad se habla de “las pobreza” todo aquello que hace falta en la vida de los menores. No basta con entender que existen sujetos que no tienen acceso a la educación, la salud y la vivienda. Es preciso conocer el alcance de la carencia de cuidados, de protección social y familiar, de seguridad y de sentido de pertenencia dentro de sus espacios familiares y culturales más básicos.

Las pobreza se pueden encontrar en diversos espacios de la vida de los menores, dentro de las familias, de las escuelas, en los grupos de amigos y en los espacios públicos, pobreza gubernamental encarnada en líderes corruptos. Los menores que carecen de los medios para cubrir necesidades imperantes para un desarrollo adecuado crecen con vacíos que buscan llenar de cualquier forma, en este caso con la narcocultura. Es preciso, también, aclarar que no todos los menores que crecen con alguna carencia están destinados a terminar en las filas del crimen organizado, sin embargo, esta situación crea escenarios que son ideales para el reclutamiento de los mismos.

Menores de edad que se encuentran solitarios y sin amigos, que son rechazados por sus pares y que no cuentan con el apoyo, el cuidado y la aprobación de su familia seguramente lo buscare en otros espacios, sean estos o no los adecuados. Todo esto puede ser entendido como las pobreza y carencias con las que viven los individuos y que pueden ser determinantes al elegir apegarse a ciertos grupos y practicas.

El sentido de pertenencia

Es durante el desarrollo que los menores buscan adquirir las características que los definirá como individuos posteriormente, de aquí la importancia de que dichas características sean las más adaptadas a la sociedad posible y por ende que se convierta en un individuo funcional y útil a su entorno. Sin embargo, muchos menores que se encuentran en etapas de desarrollo no cuentan con una estructura clara, crecen en el abandono o al menos ese es el sentimiento que desarrollan. Se sienten incomprendidos, rechazados y esto los lleva a buscar grupos de adhesión en donde puedan sentirse apreciados y aceptados.

Los jóvenes que crecen en hogares violentos, con carencias tanto económicas como emocionales suelen buscar refugio en grupos que no estén asociados a su entorno familiar y es aquí en donde entran en riesgo.

Los individuos tienen la necesidad inherente de identificarse con un grupo y pertenecer a él, sentirse parte de un colectivo le da un sentido de arraigo y de contar con lazos que lo una a otros. Es en esta búsqueda natural que los menores pueden crear relaciones que les resulten nocivas, en especial su asociación con grupos de crimen organizado puede verse fuertemente ligada a la búsqueda del sentido de pertenencia.

Al pertenecer a un grupo se desarrollan sentimiento, percepciones y necesidades que son compartidas por los integrantes del mismo.

Hablando del crimen organizado, los jóvenes que se adhieren a este buscan pertenecer a un grupo y este en particular les ofrece la ilusión de protección. Algunos menores comentan que vivían en casas de seguridad con otros menores y adultos pertenecientes al grupo. Así es como construyen sus nuevos espacios, sus nuevos lazos emocionales. Dichos menores se sienten especialmente ligados unos a los otros ya que comparten el entorno de impunidad, tiene la necesidad de protegerse ya que se desarrollan en ambientes hostiles. Es esta situación la que les une a sus pares dentro del grupo.

¿Tenías muchos amigos cuando estabas fuera del Centro? No pos si eran muchos y pos siempre andábamos ahí todos ¿Y que tipo de actividades realizabas con ellos? No pos nada, andar ahí en las camionetas. No tenía amigos afuera. ¿Entonces tus amigos eran solo los que estaban involucrados en la delincuencia? Sí. ¿Antes de que te unieras al grupo para la que trabajabas no tenías amigos? No.

Pedro

Una vez que se unen a los diversos grupos se sienten identificados, sin embargo, la decepción viene después, cuando experimentan el abandono por parte de aquel que consideraban su grupo. “No pos ahora que estoy aquí sé que no, que no eran mis amigos”. Ahora en reclusión Pedro ha entendido que sus “amigos” no lo eran en realidad, lo han dejado solo.

El enfrentarse con la realidad del encierro y de la soledad les da a los menores una nueva perspectiva, el entendimiento de la ilusión que en realidad era su grupo de “amigos” y el abandono al que se enfrentan termina, en muchos casos, con la idealización que de ese grupo se habían formado. Una vez que esto sucede es momento de recuperar a los menores de edad, de darles la certeza de que existen otras opciones y otros colectivos a los que pueden adherirse que resulten para ellos en relaciones sanas y productivas.

La falla sistémica

¿Qué hace el sistema para asegurar la protección de los menores?, ¿cómo es que las diversas instituciones públicas se involucran en mejorar la calidad de vida de los menores?, ¿quién se encarga de prevenir que los menores participen en grupos de crimen organizado? Estas son algunas de las interrogantes que surgen cuando pensamos en la participación, o la falta de esta, que el sistema tiene en la problemática aquí expuesta.

El único escenario relativamente confiable, donde podemos tener información con un enfoque multidisciplinario, es cuando los menores se encuentran ya en re-

clusión. Donde en sus expedientes personales encontramos la integración de áreas legales, ya sea Poder Judicial y Ministerios Públicos, Poder Ejecutivo en ejecución de sentencias y tratamiento del menor, Criminología, Psiquiatría, Psicología, Trabajo Social, Sistema de Educación, Salud, Prevención y Rehabilitación de Adicciones, entre otros.

Es realmente impresionante como el Estado y todos sus actores una vez “ahogado el niño, intentan tapan el pozo”, solo cuando al sujeto, se le están aplicando medidas coercitivas y restrictivas de su libertad por parte de los poderes del Estado, y que habiendo sido él, el victimario-víctima así como otros sujetos victimizados en mayor o menor grado, es cuando la maquinaria del Estado actúa “supuestamente de manera sinérgica”.

El enfoque de aplicación de recursos públicos y toda la maquinaria del Estado ha resultado ser ineficaz e ineficiente por diversas causales. Todos los organismos de gobierno tienen recursos públicos y presupuestos orientados a los menores, pero actuando cada organismo de manera independiente. Pocos son los casos en los que diferentes actores gubernamentales trabajan de manera conjunta en la prevención y en la creación de escenarios que impidan la incorporación de estos menores a los grupos de crimen organizado.

Sirva de ejemplo, lo que pasó en el sexenio pasado (2006-2012) con programas de creación de espacios públicos para jóvenes. Al final de todos es sabido que se convirtieron en un centro de concentración de los mismos, pero no para la finalidad esperada, por el contrario, los miembros del crimen organizado se beneficiaban de esos espacios para tener control sobre menores y espacios de cooptación y reclutamiento. Esos espacios en la mayoría de los casos solo sirvieron para que los jóvenes no asistieran a los centros educativos y tuvieran un lugar donde estar todo el día sin realizar ninguna actividad productiva que redundara en su futuro con ciudadanos productivos de este país.

Otro ejemplo de la falta de integración sistémica, el Código Penal Federal. Este Código establece delitos contra la salud pública; un problema de salud pública, ante la ineficacia del sistema se convirtió en un problema de seguridad pública y la reiterada falla del sistema, convierte este problema de seguridad pública, en uno que ya está en la Agenda de la Seguridad Nacional.

A modo de conclusión

El fenómeno de la participación de los menores de edad en el crimen organizado no es algo nuevo, sin embargo, las cifras a las que nos enfrentamos en la actualidad ponen en él, un carácter de urgencia para su resolución. Miles de menores se encuentran actualmente participando de manera activa en las filas de diversas organizaciones delictivas involucradas en la guerra contra el narco que se vive en nuestro país.

Para lograr entender el porqué los jóvenes se han visto involucrados en el crimen organizado es necesario tener una comprensión clara de los diversos entornos que influyen en su desarrollo. Sabemos bien que los menores que se encuentran involucrados en organizaciones delictivas son victimarios y que llevan acabo actividades ilegales de variada naturaleza. El transporte y distribución de armas, drogas y dinero de procedencia ilícita, la venta de estupefacientes, la participación en secuestros e incluso como ha quedado plasmado en las historias antes expuestas, el homicidio.

La realidad a la que se ven enfrentados una vez dentro de dichas organizaciones es de violencia, sin embargo, es preciso que reconozcamos ¿de dónde es que provienen estos menores?, ¿qué necesidades existen en sus vidas? y ¿por qué es que sienten que la única opción que tienen para salir adelante es el mundo del narco? Al existir un acercamiento con los menores queda claro que los factores son diversos y que es su forma de afrontarlos lo que los lleva a ser partícipes del crimen en nuestro país.

Reconocer que la existencia de niños y jóvenes soldados en nuestro país es una realidad, sería el primer paso para dar solución al problema tan grave al que nos enfrentamos. Las familias, la sociedad y el engranaje del Estado, deben trabajar en unidad para asegurar la protección de los menores y prevenir que se vean involucrados en grupos que vulneran la calidad de su desarrollo e incluso tienen un fuerte impacto en su esperanza de vida.

Referencias

- Araya, S. (2002) *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Costa Rica: FLACSO
- Banco Mundial (2012) *La violencia juvenil en México. Reporte de la situación, el marco legal y los programas gubernamentales*. Pp. 31
- CONEVAL Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2010-2012) *Estudio Pobreza y derechos sociales de Niñas, Niños y Adolescentes en México*
- INEGI, (2012) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
- Montalvo, T. (2015) *México, sin datos sobre como el crimen organizado afecta a la infancia del país*. Animal político www.animalpolitico.com
- Sánchez, J. (2009) *Procesos de institucionalización de la narcocultura en Sinaloa*. Frontera Norte Vol. 21 no. 41 México Enero/Junio
- UNICEF (2007) *Los derechos de la Infancia en México. Una agenda para el presente*.

Segunda Parte

Generación Y

5. Cultura digital, comunicación, jóvenes y cibercultura

Gerardo Guillermo León Barrios

La comunicación en la era web 2.0.

Considerando que la nueva Ecología Mediática ha reconfigurado el ambiente sociocultural de las interacciones en donde niños, niñas y jóvenes se desenvolvían tradicionalmente en sus entornos familiares, estos nuevos ecosistemas demandan un acercamiento y propuestas de acción desde la comunicación a través de la Alfabetización Digital para el desarrollo de cibercultura en sus formas de relación familiar; en este caso presentamos un estudio realizado en la ciudad de Tijuana, el cual ha permitido ver posibilidades de este modelo de intervención en este grupo etario y sus formas de socialización.

La promesa de la Web 2.0 lleva implícita una mirada crítica a casi todas las estructuras de poder. En esta transformación de escenarios de socialización en Internet; parece, hace necesario atender las tensiones generadas por las nuevas formas de organización social que han modificado las funciones, las posiciones y el lugar social de quienes definían tradicionalmente cómo acceder al conocimiento, cómo interactuar con otros, cómo relacionarse con el mundo y crear una cosmovisión. Estos papeles han sido claramente trasladados de posición por las posibilidades de relación y comunicación entre usuarios de Internet a través del contacto persona a persona, las Redes sociales, las creaciones de colaboración wikis, la posibilidad de compartir lo que se desea por cualquier individuo que cuenta con acceso a la red de redes.

Los nuevos patrones de uso y aprendizajes de interacción, incluyendo los sentidos y los significados que se están adquiriendo en su vida diaria; con ello (Buckingham, 2007, Livingstone, 2002, Scolari, 2008), plantean por primera vez en la historia social otras formas de conformación de las estructuras de vida social y formas de vida familiar; esto en tanto niños y jóvenes están en las mismas condiciones de interactuar desde un mismo espacio de articulación social como lo es la Web 2.0.

Por tanto, es incuestionable que la unidad familia como espacio de socialización primaria con niños y/o jóvenes, están experimentando estos reordenamientos en todos los ámbitos de su vida cotidiana (Bochma, 2007); cuyos entornos y procesos de nuevos aprendizajes de socialización desafían los modelos tradicionales de interacción en el ámbito individual y grupal, con consecuencias en las relaciones sociales

más amplias (Cobo y Moravec, 2011) que se han visto afectados por Internet¹⁴ y el uso de nuevos dispositivos móviles.

Lo anterior nos lleva a preguntarnos por la labor de la investigación en comunicación, pero sobre todo urge intervenir desde lo comunicacional y educacional en estos escenarios (Buckingham, 2013; Orozco, 2012; Piscitelli, 2010). La nueva generación de “medios digitales interactivos”, completamente diferentes en cuanto a sus lógicas de producción y consumo, pero sobre todo de interacción social como las prácticas de comunicación en red e intersubjetivas entre usuarios, le demanda al campo científico un marco de interpretación y acción diferente a la vieja idea de la comunicación de masas.

La ecología mediática como ambientes de interacción

Es Niel Postman, y posteriormente otros investigadores como sus precursores quienes han planteado y cultivado el paradigma de la Ecología de los Medios. La Ecología Mediática (o *Media Ecology*) es más que la mera analogía de la concepción biológica; que se refiere al estudio de los medios como ambientes socioculturales en los cuales viven sus actores sociales, y trata de comprender, fundamentalmente, las relaciones e interacciones que se crean entre todos y cada uno de los elementos del ecosistema al cual pertenecen.

En la Ecología Mediática el cambio tecnológico no es “aditivo sino ecológico”, esto es, un medio —y desde luego sus contenidos, sus audiencias y prosumidores, así como su carácter institucional y comercial— sostiene una relación de implicación en los universos simbólicos en los que se usan y apropian, de tal manera que todos los elementos —simbólicos— que componen un sistema social son trastocados, afectados y transformados. La llegada de un nuevo medio trae consigo un sin número de cambios, tanto positivos como negativos, por lo que cabe preguntarnos cómo se asumen las destrezas y habilidades para saber utilizar las tecnologías de una manera adecuada, en donde entra en juego factores como las brechas digitales y el analfabetismo digital.

14 Según el último estudio de World Internet Project (WIP), en su reporte del 2013 acerca de los hábitos y percepciones de los mexicanos sobre Internet y diversas tecnologías asociadas (2014), en el mundo, México se encuentra en el lugar número 11 entre los países con mayor número de usuarios de Internet en el mundo, con 59.2 millones. Del dato anterior, según el mismo reporte, poco más de 9 millones de usuarios son nativos digitales, esto es, son niños menores de 12 años que nacieron y han desarrollado toda su vida individual y social en ambientes digitales, con Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) relacionadas con internet. De ese total de usuarios (59.2 millones) de internet en nuestro país, 16 % tiene entre 3 y 11 años de edad y 42 % tienen entre 12 y 25 años.

Para ello retomamos de los principios medulares de la Ecología de los Medios en donde no importa saber y denunciar cómo los medios afectan al actor social, sino que tratamos de comprender la interacción con los medios, y cómo esta, facilita o impide nuestras posibilidades de interactividad en esos entornos, estructuras y contenidos. Bajo el paradigma ecológico, como vemos, el actor social tiene un papel diferente, y es entendido como prosumidor, noción de origen inglés que articula las palabras *producer* y *consumer*, y que se refiere a que el receptor, la audiencia, o el consumidor asumen simultáneamente los papeles de productor-creador y consumidor de contenidos (Benassini, 2014).

De esta manera, proponemos entender estos procesos como cambios evolutivos desde el planteamiento de la Media Ecology (Lance, 2015, Islas, 2015; Scolari, 2015) y entendemos a los medios de difusión y a los medios digitales como especies creadoras de ambientes socioculturales y entramados sociosemióticos complejos, generadores de ecosistemas de vida social que modelan la percepción y los procesos cognitivos de los actores sociales.

Todo esto generado por dos componentes fundamentales, uno es el cambio en las interacciones individuos-medios digitales-individuos, potenciada en los ambientes de la web 2.0; otro es el avance tecnológico, cuando en un solo dispositivo (como el *Smartphone*) podemos integrar en una sola experiencia, en el momento deseado y conectado a la red el escuchar noticias, leer el periódico, revisar un correo electrónico, ver contenidos de televisión, tomar fotografías y compartirlas al instante, hablar por teléfono o tener una videollamada, y que podemos entender como una experiencia social ubicua (Islas, 2009), también llamada convergencia cultural (Jenkins, 2006), en la cual el motor de la experiencia mediática del prosumidor es el acceso a contenidos según los tipos del estilo de vida que satisfacen sus necesidades de información y entretenimiento, las cuales puede disfrutar en diferentes plataformas y recursos digitales.

En el marco anterior, consideramos que se requiere de una importante adecuación en la comprensión y acción sobre los medios, sus procesos y características y, al mismo tiempo; realizar es necesaria una lectura de los posibles escenarios futuros para contribuir a una mejor relación medios-sociedad en la vida cotidiana, tendiente a la formación de ciudadanos en la construcción de sociedades (Bianchi y Sandoval, 2014).

La experiencia que aquí se presenta forma parte de un proyecto de investigación sobre Medios y Sociedad en la ciudad de Tijuana, Baja California; cuyo objetivo se centra en la exploración de los hábitos de uso y consumo de medios digitales con niños y jóvenes del Sistema Educativo Municipal; con el objetivo de contar con una base empírica robusta que permita desarrollar con precisión una alfabetización digital para animar un uso más constructivo y potenciado de los medios digitales en los ambientes sociales familiares.

Partimos, por lo tanto, del supuesto de que los sujetos sociales aprenden una serie de conocimientos y habilidades que están directamente en nuestro entorno, en tanto nos encontramos en él y en diferentes grados de interacción. Y que estos procesos no se dan en un marco de tiempo determinado, sino que son procesos generativos de otros procesos y marcos de conocimiento (Piaget y García, 2009) que se van acompañando y heterodeterminando.

Cristóbal Cobo y John W. Moravec plantean la necesidad de un espacio metodológico y analítico que pueda estudiar e intervenir el proceso de adquisición de conocimientos y destrezas fuera de los espacios tradicionales de transmisión de conocimientos tradicionales de los individuos, y lo definen convocando a construir de manera conjunta un paradigma de educación que resulte inclusivo, que no se anteponga a ningún planteamiento teórico en particular pero que ilumine áreas del conocimiento hasta ahora desatendidas. Aprendizaje invisible no pretende proponer una teoría como tal, sino una metateoría capaz de integrar diferentes ideas y perspectivas. Es por ello por lo que hemos querido denominar un protoparadigma (2011:22).

Con lo anterior, asumimos que los medios digitales constituyen un ambiente, una ecología mediática, que se hacen imperceptibles precisamente por ser parte de este entorno, en su mayoría un entorno informal cotidiano, y que no por estar fuera de los espacios de aprendizajes formales y/o legitimados para “aprender”, resultan menos importantes en cuanto al calado de su importancia en los procesos de socialización que se dan día a día, entre sujetos ubicados simultáneamente en diversas y diferenciadas prácticas de interacción.

Apunte y criterios metodológicos

El diseño del estudio y propuesta de intervención de alfabetización digital se ha hecho en dos etapas. La primera consistió en hacer un estudio descriptivo-exploratorio sobre hábitos y prácticas uso de medios digitales relacionado con formas emergentes de interacción en los ámbitos familiares, amical y educativo. En esta primera fase se aplicó un programa metodológico de complementación (Bericat, 1998) con el método cuantitativo y el método cualitativo.

En el primero se utilizó la técnica de encuesta con una muestra (no probabilística) de 1,776 estudiantes de 3,829; con un nivel de confianza del 95 % o superior, con muestras independientes por sistema educativo y grado escolar, obteniendo muestras de más del 40 % por nivel educativo, esto es un 46.4 % de la población integrada por estudiantes de 3.º a 6.º de primaria (10 centros educativos) y secundaria (3 centros educativos). El tipo de preguntas para estas gráficas se basó en una escala tipo Likert.

Nivel educativo	Población	Muestra	%
Primarias	1673	477	28.51
Secundarias	1701	786	46.21

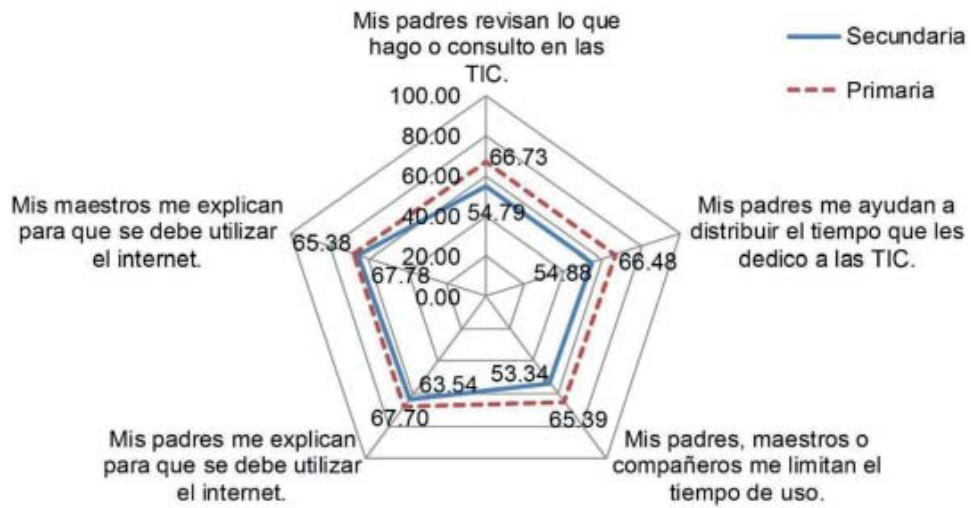
Tabla 1. Diseño de muestra. Estudio de Hábitos de uso y consumo medios digitales Secretaría de Educación Pública Municipal, Tijuana.

Con el segundo método se utilizó la técnica de entrevistas grupales a niños, niñas y jóvenes con una muestra a pertinencia segmentado por centro escolar (primaria y secundaria) y por grado de cada nivel (3.º, 4.º, 5.º y 6.º para el caso de primaria; y 1.º, 2.º y 3.º para el caso de secundaria), con una guía de entrevistas estructurada bajo tres ámbitos (familiar, amical y educativo) fundamentales en la formación social de los niños, las niñas y los jóvenes con preguntas descriptivas y proyectivas para conocer la prácticas sociales en donde se encuentran medios digitales como parte de su cultura mediática y equipamiento.

La cultura digital en jóvenes y niños.

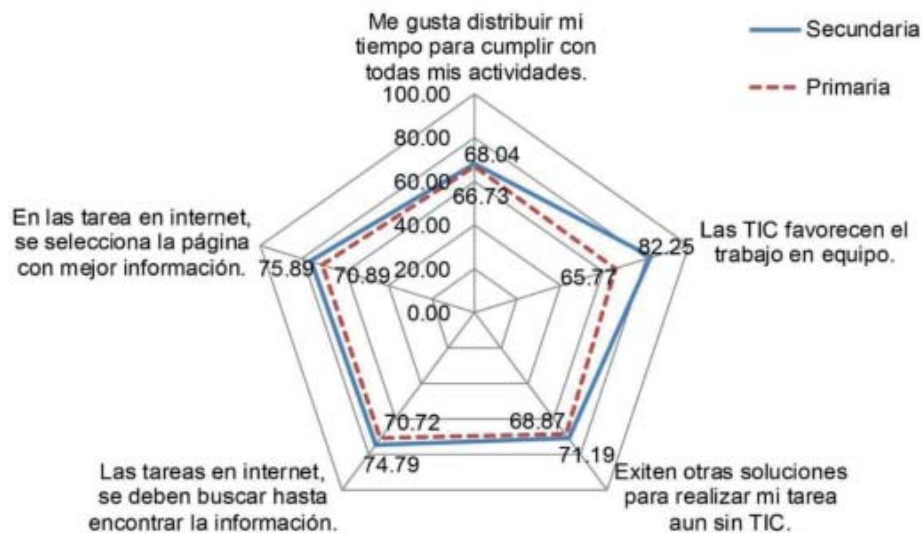
a. Cifras

En las siguientes tres gráficas, la estadística nos hace visible que en los tres ámbitos de interacción familia, escuela y espacio individual, los niños, niñas y jóvenes cuentan con habilidades y destrezas de acción según diferentes objetivos de su vida diaria. Esto nos permite visibilizar que hay una serie de aprendizajes que no necesariamente pasaron por los espacios legitimados para tal fin. En el caso de la gráfica 1, la gráfica nos representa que la participación de padres de familia y maestros está casi en el porcentaje y pasa, por poco, el 50 % en la toma de decisiones, esto es, hay menos centralidad en estos acompañamientos por parte de las figuras tradicionales de autoridad.



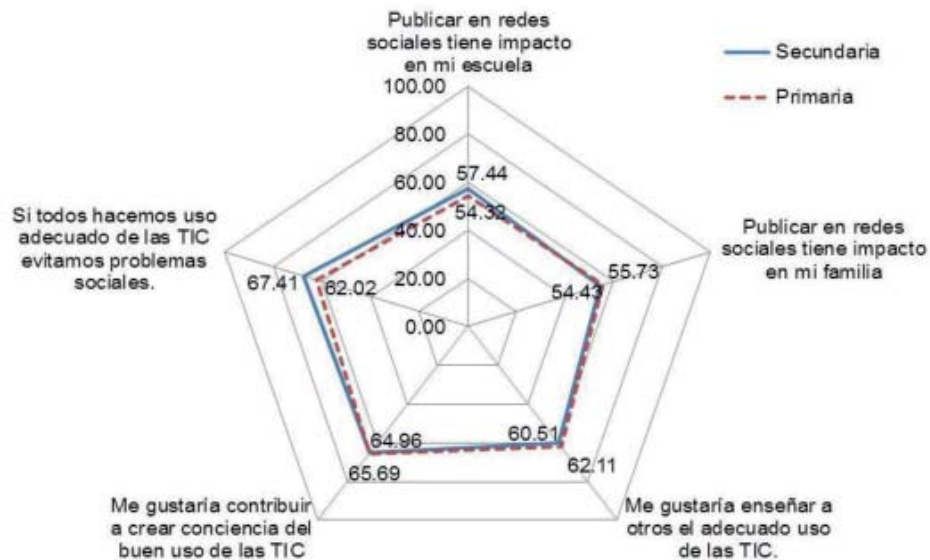
Gráfica 1. Acciones de participación de padres y maestros con niños y jóvenes en uso de medios digitales.

En la siguiente gráfica, representa los usos habituales de medios digitales, así como de acciones y tomas de decisión en donde en un porcentaje alto (mayor al 50 %) en las capacidades de autonomía para interactuar y usar medios digitales, sobresaliendo el trabajo y la resolución de retos cotidianos con los pares. De manera específica, las acciones asociadas a actividades escolares están soportadas por aprendizajes entre pares y de manera colaborativa.



Gráfica 2. Uso habitual de medios digitales decididos por los mismos niños, niñas y jóvenes.

En la última tabla, es de especial importancia el grado de conocimiento de las implicaciones sociales en cuanto a su participación en medios digitales, la vida social tiene tintes más constructivos en tanto el niño, la niña o el joven puede interactuar con otros y él mismo en el ciberespacio, lo cual hace visible que formas de interacción de tipo participación y ciudadanía parece estar emergiendo por el sentido de colaboración en otro espacio público en donde es importante y visible el mismo individuo.



Gráfica 3. Implicaciones sociales de uso de medios digitales en niños y jóvenes.

Resultados cualitativos

Como síntesis analítica de los resultados de las entrevistas grupales, presentamos siete argumentos sobre los cuales podemos comprender los entornos en los que niños, niñas y jóvenes se ven inmersos.

- a) Los entornos de interacción social se han expandido con los medios digitales para niños, niñas y jóvenes del SEPM, los espacios tradicionales de socialización son superados en formas y número y se ven a los medios digitales como nuevas oportunidades para la vida social, con un efecto importante en la sociedad en general.
- b) Los hábitos de uso de los medios digitales son un espacio imprescindible y altamente complementario para la formación del sentido de pertenencia; el desarrollo de su identidad, la formación de valores, en los cuales la familia y la escuela están completamente desplazadas, quizá a un segundo orden, en cuanto al lugar que ocupan en la mediación social y procesos de socialización, pero sin desaparecer por completo.

- c) Los contextos familiares, sociales y educativos son un factor muy importante en el desarrollo de hábitos de uso de medios digitales. El contexto familiar de los niños marca una gran diferencia en el tipo de acceso a los medios, así como el sentido de su uso. No se usan los medios digitales en situaciones y contextos donde estos no son centrales e importantes como mediaciones tecnológicas para el entretenimiento, la información y la socialización.
- d) Los medios tradicionales, específicamente la TV, sigue siendo un medio importante que se ve en los hogares; los contenidos de telenovelas y noticieros aparecen como eje de las rutinas de la vida cotidiana, y los hijos llegan a ver y seguir los contenidos acompañando a los padres, y se combina cada vez más el uso de medios digitales.
- e) La vida social familiar se ve transformada por el uso de medios y nuevos medios por parte de los padres. La interacción con los hijos es escasa, no hay momentos y espacios de construcción de vínculos sólidos, o han cambiado de sentido y significado para la construcción de vida social.
- f) Los Padres de familia experimentan una sensación de confusión entre dos aspectos: con idea de lo público y lo privado de la vida social familiar y la de los hijos en medios digitales; y dos, entre la importancia de su uso bajo el supuesto de que representan un acceso a lo moderno y aseguran mayor nivel educativo pero también representan un riesgo en cuanto al acceso a contenidos sin control y el contacto con personas desconocidas. La distinción tradicional de estos aspectos se ha dislocado generando gran incertidumbre sobre la educación familiar con los hijos, pero no se sabe cómo entenderla y practicarla.
- g) Hay un cambio muy visible en cuanto a las jerarquías sociales que anteriormente pautaban el acceso, uso y sentido de los medios en general, y con los medios digitales; este proceso está estructurado por los niveles de participación en los ámbitos familiar, escolar y amical.

Participación y consenso en las interacciones sociales y medios digitales

Es claro que los niños, niñas y jóvenes han desarrollado habilidades para la solución de una serie de situaciones de su vida diaria de manera muy eficaz. En eje de estos aprendizajes está la participación y la colaboración entre pares. Hay una notable diversidad de experiencias compartidas dentro de subgrupos específicos, determinados por factores sociales, psicológicos y culturales. La enseñanza de la informática en las escuelas es muy elemental y limitada.

Es importante reconfigurar la organización social institucional que genera divisiones sociales existentes, estructuras sociales muy empobrecidas socioculturalmente; si tomamos en cuenta que el mundo que experimentan los niños, las niñas y los

jóvenes en los medios digitales les gratifican profundamente, y está más cerca, sin duda, de sus necesidades de socialización y usos de información. Parece importante reapropiar y resignificar el sentido de los usos de medios digitales. El ámbito familiar parece sumamente importante si se articula con el ámbito educativo y se articula a procesos de aprendizaje horizontales con niños y jóvenes-familia-escuela, los niños, las niñas y los jóvenes también poseedores de conocimientos y habilidades de los que los adultos pueden reaprender de manera significativa.

Más allá de la alfabetización digital en la cultura digital de jóvenes y niños

Breve acercamiento a la alfabetización digital

La Alfabetización Mediática y la Alfabetización Digital, llamada inicialmente Educación para los Medios (EPM) tiene sus inicios en países como España, Francia, Inglaterra y Canadá, entre otros; que junto con la UNESCO (1984), implantan una línea de intervención a manera de respuesta ante la preocupación por las posibles repercusiones socioculturales, debido al poder simbólico mostrado por los medios masivos de difusión y sus mensajes audiovisuales.

Estos primeros esfuerzos intentaron convertirse en una forma de contrarrestar la influencia sobre las grandes audiencias y la formación crítica de niños y jóvenes a través de la “educación”; perspectiva que representaba una educación del público para un consumo juicioso, informado y educado en cuanto a lo que representaba la cultura de masas y los contenidos de los medios de comunicación (Livingstone y Bober, 2005).

En las discusiones y debates sobre este modelo de intervención desde la comunicación y educación; se parte del principio de que no se ha logrado que la población en su conjunto tenga los niveles mínimos de alfabetismo tradicional, sobre todo en la lectoescritura, lo que implica, desde estos puntos de vista, problemas en cuanto a los “accesos” al no contar con una herramienta básica de desarrollo moderno occidental.

En otras reflexiones afines a la premisa anterior, pero contradictoriamente, se ven a las tecnologías como un excelente recurso y solución para la adquisición de conocimiento, solo que deben ser “bien” aplicados; todo esto sin considerar que las TIC y los medios digitales no son por sí mismos la solución al retraso de alfabetización básica, sino de una posible metodología de incorporación y asimilación en todos los ambientes de la vida cotidiana de niños, jóvenes y adultos.

Estas posturas deben de ser matizadas, sobre todo en el ambiente actual de las TIC, los nuevos medios, los medios digitales, así como todos sus recursos y lenguajes

multimediales y transmediales; debido a que los criterios para pensar en la representación y los accesos a información no son conducidos y/o acompañados por métodos y recursos que contrarresten afectaciones en la interacción; confundan en el mar de información o generen sensaciones de bienestar y placer por el simple hecho de contar con tecnología de alta gama y con acceso a Internet (Livingstone, 2003).

Sonia Livingstone (2008) distingue un importante debate en el tema de la alfabetización, y que tiene que ver con los alcances de este modelo de intervención sobre los sujetos, un tema que trastoca criterios de ética, y tiene que ver con que si la Alfabetización Mediática se debe considerar un beneficio en el orden individual, que consigue cada sujeto con la incorporación de los elementos “aprendidos” para el manejo y conocimiento de los medios; o por el contrario, la Alfabetización Mediática representa una acción sociocultural que socializa el “aprendizaje” con respecto a la mirada y reflexión crítica hacia medios de comunicación y sus contenidos, y con ello lograr una “mejor” Alfabetización Mediática. Las dos posturas parecen sugerentes, pero creemos que ambos procesos son claramente complementarios.

A partir de esto, Livingstone (2004) destaca dos importantes ejes de acción y apuesta en cuanto a la alfabetización. La llamada Alfabetización Informativa, considerada también en La declaración de Praga (2003) una condición para acceder activamente a la “Sociedad de la Información”, y que atiende procesos de aprendizaje sobre “uso y necesidades informativas”, mediante el desarrollo de destrezas para “identificar, localizar, evaluar, organizar y crear” formando sujetos que tengan las competencias para “hacer uso y comunicar información para abordar temas y problemas”, una habilidad que se puede cultivar para intervenir en el mundo (*Information Literacy Meeting of Experts 2003*, citado en Livingstone 2004).

El otro terreno de acción, que ha detonado amplios debates, propuestas y experiencias de acción son la Alfabetización Mediática; que se entiende de manera fundamental como los aprendizajes desarrollados para “comprender” a los medios de difusión como “ventanas representan al mundo”, y/o en su caso a través de los cuales se puede “representar el mundo” desde la visión del actor lego.

En ambos casos, aún con las divergencias conceptuales y metodológicas, se tienen apuestas de intervención que desembocan en una dirección; que es dotar a las personas de habilidades para “usar” en su vida cotidiana a las TIC, los viejos y los nuevos medios, las redes sociales y otras plataformas, como recursos para una relación medios-sociedad que promuevan una calidad de vida tanto en lo individual como en lo colectivo.

Fundamentado en estos principios, se asume que el desafío de la Alfabetización Digital, como un programa científico-académico, es plantear, articular y trascender la Alfabetización Informativa y la Alfabetización Mediática; lo cual considera que esta acción de intervención empodera a los sujetos sociales y construye ciudadanía en el nuevo orden social digital con el desarrollo, asumiendo derechos y responsabilidades

en acciones individuales y colectivas (Buckingham, 2000), como ilustramos en la siguiente tabla (2).

Nivel de alfabetización	Tipo de alfabetización	Aprendizaje-adquisición de conocimiento en las TIC y con las TIC	Desarrollo de pensamiento crítico-creativo	Acción social constructiva
I	Alfabetización Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> -Se logra la oportunidad de acceso para la reducción de la “brecha digital”. -Se desarrollan habilidades básicas de uso de TIC -Se adquieren destrezas básicas de navegación en la web 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de competencias básicas Destrezas de uso de herramientas y textos Destrezas de entrada y salida Desarrollo de habilidades multi-tareas 	Se empodera en el acceso a la distribución de servicio y uso de servicio, infraestructura, herramientas de Internet
II	Alfabetización Mediática	<ul style="list-style-type: none"> -Se conocen los riesgos del peligro que implica Internet -Se aprenden criterios de seguridad -Se logran habilidades de reflexión y síntesis -Se desarrollan destrezas de resolución de problemas 	<ul style="list-style-type: none"> -Se toman decisiones -Se crean acciones en red -Se aplican habilidades creativas -Se desarrollan habilidades de apropiación de información y acciones de red -Se forman capacidades de juicio y discernimiento sobre información y acciones en Internet 	-Se empodera en la comprensión y la creación
III	Alfabetización Digital	<ul style="list-style-type: none"> -Hay desarrollo de habilidades de conocimiento compartido -Se desarrollan las destrezas de una conciencia social e identidad, individual y colectiva 	<ul style="list-style-type: none"> -Se desarrollan acciones de cognición distribuida -De aplican acciones usos y generación de información y de investigación-creación 	-Se empodera en conocimientos y sus aplicaciones sobre los medios digitales

Tabla 2. Niveles y operaciones de la Alfabetización Tecnológica, Mediática y Digital. Fuente: Elaboración propia con información de Buckingham (2000).

Alfabetización digital y desarrollo de cibercultura en la cultura digital de niños y jóvenes

Los nuevos entornos digitales son en el centro de la vida social de niños, niñas y jóvenes, y sitúan en un lugar diferente a las instituciones que tradicionalmente acompañaban y/o mediaban los aprendizajes.

De acuerdo con Pérez Tornero, la alfabetización digital demandada por estas circunstancias apela a una participación activa y creativa de la familia y la escuela, principalmente, bajo la idea de articular un proceso de acompañamiento y participación en la formación de nuevos ciudadanos; con esto nos referimos a que necesario repensar las maneras en que la autoridad paterna de la formación de hijos y la autoridad educativa para formar individuos debe contribuir, a la par de ellos (niños, niñas y jóvenes); es decir, aprender de sus formas y aprendizajes que han desarrollado en su espacio de socialización digital, para formar no únicamente individuos que usen y produzcan críticamente contenidos; sino que constituyan plataformas sociales de aprendizajes mutuos (adultos y niños, niñas y jóvenes) para tener ciudadanos con capacidad de vinculación y articulación en el tejido social.

La propuesta de diseño y aplicación de los talleres y actividades de alfabetización digital que proponemos se encuentra fundamentado en el programa metodológico de la Ingeniería Comunicación Social desarrollada por Jesús Galindo (2006, 2011 a, 2011 b, 2014, 2015), específicamente en la metodología de intervención desde la comunicación y el desarrollo de cibercultura sobre los sistemas y las configuraciones de relación a partir de formas miméticas construidas en sistemas de información, o en su caso, en sistemas de comunicación. Con ello se puede ver la posibilidad de conocer en dónde se puede intervenir en cuanto a aspectos sistémicos de interacción, de procesos, de dinámicas y de prácticas de relación entre individuos en un sistema o varios sistemas, bajo cinco niveles de desarrollo cibercultural:

- a) *Nivel de contacto.* Nivel mínimo de relación entre dos o más individuos de un sistema o sistemas. No hay ningún tipo de intención y compromiso por las partes que busque modificar a alguno o algunos de los elementos o de los sistemas en juego.
- b) *Nivel de interacción.* Este es un nivel de relación medio. Las acciones tienen una intencionalidad que buscan afectar a los elementos y a los sistemas en juego. Las relaciones implican diferentes grados de intención, compromiso y afectación. Podemos hablar aquí ya de un primer grado de comunicación y articulación.
- c) *Nivel de conexión.* Grado de relación alto. Hay acuerdo entre los individuos. Se comparte la intencionalidad, el compromiso y se acepta alguna forma de afectación dentro de un espacio común y una relación. El nivel de comunicación es medio. Hay interés en sostener la interacción y pasar a un estado diferente, pero no más.

- d) *Nivel de vínculo.* Grado de relación alto entre individuos. Supone un nivel de acuerdos altos en los que se define, por las partes, la intencionalidad, el compromiso y las formas de afectación, por lo tanto, hay un acuerdo por la sustentabilidad y continuidad de la relación en tiempo y espacio.
- e) *En acción.* El entorno, los sistemas y los individuos entrar en una relación compleja de colaboración en la configuración de los compromisos y al entorno, todos colaboran con un compromiso no necesariamente tácito, tampoco explícito, y suceden transformaciones y cambios para bien del sistema.

Con el desarrollo de cibercultura como modelo de intervención en el diseño de alfabetización digital con niños, niñas y jóvenes en el Sistema Educativo Municipal de Tijuana. Planteamos que la alfabetización digital debe de superar el nivel 1 y 2 de la tabla 2, y apostando por una acción social constructiva de empoderamiento sobre las capacidades de los medios digitales en el marco de las posibilidades que permite la Web 2.0 y su ecología mediática; lo que significa que los aprendizajes y adquisición de conocimientos de uso de medios digitales para compartir conocimiento y desarrollo de destrezas para una conciencia social, la identificación de una identidad individual y colectiva; así como el desarrollo de pensamiento crítico-creativo para acciones de cognición distribuida, socialmente compartida y de creación social, son solo elementos y aprendizajes muchas veces desarrollados y aprendidos por los mismos niños, niñas y jóvenes.

Conclusiones: de la alfabetización digital desde la cibercultura

Un elemento que resulta clave es que los jóvenes participantes saben diferenciar los medios de comunicación existentes. Sin embargo, les resulta más práctico y accesible usar las plataformas de redes sociales para informarse de los hechos ocurridos.

Es claro que los jóvenes utilizan los medios de comunicación como herramientas de entretenimiento, y nos los consideran herramientas de aprendizaje, sin embargo, es innegable que aprenden todo un universo de sentidos y significados. Muchos no lo hacen de manera consiente porque nacieron sumergido en este mundo multi-tasking, como la capacidad de hacer varias tareas con diversas plataformas y lenguajes, de manera simultánea.

Las acciones de colaboración son un tema a resultar. Los jóvenes realizan diversas acciones de colaboración con sus pares, y resuelven una gran cantidad de situaciones de su vida diaria, sin embargo, no se dan cuenta del potencial que tienen estos aprendizajes para expandirlos a muchos otros ámbitos de la vida social; por otro lado, estas prácticas deberían tener una mayor inclusión en el ámbito social escolar, ya que en un ejercicio se observó la gran capacidad constructiva, como por ejemplo

en una práctica cada uno de los participantes propuso cómo ayudarían a la sociedad mediante las redes sociales.

- Hace falta que alguna entidad institucional o un comité ciudadano y/o académico participe en la regulación de la actividad de jóvenes en cuanto a consumo de contenidos y uso de nuevos medios. Los padres de familia no tienen recursos y criterios suficientes para hacer frente a este desafío en casa, o muchas veces ellos son usuarios sin comprender las implicaciones y la debida importancia por su impacto sociocultural. No se cuenta con elementos para formar un criterio más crítico en lo que consumen, dada la susceptibilidad ante los riesgos de todo tipo en Internet. Resulta necesario, en este sentido, que la interacción y participación con los padres sea eficaz y continua, dado que ellos son parte, o empiezan a ser parte de este escenario (Livingstone, 2003).
- En cuanto al ambiente escolar como espacio social, se observa una urgente necesidad de incluir estos temas en el aula de manera actualizada, no como un contenido, sino como un recurso de formación de individuos; si bien los alumnos ya están “familiarizados” con la tecnología, pero el entorno escolar podría reforzar la alfabetización digital, no cumpliendo con un requisito de “enseñanza” contenidos.
- Se hace ineludible utilizar de forma constructiva los medios de difusión, incluyendo a los nuevos medios, como una de las prioridades y necesidades actuales en materia de educación tanto a niños y niñas como jóvenes. Buckingham (2008) señala la implicación del uso de medios digitales (videojuegos, computadora, Internet y ahora redes sociales) en una serie de “procesos informales de aprendizaje”, en donde es posible una relación más “democrática” y constructiva profesores, estudiantes y, agregaríamos a los padres de familia.
- La utilización de los dispositivos móviles debe ser por medio de una guía y/o con conocimientos previos que ayuden a los niños y jóvenes a discernir de materiales y contenidos que no son constructivos o que reproducen acciones o sucesos negativos para sus grupos. De tal manera que en la Ecología Mediática actual los prosumidores están creando y consensuando prácticas de comunicación y aprendizaje que no tiene nada que ver con los modelos tradicionales de enseñanza-aprendizaje, que implica un sin fin de elementos de generación de procesos de conocimiento (Orozco y Franco, 2014). Por lo tanto, se tiene que equipar cognitivamente a los jóvenes para que comprendan y observen de manera más crítica los medios digitales, ya que se pueden aplicar únicamente de un modo “funcional o instrumental” (Buckingham, 2005), y sin recuperar esto otros aprendizajes colectivos.
- El joven participa en su Ecología Mediática fundamentalmente para fines de entretenimiento, incluyendo la interacción con sus pares, por lo que se debe reconsiderar elementos en toda su capacidad configuradora y reconfiguradora en la formación de individuos en casi todas las dimensiones de su vida diaria.

Referencias

- BENASSINI, Claudia (2014). *De audiencias a prosumidores. Acercamiento conceptual*. En Revista Luciérnaga, Año 6, Edición 12. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Medellín. ISSN 2027 - 1557. Págs. 16-29.
- BERICAT, Eduardo (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*. Ariel, Barcelona.
- BIANCHI, Martha Pilar y Sandoval, Luis Ricardo (2014). *Habitar la red. Comunicación, cultura y educación en entornos tecnológicos enriquecidos*. Editorial Universitaria de la Patagonia-EDUPA, Argentina.
- BOCHMA, Jeroen (2007). *Generación Einstein. Más listos, más rápidos, más sociable*. Ediciones Gestión 2000, Barcelona.
- BUCKINGHAM, David (2000). *The Making of Citizens: Young People, News and Politics*. Routledge, Londres.
- BUCKINGHAM, David (2003). *Media Education: Literacy, Learning and Contemporary Culture*. Polity Press, UK-USA.
- BUCKINGHAM, David (2005): *Educación en medios. Alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea*. Paidós Comunicación, España.
- BUCKINGHAM, David (2007). *Beyond Technology: Children is Learning in the Age of Digital Culture*. Cambridge, Polity Press, UK.
- BUCKINGHAM, David (2008). *Más allá de la tecnología. Aprendizaje infantil en la era de la cultura digital*. Manantial, Buenos Aires.
- COBO Romani, Cristóbal; MORAVEC, John W. (2011). *Aprendizaje Invisible. Hacia una nueva ecología de la educación*. Colección Transmedia XXI. Laboratori de Mitjans Interactius/Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, Barcelona.
- GALINDO Cáceres, Luis Jesús (2006) *Cibercultura. Un mundo emergente y una nueva mirada*, CNCA- Instituto mexiquense de la cultura, Toluca.
- GALINDO, Jesús (2011) *Ingeniería en Comunicación Social y Deporte*. INDECUS. México.
- GALINDO Cáceres, Luis Jesús (2011) *Ingeniería en Comunicación Social y Promoción Cultural. Sobre Cultura, Cibercultura y Redes Sociales, Homo Sapiens*. Universidad Nacional del Rosario. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Argentina.
- GALINDO Cáceres, Luis Jesús (2014) *Ingeniería en Comunicación Social. Hacia un Programa General, Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*. Puebla.
- GALINDO Cáceres, Luis Jesús (coordinador) (2015) *Ingeniería en Comunicación Social y Familia*. Cuadernos Artesanos de Comunicación 79, Latina, La Laguna, Tenerife.
- ISLAS, Octavio (2015). *La ecología de los medios: metadisciplina compleja y sistémica*. En Palabra Clave, 18(4). Pp1057-1083. DOI: 10.5294/pacla.2015.18.4.5.

- ISLAS, Octavio (2009). *La convergencia cultural a través de la ecología de medios*. En Comunicar, vol. XVII, núm. 33, 2009, pp. 25-33. Grupo Comunicar Huelva, España.
- JENKINS, Henry (2006). *Convergence Culture: Where Old and New Media Collide New York*. University Press, New York.
- LIVINGSTONE, S. (2002). *Young People and New Media: Childhood and the Changing Media Environment*. Sage. Londres.
- LIVINGSTONE, S. (2003). *The changing nature and uses of media literacy*. Media@LSE Electronic Working Papers, No. 4. Recuperado en: http://eprints.lse.ac.uk/13476/1/The_changing_nature_and_uses_of_media_literacy.pdf
- LIVINGSTONE, Sonia (2004). *What is media literacy?* En Intermedia, No. 32 (3). pp. 18-20. International Institute of Communications, UK.
- LIVINGSTONE, S., & Bober, M. (2005). *UK Children Go Online. Economic and Social Research Council*. London. Recuperado en: <http://eprints.lse.ac.uk/395/1/UKCGOsurveyreport.pdf>
- LIVINGSTONE, S., van Couvering, E., y Thumim, N. (2008). *Converging traditions of research on media and information literacies: Disciplinary, critical and methodological issues*. En: D.J. Leu, J. Coiro, M. Knobel y C. Lankshear (eds.) Handbook of Research on New Literacies Lawrence Erlbaum Associates, Nueva Jersey, Estados Unidos. (103-132).
- OROZCO, Guillermo y Franco, Darwin (2014). *Al filo de las pantallas*. Guía didáctica para padres y maestros. La Crujía, Buenos Aires.
- OROZCO, Guillermo, Coord. (2010a). *Niños, maestros y pantallas*. Observatorio de televisión en la escuela. Guía didáctica para el alumno. COECyTJAL-UdeG-Obitel, México.
- OROZCO, Guillermo, Coord. (2010b). *Niños, maestros y pantallas*. Observatorio de televisión en la escuela. Guía didáctica para el maestro. COECyTJAL-UdeG-Obitel, México.
- SCOLARI, Carlos (2015). *Ecología de los medios Entornos, evoluciones e interpretaciones*. Gedisa, España.
- Pérez Tornero, José M (2008). *La sociedad multipantallas: retos para la alfabetización mediática*. En Comunicar, vol. XVI, núm. 31, 2008, pp. 15-25. Grupo Comunicar, España.
- PIAGET, Jean y García, Rolando (2009). *Hacia una lógica de las significaciones*. Gedisa, España.
- SCOLARI, Carlos (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Gedisa, España.
- STRATE, Lance (2015). *Estudiar los medios como medios: McLuhan y el enfoque de la ecología en los medios*. En Scolari, Carlos, *Ecología de los medios Entornos, evoluciones e interpretaciones*. Gedisa, España. Pp 147-164.

The Prague Declaration (2003). *Towards an Information Literate Society*. Recuperado en: <http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/PragueDeclaration.pdf>.

UNESCO. *Educación para los medios* (1984). Recuperado en:

<http://www.unesco.org/new/es/office-in-montevideo/comunicacion-e-informacion/desarrollo-de-los-medios/educacion-para-los-medios/>

WORDL INTERNET PROYECTO México (2014). Reporte Especial 5.^a Edición. Estudio 2013 de hábitos y percepciones de los mexicanos sobre Internet y diversas tecnologías asociadas, Centro de Desarrollo de la Industria de Tecnologías de Información en México y Tecnológico de Monterrey CEM, Proyecto Internet.

6. Propuesta metodológica para la interpretación de la vida cotidiana de los jóvenes con Asperger

*Roberto Govela Espinosa*¹⁵

*Cristina Rivas*¹⁶

Resumen

A pesar de que hoy el día el tema de las personas con Asperger ha tenido un notable auge, su abordaje predominante ha sido a través de manuales psicosociales en donde se establecen diferentes estrategias para que estas personas puedan incluirse socialmente. Sin embargo —aún en la producción académica— siguen prevaleciendo los estudios que enfatizan más a los déficits que a los aspectos positivos, sin que exista un estudio —desde un enfoque socioantropológico— que aborde como es la vida cotidiana de los jóvenes con Asperger.

Por ello, en este capítulo se desarrollará los siguientes temas: En un primer lugar se conceptualizará el llamado síndrome de Asperger. En un segundo lugar se hará un recuento de cuáles son los acercamientos que desde la literatura se ha tenido acerca de los jóvenes con asperger. En un tercer lugar se definirá cuál es el concepto de vida cotidiana que se usará en esta propuesta y finalmente, se describirá la propuesta metodológica para conocer e interpretar la cotidianidad de los jóvenes con Asperger.

Conceptualizando al Asperger

Dada la cantidad de libros que se han publicado en los últimos años desde las disciplinas médicas, psicológicas y sociales, se han generado diversas posturas acerca de la conceptualización del Asperger. En esta sección se puntualizará nuestra perspectiva.

En ese sentido, el primer enfoque —y predominante— para definir que es el Asperger, es el médico, por medio del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM IV-TR y DSM 5) o el CIE 10. Una derivación de esta postura

15 Roberto Govela Espinosa es Doctor en Ciencias Sociales por parte del Colegio de Jalisco. Su tema de investigación es la inclusión familiar, educativa y sociolaboral de jóvenes con discapacidad Intelectual. Es catedrático e investigador independiente.

16 La maestra Cristina es Experta en el diagnóstico y tratamiento de personas con Asperger y TDAH. Ella tiene un hijo con Asperger que actualmente estudia en el CIDE becado por Conacyt y es su inspiración para apoyar el talento de las personas con Asperger. Es maestra en Gestalt y actualmente está en la fase final del doctorado en Acompañamiento Humano del Instituto Kintu.

son las definiciones que han brindado los especialistas que lo dieron a conocer y lo bautizaron como fueron Hans Asperger y Lorna Wing (Cererols, 2011: 19-20) En un segundo lugar se encuentra la postura de definir al Asperger como una discapacidad social. Finalmente situamos la postura del movimiento de la diversidad.

Dentro de la postura médico-psicológica, se observa otra problemática, ya que si tomamos su conceptualización desde DSM IV-TR el síndrome de Asperger se diferenciaba del autismo y a partir del DSM 5 ambos se engloban dentro de lo que se denomina Trastorno del Espectro Autista (Valeriano Salazar, 2016:5-16).

Por ende, el primer criterio que estableceremos para fijar nuestra postura, es que partiremos de la definición de síndrome de Asperger desde la postura del DSM IV-TR, porque en estos criterios se define de forma separa el asperger del autismo.

En el DSM IV-TR (1995) se incluye el síndrome de Asperger como un trastorno específico dentro de los trastornos generalizados del desarrollo. En el mismo se nombran como características esenciales:

1. Incapacidad grave y permanente para la interacción social (Criterio A).
2. La presencia de pautas de conducta, intereses y actividades repetitivas y restringidas (Criterio B).
3. Puede causar insuficiencias clínicamente significativas en la vida social y laboral, así como en otras áreas (Criterio C).

La segunda postura establece que las personas con Asperger tienen una discapacidad social, ya que generalmente estas no tienen una discapacidad intelectual.

Si consideramos la postura del enfoque social de la discapacidad que afirma que es el medioambiente el que limita aún más las posibilidades de las personas con discapacidad, se podría afirmar que las personas con Asperger tienen una discapacidad social, más que cognitiva.

En ese sentido y de acuerdo con Daniel Comin (22 de abril del 2012). Inicialmente el término “Discapacidad social” se atribuía a personas que presentaban riesgo de exclusión social por motivos de pobreza, marginalidad, raza o pertenecientes a familias desestructuradas. En suma, a las clases más bajas y olvidadas de la sociedad. Sin embargo, en el caso de las personas con Autismo o Asperger, este “nivel social” no es un aspecto concomitante en la exclusión social, es la dificultad para establecer canales de interacción social según la norma cultural y aceptada del entorno en el que la persona vive.

Desde el punto de vista de la aceptación del grupo mayoritario, la persona con Autismo o Asperger es orillada, no se entiende que deba ser aceptada en el grupo, habida cuenta de su dificultad para esta interacción. Se elimina pues el modelo de solidaridad social, de aceptación e inclusión a todos los niveles.

Una postura que no ha sido de todo aceptado es el de la neurodiversidad, en donde se cuestiona la idea que hay un solo tipo de inteligencia (la neurotípica o normal) y quienes no la tienen “sufren” de una discapacidad intelectual o cognitiva. Siguiendo

la línea de Garden de las “inteligencias múltiples” y de Coleman de la “inteligencia emocional”, Amstrong afirma en su libro “El poder de la neurodiversidad” que hay diferentes formas de conocer el mundo.

En esta obra, este autor contradice la tesis predominante del déficit avalada por el modelo médico y propone que el autismo, el Déficit de Atención con Hiperactividad, la dislexia y la depresión, no solo se puede considerar como una forma diferente de aprehender/conocer el mundo, si no también estos “síndromes y trastornos” también tienen potencialidades, que si se les fomenta en las personas que tienen esta condición, pueden lograr cosas notables.

Según Pier Jaarsma (febrero del 2011), La Neurodiversidad se ha convertido es un concepto controvertido en la última década. En su sentido más amplio el concepto de neurodiversidad ve al desarrollo neurológico atípico como una diferencia humana normal. La afirmación neurodiversidad contiene al menos dos aspectos diferentes. El primer aspecto es que el autismo, entre otras condiciones neurológicas, es ante todo una variación natural. El otro aspecto es acerca de los derechos que confieren, y en especial valor para la condición neurodiversidad, exigiendo el reconocimiento y la aceptación.

Recapitulando lo anterior, se fijará nuestra propuesta para conceptualizar el Asperger. Po ello, se considerará en un primer término la postura del DSM IV TR en donde está separado del autismo. Pese a que se toma el DSM IV TR no coincidimos en la perspectiva de ver a las personas con Asperger desde la idea de déficit y por ende, en este trabajo no se les referirá como síndrome de Asperger, sino simplemente como jóvenes con Asperger.

Sin embargo, no podemos negar que a los individuos con Asperger se les dificulta socializar con sus pares, familiares y sociedad en general, pero al no tener de forma general una discapacidad intelectual, si debemos considerarla como una discapacidad social.

Finalmente, compartimos la postura de la neurodiversidad, por lo cual afirmamos que los jóvenes con asperger tienen una forma cognitiva peculiar de conocer el mundo que les rodea.

En cuanto a la edad cronológica que se ha fijado para establecer el periodo de la juventud, se considerará lo que dicta el artículo 2 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 6 de enero de 1999.

Artículo 2. La población cuya edad quede comprendida entre los 12 y 29 años que, por su importancia estratégica para el desarrollo del país; será objeto de programas, servicios y acciones que el instituto lleve a cabo, sin distinción de origen étnico o nacional, género, discapacidad, condición social, condición de salud, religión, opiniones, preferencias, estado civil o cualquier otra.

Se ha considerado este criterio porque la gran mayoría de los jóvenes con Asperger no tienen una discapacidad intelectual, pero sí dificultades para socializar, por ende, si tienen una discapacidad social. Sin embargo, en los casos en que jóvenes con Asperger, presentarán una capacidad intelectual moderada o grave, se les puede aplicar el criterio del Comité Español de Representantes de PCD el cual establece como margen de edad para los jóvenes con discapacidad entre los 16 y 30 años y que en caso de que estos tengan una discapacidad cognitiva, podrá extenderse la época de la juventud hasta los 35 años (CERMI, s. f.).

El abordaje de los jóvenes con Asperger

En esta sección se abordarán algunos libros y textos académicos que refieren la vida cotidiana de los jóvenes con Asperger. Dado que el título de vida cotidiana de las personas con Asperger, prácticamente no aparece en los motores de búsqueda, se realizó la selección en función de los temas de inclusión familiar, educativa y laboral. En un primer lugar se expondrán algunos libros, para luego plasmar los artículos científicos.

Libros y tesis de grado que describen la vida cotidiana de las personas con asperger en el entorno familiar, social, educativo y laboral.

Vida cotidiana en la familia y relaciones cercanas con vecinos y amigos

Un primer libro de Mercedes Belinchon et al. (s. f.) se llama *Personas con Síndrome de Asperger: Funcionamiento, detección y necesidades* y se enfoca a los jóvenes y adultos con Asperger. En el mismo, se realiza un estudio de lo que necesitan estas personas. En ese sentido se identifican las siguientes necesidades: A) Necesidades en el ámbito de la salud física y mental; B) Necesidades en el ámbito educativo; C) Necesidades relacionadas con el empleo; D) Necesidades en relación con el ocio y el tiempo libre; E) Necesidades en el ámbito de la vida familiar, la vida independiente y la participación en la comunidad.

Un segundo libro se llama *Un acercamiento al síndrome de Asperger. Guía teórica y práctica de la Asociación Asperger de España del 2017*, en donde se abordan en los capítulos 7 y 8 la vida de las personas con asperger en su adolescencia y etapa adulta, en donde se trata: a) Las principales dificultades; b) cualidades y aspectos positivos y c) sus necesidades.

Asimismo, en el capítulo 9 se refiere la presencia de los integrantes con asperger en su familia, refiriéndose los siguientes aspectos: detección, diagnóstico, después del diagnóstico y convivencia familiar.

Finalmente, en el capítulo 10 se proponen una serie de estrategias de intervención, los cuales al ser muy prácticos, se aplican a la vida cotidiana.

Vida cotidiana en la escuela

Los libros que se exponen a continuación básicamente son guías enfocadas a incluir a las personas con Asperger, en la vida universitaria.

Un primer libro revisado es el llamado *Hacia un modelo de apoyos universitarios a estudiantes con síndrome de Asperger: Necesidades y propuestas de actuación* realizado por la red de “Apoyos Universitarios a Personas con Trastorno Autista” (Apúntate España), se realizan una serie de propuestas muy interesantes para la inclusión de las personas con Asperger en las universidades españolas. Estas acciones son las siguientes: 1) Apoyos al acceso a la universidad; 2) Apoyos a la realización de actividades académicas; 3) Apoyos a la realización de actividades extra académicas; 4) Apoyos en la búsqueda de empleo.

El segundo libro, llamado *Síndrome de Asperger. Apuntes para la inclusión en la comunidad universidad* dirigido por Cano Torrico et al. (2017) publicado por el Servicio de Atención a la Diversidad y la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI) Universidad de Cordova, España, se sugieren estrategias para la inclusión de los jóvenes con asperger en la universidad. Las acciones sugeridas se dividen en los grandes temas: 1) Recomendaciones para promover y facilitar la inclusión en el espacio universitario enfocado a: los estudiantes con asperger, docentes, compañeras (os) de universitarios con asperger y personas administrativas y 2) Vivencias en la comunidad universitaria de los profesores, administrativos y estudiantes que conviven con jóvenes con asperger.

Vida cotidiana en el trabajo

El primer trabajo que presentaremos es la tesis doctoral de la Dra. Saray Bonete Román (30 de abril del 2013) titulada *Impacto del entrenamiento en habilidades interpersonales para la adaptación laboral en jóvenes con síndrome de Asperger*. Tesis para obtener el grado de doctora en psicología clínica y de la Salud de la Universidad de Granada.

Esta investigación surge con la intención de aportar material sustentado para la evidencia empírica, que sirva a estos jóvenes para afrontar el reto de la adaptación social. La intervención se centra en aprender cómo resolver conflictos interpersonales —un área que no ha sido suficientemente explorada, a pesar de hacer referencia a una capacidad imprescindible para la promoción y adaptación sociolaboral.

La metodología que se propone, es el entrenamiento del proceso de resolución de conflictos interpersonales y sigue el principio de la medicación, por ser un enfoque flexible. Como telón de fondo para presentar este proyecto en fases, se escoge el contexto laboral, con la intención de adaptar la intervención a las necesidades más inmediatas que requieren cubrirse en las intervenciones con las personas con TEA, al mismo tiempo que se trabaja sobre un contenido relevante para aquellos a los que se dirige el programa. Además, se explora cómo funciona la evaluación del potencial de aprendizaje en personas con S. A., a fin de analizar las posibilidades que ofrece, para estudiar los efectos de un programa de entrenamiento.

El segundo trabajo es el Trabajo Final de Grado del 2014 llamado El Empleo con Apoyo. Inclusión laboral de personas con Síndrome de Asperger y Autismo de Alto Funcionamiento, por la Estudiante: Mariela Gavranic Solari de la Facultad de Psicología-Uruguay.

El objetivo de este trabajo es dar a conocer los problemas que tienen las personas con síndrome de Asperger y Autismo de Alto Funcionamiento (AAF) en acceder a un empleo en Uruguay. Nos basaremos en los recursos y estrategias descritas en la Guía de Empleo con Apoyo para Personas con Autismo de la Confederación Autismo España, que servirá de base para obtener una idea de cómo concentrar la inclusión laboral de estas personas. El uso de la herramienta de empleo. Con apoyo nos ofrece un camino posible para lograrlo.

Como se ha observado, el enfoque de los libros —que de alguna manera han abordado el tema de la vida cotidiana— es de los manuales que proponen estrategia para apoyar a los adolescentes y jóvenes con Asperger, en su inclusión educativa, social y laboral.

Artículos científicos y ponencias en congresos

A continuación se expondrán textos que hablan sobre diversos aspectos de la vida cotidiana. Esta exposición se dividirá en cuatro apartados: a) Vida cotidiana a lo largo del ciclo vital; b) Déficit asociados al S. A. y que les generan problemas de salud física y psicológica y c) Vida cotidiana en la escuela.

En cuanto a la vida cotidiana en el ámbito laboral, no se encontraron estudios que aborden estos problemas; ya que la producción que existe son libros o manuales y tesis —como los que refirieron en el apartado anterior— que tocan el tema de la inclusión laboral, así como los programas que tienen asociaciones civiles que apoyan a las familias que tienen integrantes con asperger, en especial españolas. En suma, por lo menos en nuestra búsqueda el tema de investigar la inclusión laboral de las personas con Asperger es un tema raramente abordado.

Vida cotidiana a lo largo del ciclo vital

El primer trabajo es el de Ramón Cererols, un adulto con asperger, que presentó en la IV Jornada síndrome de Asperger, 5 de octubre del 2013 en el Paraninfo de la Universidad de Alicante. Asociación Asperger Alicante (ASPLI) una ponencia que es un relato autobiográfico titulado “Asperger: Mi vida, mi visión. Diversidad y Unidad”.

La descripción de su vida la divide en 2 partes: La primera la llama “El punto de partida” que comprende sus primeros años hasta el final de su etapa escolar. La segunda que titula “La evolución posterior” corresponde al casi medio siglo posterior, hasta el momento actual.

En la primera parte “El punto de partida” se desarrollan los siguientes puntos: a) El confuso despertar; b) Ignorancia emocional; c) Falta de empatía; d) Déficit comunicativo; e) Carencia de amigos; f) Identidad y grupos. En la segunda parte “Evolución posterior” se desarrolla lo siguiente: a) Salida al exterior; b) Primeras crisis positivas; c) Espacio interior; d) Tras la máscara; e) La terapia cognitiva conductual; f) El estudio del Asperger; g) El momento actual y h) liberación.

Termina su ponencia autobiográfica reflexionando sobre la Diversidad que existe dentro del Espectro Autista, pero que aun así hay ciertas características cognitivas que son común a las personas con asperger y eso lo llama Unidad.

Déficit asociados al S. A.

El primer estudio, se llama Episodio depresivo en adolescente con Trastorno de Asperger: Reporte de un caso. Autores Bernardo Pacheco P., Carmen Sandoval C. y Claudia Torrealba A y se publicó en la revista chilena de Neuro Psiquiatría en el 2008.

Los sujetos con síndrome de Asperger (S. A.) tienen menos habilidad lingüística para visualizar los cambios que ocurren en su ánimo y los sentimientos depresivos que emergen durante su estado depresivo. Esta limitación hace que un episodio depresivo sea particularmente difícil de diagnosticar en este tipo de pacientes. Existe considerable superposición de síntomas entre el S. A. y la depresión. Los síntomas depresivos pueden exacerbar conductas de retraimiento o estimular un desajuste conductual. Los autores describen el caso de un paciente con S. A. no diagnosticado con anterioridad, quien presenta al momento de la derivación, oscilaciones anímicas y conductas bizarras, diciendo ser y comparándose con un personaje televisivo cómico ficticio.

Finalizada la evaluación psiquiátrica, los autores concluyen que el paciente presenta un trastorno depresivo, el cual ha sido enmascarado con fenomenológica disociativa pseuopsicótica cuasidelirante. Nuestro propósito es dar a conocer la presentación inusual y el tratamiento de un trastorno depresivo en un paciente con S. A.

El segundo artículo del 2010 se llama Alexitimia y síndrome de Asperger y fue escrito por Paula-Pérez I, Martos-Pérez J, Llorente-Comí M. para la Revista de Neurología.

El estudio parte de la hipótesis que sostiene que la dificultad para identificar y describir emociones y sentimientos y para diferenciar los sentimientos de las sensaciones corporales que los acompañan, se configuran en denominador común del constructo de alexitimia y del síndrome de Asperger (S. A.).

La investigación evaluó los niveles de alexitimia en nueve varones con S. A.

Los resultados se clasifican en función si la fue de información es el propio sujeto con S. A. (nivel de alexitimia significativo en dos tercios de los encuestados) o dicha fuente es un familiar (puntuación final en relación con la presencia, al doble que en la población neurotípica)

Se concluye – en función de los adultos estudiados- una comorbilidad significativa, entre alexitimia y S. A. que conduce al cuestionamiento de si la alexitimia, es un rasgo idiosincrático de los sujetos con S. A.

Vida cotidiana en la escuela

El primer estudio dentro del entorno académico, del 2006, tiene por título Análisis de las relaciones sociales de los alumnos con Síndrome de Asperger en escuelas integradas de secundaria: un estudio de casos y se publicó en la Revista de Psicodidáctica. Sus autores son Laura Granizo, Paul Naylor y Cristina del Barrio.

El estudio presenta un análisis de casos de seis alumnos de escuelas integradas de secundaria en Sheffield (Inglaterra) diagnosticados con Síndrome de Asperger/Autismo de Alto funcionamiento (SA/AAF). A través de dos cuestionarios y una entrevista semiestructurada se analizan sus relaciones sociales con sus iguales y sus experiencias como participantes en situaciones de maltrato entre iguales por abuso de poder. Los datos se contrastan con los que se obtienen de una entrevista semiestructurada realizada a sus madres.

Los resultados apuntan a que estos alumnos comprenden el fenómeno del maltrato, que son conscientes de su papel de víctima y que consideran que la intervención debe ser sistémica.

De forma general los textos científicos revisados refieren casos específicos de los procesos de inclusión/exclusión que tienen los adolescentes con Asperger básicamente en los ámbitos escolares y labores. Asimismo también se reflejan algunos de sus déficits, por ejemplo, depresión y alexitimia, y cómo impactan en el desarrollo de su vida cotidiana.

Sin embargo, en ninguno de estos estudios se busca analizar desde una perspectiva sociantropológica la vida cotidiana de estas personas. Por ende, a continuación se establecerá una conceptualización de vida cotidiana propia para los jóvenes con Asperger y una propuesta metodológica para analizarla.

Un bosquejo de un posible concepto de vida cotidiana aplicable a los jóvenes con Asperger

Cuando se abordan las aproximaciones que se han realizado dentro de la sociología del concepto de vida cotidiana, nos encontramos que esta se centra en las actividades que día a día hace el individuo promedio (Berger y Luckmann, 2003; Gofmann, 2012 y Garfinkel, 2006) y cuando este individuo se sale de la norma social se le considera que es una disrupción y se crea un estigma en los sujetos. Si analizáramos el comportamiento de los jóvenes con Asperger, a la luz de estas perspectivas sociológicas; entonces se llegaría a la misma conclusión que durante décadas los estudios sobre juventud tuvieron, es decir, que los jóvenes que eran “diferentes” por su forma de actuar, vestir o pensar, al promedio, eran unos desviados.

Veamos algunos ejemplos de estas propuestas sociológicas

En la obra “La construcción social de la realidad” de Berger y Luckmann (2003), en especial en el capítulo 1 “Los fundamentos del conocimiento en la vida cotidiana”; se afirma que la realidad suprema domina la esfera cotidiana de las personas y por ello se tiene una actitud natural hacia esta, es decir, las personas por medio de la socialización primaria adquirida en la familia, interioriza esta realidad y adquiere un acervo del conocimiento que le permite saber cómo actuar en diferentes situaciones.

En el caso de los jóvenes con Asperger, no existen como tal una serie de esquemas tipificadores que les indiquen cómo deben desempeñar un papel específico, de acuerdo con su edad, por ejemplo.

Gofmann (2012) por su parte en su obra “La presentación de la persona en la vida cotidiana” aunque analiza la interacción humana, pero haciendo hincapié en los marcos en que esta se da, usando una metáfora del teatro, al menos refiere en su obra los temas de “los roles incongruentes” y “La comunicación que contradice al personaje” es decir, ya refiere la idea de que puede haber personas que no pueden cumplir su papel dramático adecuadamente de acuerdo con el guion establecido por la sociedad, pero le sigue dando a estos comportamientos un abordaje negativo.

De igual forma Garfinkel (2006) refiere la idea que los sujetos tratan de explicar sus prácticas cotidianas y para ello tienen prescriptores que les dicen cómo deben comportarse. En ese sentido, los jóvenes con Asperger parecerían que no tienen esas guías.

Si buscamos una explicación desde el enfoque médico, existen dos términos que explican esta dificultad para dominar “los sectores problemáticos” (Berger y Luckmann) una es la llamada Alexitimia (Pérez, et al. 2010) que es un desorden neurológico que genera en quienes la padecen, una notoria incapacidad para poder controlar y reconocer sus propias emociones y, por lo tanto, los lleva a tener dificultades en materia de expre-

sión verbal. La otra es el Trastorno de Deprivación Afectiva de Casandra (CADD) el cual provoca dificultades para identificar las emociones de las otras personas (Bereilh y Oliva, 2010) Sin embargo, si consideramos estos términos médicos, nos llevaría a seguir conceptualizando a los jóvenes con Asperger bajo la mirada del déficit, el cual aunque diferente a la idea de desviados de la sociología clásica, en esencial sigue siendo un concepto que segrega y discrimina a los jóvenes.

Una propuesta es abordar el concepto de vida cotidiana de los jóvenes con Asperger desde la postura de la neurodiversidad, es decir, no todos los seres humanos tienen la misma capacidad cognitiva de aprehender el mundo, por lo tanto, podemos hablar de jóvenes neurotípicos y jóvenes neurodiversos como serían no solo los jóvenes con Asperger si no aquellos que tienen Déficit de Atención con Hiperactividad, Dislexia, depresión, etc. Por ende, el comportamiento de estos, no debe explicarse únicamente como una patología o síndrome, si no como una condición, en el sentido de que es parte de estos y que los acompañará toda la vida.

Por ende, el estudio de la vida cotidiana de los jóvenes con Asperger bien puede retomar para su conceptualización algunos de los elementos conceptuales de los autores citados; pero con la aclaración de que las conductas diferentes no deben ser catalogadas como desviadas (abordaje contracultural de los jóvenes) o como patologías (modelo médico) si no como parte de la diversidad humana.

Propuesta metodológica para la descripción e interpretación de la vida cotidiana

A continuación se expondrá el diseño metodológico de la tesis doctoral “La vida cotidiana en las familias que tienen integrantes con Asperger” que está en su proceso final, de la candidata a doctora Cristina Rivas.

Enfoque y diseño del estudio

Dado que estamos hablando de la vida cotidiana, el enfoque más adecuado es el cualitativo. En cuanto al diseño de investigación, es el narrativo, ya que, de acuerdo con Creswell (2005).

El diseño narrativo en diversas ocasiones es un esquema de investigación, pero también es una forma de intervención, ya que el contar una historia ayuda a procesar cuestiones que no estaban claras. Frecuentemente se usa cuando el objetivo es evaluar una serie de acontecimientos. Los datos se obtienen de diversas fuentes. Pueden referirse a toda la historia de vida de una persona o grupo, a solo un pasaje de esta o a varios episodios (Sampieri Hernández et al., 2010:509).

Población y muestra

La población de estudio, serán tanto personas que tienen Asperger como los familiares que conviven con ellos, ya que en la construcción de la vida cotidiana de estas personas, no puede ser interpretado solamente con individuos con esta condición, como si estoy estuvieran aislados, que desgraciadamente ha sido una tendencia predominante en el abordaje de la discapacidad. En otras palabras, la cotidianidad de las personas con discapacidad no puede apreciarse como si no estuvieran insertos en un núcleo familiar, ya que este es un enorme sesgo.

Para contactarlo se usó la técnica de bola de nieve (Sampieri Hernández et al., 2014), en donde una persona que se le considera informante, nos vincula con otra que cubre los criterios de inclusión deseados y así sucesivamente. Cabe aclarar que aunque la muestra se fijó en 17 personas, esto no obedece a que se calculó una muestra representativa de forma estadística, sino que son las personas que, cotidianamente, atiende en su consultorio de Psicología, la coautora de este capítulo, la doctorante Cristina Rivas. Tampoco obedece a un criterio de saturación de categorías como lo proponen las muestras cualitativas (Sampieri Hernández et al., 2014), porque en el momento del análisis de interpretación de los resultados obtenidos en el trabajo de campo, si hubo repetición en los discursos, tanto de las personas con asperger como de sus familiares. Al ser una muestra en donde los sujetos tienen diferentes características, el criterio idóneo es usar una muestra probabilística estratificada (Sampieri Hernández et al., 2014), ya que esto nos permite reflejar una variedad de papeles interpretados tanto por los familiares como sus integrantes con Asperger.

La muestra de 17 personas se integró de la siguiente forma:

- 3 Jóvenes con Asperger en etapa universitaria.
- 2 Mamás de Asperger, una de hijo en preparatoria y otra de hija adulta.
- 1 Esposa de Asperger.
- 3 Familias completas: X, Y y Z.

X: Papá e hija adultos con Asperger, mamá y esposa e hija adulta sin Asperger.

Y: Papá adulto mayor e hijo en secundaria con Asperger, esposa y mamá sin Asperger.

Z: Papá adulto y dos hijos varones universitarios con Asperger, esposa y mamá sin Asperger.

Aunque en esta muestra hay adultos, la mayoría a los cuáles se les aplicó el instrumento de recolección de datos, son adolescentes y jóvenes.

Instrumento de recopilación de datos utilizado

El instrumento de recopilación de datos es una entrevista semiestructurada. Esta entrevista, se construyó en función de los temas de consulta más frecuentes de los pacientes con Asperger y sus familiares. Esta información se recopila en los expedientes clínicos que la doctorante Cristina Rivas abre cada vez que le llega un caso.

El instrumento tiene las siguientes secciones, de las cuales se desprenden las correspondientes preguntas:

1. Datos generales del consultante con Asperger o de su familiar.
2. El proceso del diagnóstico de Asperger.
3. Áreas potenciales del Asperger.
4. Áreas débiles.
5. Problemas generales que tiene con los demás.
6. Sus problemáticas personales.
7. Problemas de pareja.
8. Problemas con sus familiares.
9. Impacto de la terapia en personas con Asperger.
10. Como se visualizan en el futuro.

Para perfeccionar el instrumento, se aplicó una prueba piloto para establecer lo que en términos cuantitativos se llama Validez de contenido. Por ello, se aplicó la primera versión del instrumento a una persona joven con asperger y a un pariente que convive con él cotidianamente. Con ello, se establecieron que preguntas debían eliminarse, cuáles debían cambiar su redacción y cuáles preguntas nuevas debían formularse y agregarse. Con esto se construyó las dos versiones del instrumento definitivo: el que se aplica a jóvenes con asperger y el que se aplica a sus familiares.

Análisis e interpretación cualitativa de los resultados

Una vez aplicadas las entrevistas, el siguiente paso es transcribirlas en un archivo de Word, enumerando las líneas. (Ver cuadro No. 1) En ese sentido se abrieron 17 archivos correspondientes a cada una de las entrevistas aplicadas.

Cuadro No. 1: Enumeración de líneas del archivo de transcripción de la entrevista.

1591	1.- ¿Cuál fue tu impresión cuando te diste cuenta que lo que pasaba en tu casa
1592	y en tu familia eran síntomas de asperger?
1593	Sentí un alivio de saber que había una explicación científica.
1594	Que no era, solo un mal comportamiento que estuvieran siempre de mal humor,
1595	que fueran raros. No entendía, porque eran como eran, no podía ponerme en
1596	su lugar, yo siempre de mi lado decía porque son así. Porque no me quieren. Y
1597	cuando supe que había una explicación científica, de que era lo que pasaba.
1598	Fue más fácil para mí entender y tener una mejor relación con ellos.

El siguiente paso es elaborar en otro archivo de Word, nueve cuadros en función de las secciones principales del instrumento. Estas secciones de la entrevista ahora se le denomina Categoría General. En el cuadro siguiente se aprecia el título de la Categoría general “Diagnóstico de Asperger” y su subdivisión en 3 secciones (Ver cuadro No. 2).

Cuadro No. 2: Cuadro para establecer subcategorías de la Categoría General de la entrevista

CATEGORIA GENERAL: ASPERGER		
TRANSCRIPCION	SUB CATEGORIAS	CODIFICACIÓN
DANYA		
I. DIAGNÓSTICO ASPERGER		
1.- ¿Cuál fue tu impresión cuando te diste cuenta que lo que pasaba en tu casa y en tu familia eran síntomas de asperger?		
Sentí un alivio de saber que había una explicación científica.		
Que no era, solo un mal comportamiento que estuvieran siempre de mal humor, que fueran raros. No entendía, porque eran como eran, no podía ponerme en su lugar, yo siempre de mi lado decía porque son así. Porque no me quieren. Y cuando supe que había una explicación científica, de que era lo que pasaba. Fue más fácil para mí entender y tener una mejor relación con ellos.	explicación científica, un por qué	e.c.
E10,49,L1593-1598).		

La primera sección del lado izquierdo se llama “Transcripción” y ahí vacían todas las preguntas y respuestas relacionadas con la sección mencionada. Las letras en color rojo son la parte del discurso que se destaca para su análisis, por ejemplo, a la pregunta ¿Cuál es tu impresión cuando te distes cuenta de que lo que te pasaba era síntomas de Asperger? Se ha resaltado la respuesta “Saber que había una explicación científica”.

En la segunda sección central es llamada “subcategoría” se le da un nombre a esa respuesta, por ejemplo “Explicación científica”.

Finalmente, en la tercera sección a la derecha, se le denomina “Codificación” y ahí se simplifica el nombre de la subcategoría, en este caso E.C (Ver cuadro No. 2)

Al final de cada categoría general, se hace una recapitulación en donde se exponen cuáles son las subcategorías que se encontraron y como estas nos permiten interpretar el sentido que ha tenido, dentro de su vida cotidiana tanto para los jóvenes con Asperger como para sus familiares, el haber tenido un diagnóstico.

Este mismo procedimiento se aplica para cada una de las ocho categorías restantes. Al final se hace una conclusión general de la entrevista en donde se destacan cuáles son los elementos de la vida cotidiana que se construyeron en función de las respuestas dadas por las personas con Asperger y sus familiares.

De forma general, el análisis e interpretación de estas 17 entrevistas se realiza en dos fases:

En la primera se analizan e interpretan los datos de forma individual, es decir, entrevista por entrevista.

En la segunda fase,-y en un primer término-, las entrevistas se agrupan en función de los siguientes papeles: 1) Estudiante de secundaria y preparatoria con Asperger; 2) Estudiante de universidad con Asperger; 3) Hijos e hijas con Asperger; 4) Padre y esposo con Asperger; 5) Esposa y madre sin Asperger.

En un segundo término, se construye un cuadro, que nos permitirá analizar categoría por categoría de forma transversal (Ver cuadro No. 3).

Cuadro No. 3: Análisis e interpretación transversal de los datos en base a los roles y categorías generales

	Estudiante de secundaria y preparatoria con Asperger	Estudiante universitario con Asperger	Hijas e hijos con Asperger	Padre y esposo con Asperger	Esposa y madre sin Asperger (Neurotípica)
Diagnóstico					
Áreas potenciales					
Áreas débiles					
Problemas generales con los demás					
Problemas personales					
Problemas con la pareja					
Problemas con familiares					
Impacto de la terapia					
Visualización del futuro					

Este proceso nos permitirá realizar una interpretación de los datos por cada una de las categorías, pero englobadas en un papel específico; de suerte que lograremos saber, por ejemplo, cuáles son las semejanzas y diferencias en el discurso de los universitarios con asperger; en cuanto, a su diagnóstico, cuáles son su áreas potenciales, débiles y los problemas que tienen con los otros estudiantes, sus padres, pareja, etc. Este mismo procedimiento se realizará para los otros papeles, por ejemplo, el de esposo y padre con Asperger y el de esposa y madre sin Asperger.

Construcción del texto interpretativo

El paso final es la construcción del texto interpretativo en función de la combinación de los elementos empíricos extraídos y la fundamentación teórica de los estudios que se han acercado al tema.

Básicamente en este texto se hará una reconstrucción de la vida cotidiana, por ejemplo de los hijos adolescentes y jóvenes con Asperger en su relación con sus pares (en su colonia, escuela y trabajo) y familiares; pero tratando —en lo posible— de establecer las coincidencias o diferencias respecto a lo que dicta la literatura especializada en el tema.

Conclusiones

Cómo se expuso en este trabajo, el abordaje de la vida cotidiana de los jóvenes con Asperger se ha remitido a manuales de corte psicosocial en donde se establecen diversas estrategias para que estas personas puedan incluirse en los diversos ámbitos de la sociedad. Del lado de la investigación social aunque hay estudios que han analizado los obstáculos que estos atraviesan para lograr incluirse en la familia, escuela y trabajo, sigue prevaleciendo un énfasis en el déficit más que en sus capacidades.

En cuando al abordaje de la vida cotidiana, se retomaron los abordajes clásicos de la sociología (Berger y Luckam, Gofmann y Garfinkel); encontrándose que estos estudios se centran en el día a día de las personas “normales” o “neurotípicas” y aunque hablan de comportamientos fuera de esta media, se les sigue calificando como fuera de la normal social. En suma, no hay un abordaje sociológico que aborde la vida cotidiana de los jóvenes con Asperger.

Por ende, en este capítulo se ha propuesto sustituir los conceptos de síndromes y trastornos, por los términos de condición y neurodiversidad como conceptos ejes para abordar la vida cotidiana de estos jóvenes, con la idea de usar las valiosas herramientas conceptuales y metodológicas de los estudios clásicos de la sociología, pero eliminando la visión de que salirse de la norma es una desviación, cuando realmente es una manifestación más de la diversidad humana.

Finalmente, se ha expuesto la metodología usada en la tesis doctoral de la doctorente Cristina que está en su fase final, para abordar la vida cotidiana de las personas con Asperger.

Referencias

- Alonso, Nuria; Belincho, Mercedes; Blanco, Raquel; Cáceres, Diana; De Diego, Miriam; Frías, Cristina; Frontera, María; Giménez, Almudena; Martínez, María de los Ángeles; Murillo, Eva; Nieto, Carmen y Saldaña, David (2009) *Hacia un modelo de apoyos universitarios a estudiantes con síndrome de Asperger: Necesidades y propuestas de actuación*. Programa Apuntate, Centro de Psicología Aplicada (CPA) y UAM. Disponible desde internet en: http://oficinasuport.uib.cat/digitalAssets/131/131760_apuntate.pdf
- Armstrong, T. (2012) *El poder de la neurodiversidad*. Paidós: México
- Belinchon, Mercedes; Hernández, Juana María y Sotillo, María (2008) *Personas con síndrome de Asperger: Funcionamiento, detección y necesidades*. Centro de psicología aplicada de la UAM; Confederación Autismo España; FESPAU y Fundación ONCE. Disponible desde internet en <https://www.uam.es/centros/psicologia/paginas/cpa/paginas/doc/documentacion/personasconsindromedeasperger2008.pdf>
- Bereilh, Paula y Oliva, Julieta (2010) *Fundamento para el “Síndrome de relaciones traumáticas actuales” o “Síndrome de Casandra”*. Disponible desde internet en: <http://www.faaas.org/assets/3-rationale-for-otrs-ongoing-traumatic-relationship-syndrome-spanish-version.pdf>
- Berger, Peter L. y Luckmann, Thomas (2003) *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores: Buenos Aires, Argentina.
- Bonete Román, S. (30 DE ABRIL DE 2013) *Impacto del entrenamiento en habilidades interpersonales para la adaptación laboral en jóvenes con síndrome de Asperger*. Tesis para obtener el grado de doctora en psicología clínica y de la salud. Universidad de Granada. Disponible desde internet <https://hera.ugr.es/tesisugr/22209876.pdf>
- Cererols, Ramón. Asperger: *Mi vida, mi visión. Diversidad y Unidad*. IV Jornada síndrome de Asperger, 5 de octubre del 2013 en el Paraninfo de la Universidad de Alicante. Asociación Asperger Alicante (ASPLI) Disponible desde internet en http://www.aspergeralicante.com/pdfrecursos/Ponencia_Ramon_Cererols13.pdf
- Cererols, R. (2011) *Descubrir el Asperger*. Asperger Aragón. Disponible desde internet en <https://www.aspergeraragon.org.es/wordpress/wp-content/uploads/2016/12/descubrirelasperger-ramoncererols.pdf>
- Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) Disponible desde internet en: <https://www.cermi.es/cermi/>
- Coleman, D. (2011) *El cerebro y la inteligencia emocional*. Barcelona: Ediciones B. S.A.
- Comin, D. ¿Son los Trastornos del Espectro del Autismo una Discapacidad social? En *Autismo Diario*, 22 de abril del 2012. Disponible desde internet en: <https://autismodiario.org/2012/04/22/son-los-trastornos-del-espectro-del-au>

- tismo-una-discapacidad-social/
DSM IV TR (1995) *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. 1a Ed. España: Masson
- DSM 5 (2014) *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. 5ta Ed. España: Médica Panamericana
- Gardner, H. (2015) *Inteligencias múltiple*. Barcelona: Ediciones B.
- Garfinkel, Harold. (2006) *Estudios en etnometodología*. Barcelona: Anthropos.
- Gavnaric Solari, M. (30 de octubre de 2014) *El Empleo con Apoyo. Inclusión laboral de personas con Síndrome de Asperger y Autismo de Alto Funcionamiento*. Facultad de Psicología. Universidad de la República, Uruguay. Disponible desde internet https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/version_final_tfg_mariela_gavranic_-_copy_2.pdf
- García-Cano Torrico, María; Naranjo del Arco, Azahara; Gutiérrez Arena, Pilar; López González, María y Buenestado Fernández, Mariana (2017) *Síndrome de Asperger. Apuntes para la inclusión en la Comunidad Universitaria*. Servicios de atención a la Diversidad. Unidad de Educación Inclusiva (UNEI) Universidad de Cordova, España. Disponible desde internet en <https://www.uco.es/servicios/sad/docs/SindromeAsperger.pdf>
- Granizo, Laura; Naylor, Paul y Del Barrio, Cristina. *Análisis de las relaciones sociales de los alumnos con Síndrome de Asperger en escuelas integradas de secundaria: un estudio de casos*. Revista de Psicodidáctica 2006, 11 (2) Disponible desde internet en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17511208>
- Guía de bolsillo de la Clasificación de los Trastornos Mentales y del Comportamiento (CIE 10) (1994) *Organización Mundial de la Salud y Editorial Médica Panamericana*. Disponible desde internet en: http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42326/8479034920_spa.pdf;jsessionid=2007CA-4B7882009114005A4974402811?sequence=1
- Gofmann, Irving (2012) *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu: Buenos Aires, Argentina.
- Jaarsma P, Welin S. (2012). *Autism as a natural human variation: reflections on the claims of the neurodiversity movement*. *Health care analysis: HCA: Journal of health philosophy and policy* 20(1):20-30. Pubmed.gov. Disponible desde internet en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/21311979>
- Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. Disponible desde internet en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/87_020415.pdf
- Lorite Méndez. Isabel (s.f.) *Proyecto de intervención para trabajar las habilidades sociales con jóvenes con síndrome de Asperger en el primero ciclo de ESO*. Trabajo final de grado. Proyecto de intervención pedagógica. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Granada, España. Disponible desde internet en http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/46376/LORITE_MENDEZ%20_ISABEL.

pdf?sequence=1

- Mella Díaz, Sandra; Araneda Quevedo, Karla; Olmazaba García, Andrea; Salinas Gómez, Natalia y Sepulveda Padro, Rodrigo (s.f.) *Desempeño ocupacional escolar de jóvenes con síndrome de Asperger que asisten a un sistema de educación regular*. Recuperado de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/17781-1-52604-1-10-20111230.pdf
- Pacheco P, B.; Sandoval C, C.y Torrealba A, C. *Episodio depresivo en adolescentes con trastorno de Asperger: Reporte de un caso*. Revista Chil Neuro-Psiquiatric 2008, 46(3) 199-206. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rchnp/v46n3/art05.pdf>
- Pérez, Isabel Paula; Martos Pérez, Juan y Llorente Comi, María. *Alexitimia y síndrome de Asperger*. Revista de neurología 2010; 20 (supl 3): 585-590. Disponible desde internet en <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/44832/1/573424.pdf>
- Valeriano Salazar, A. J. (2016) *Sobre el concepto de Asperger*. Trabajo de fin de grado en psicología. Departamento de psicología clínica, Universidad de la Laguna, España. Disponible desde internet en <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/2868/SOBRE%20EL%20CONCEPTO%20DE%20ASPERGER.pdf?sequence=1&isAllowed=yde>

7. Estudio del comportamiento de jóvenes en conflicto con la ley en Tamaulipas

Yesenia Astrid Grajeda Bermúdez¹⁷

Itzelanahi Salvador Cruz¹⁸

Jesús Villalobos Lezama¹⁹

Resumen

En los últimos años Tamaulipas se ha visto inmerso en una problemática enorme en cuestión de seguridad pública. La carente presencia de esta, la inobservancia hacia con los adolescentes por parte de los familiares y la muy poca empatía social, apoyan a que se presenten cada vez más delitos y mayormente altos en su nivel de peligrosidad. Esta situación influye enormemente en la incidencia y reincidencia de la comisión de conductas delictivas por parte del niño o adolescente.

Para este estudio se realizó un análisis de los documentos estadísticos del INEGI sobre los adolescentes en conflicto con la ley en los que se ven reflejados los delitos por los cuales esta población sufre de estar recluida a tan temprana edad en centros de reintegración social y familiar para adolescentes. Demostrar el cambio de la población al pasar los años, así como, también en qué año comenzó a existir el reingreso en los centros para adolescentes en Tamaulipas.

Introducción

En México, respecto a delitos del fuero federal, entre diciembre del 2006 y abril 2010 fueron detenidos 3,664 menores, cuando se realizaban operativos contra la delincuencia organizada, con edades de 13 a 17 años. La PGR detuvo a 3,406 menores, de los cuales la SEDENA detuvo a 232 y la MARINA a 26. La cifra aumentó a 4,044 menores para mayo 2011. Por delito del fuero común, del 2006 al 2008, los presuntos culpables eran adolescentes entre 16 y 17 años. Las entidades con mayor número de detenidos de 16 años fueron en Veracruz, Michoacán, Tamaulipas, Puebla y Guanajuato. En el caso de los jóvenes de 17 años, las entidades fueron las mismas. (“En contexto”, 2011).

17 Maestría criminología y ciencias forenses. Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Aztlan. Universidad Autónoma de Tamaulipas.

18 Maestría criminología y ciencias forenses. Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Aztlan. Universidad Autónoma de Tamaulipas.

19 Maestría criminología y ciencias forenses. Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Aztlan. Universidad Autónoma de Tamaulipas.

La conducta antisocial es un problema que presenta serias consecuencias entre los niños, adolescentes. Los menores que manifiestan conductas antisociales se caracterizan por presentar comportamientos agresivos y repetitivos, como podrían ser el robo, provocación de incendios, vandalismo, y en general, un incumplimiento serio de las normas dentro del núcleo familiar y la sociedad.

Es bien sabido que la adolescencia es un período de permanente transformación, de cambios a nivel físico, cognitivo, psicológico y social. Cabe destacar que aquellos niños o adolescentes que provienen de un nivel socioeconómico bajo son etiquetados al presentar dificultades sociales por su comportamiento, ya que en muchas de las situaciones la misma carencia económica los convierte en víctimas de la necesidad básica y esto a su vez conlleva a que el niño o adolescente comience a revelar su necesidad en conductas agresivas, vandalismo, etc. Así como, también aquellos que sufren violencia familiar o la inexistente atención de sus padres.

La delincuencia juvenil se refiere a las conductas tipificadas como delito ejecutadas por los menores de edad. Existen muchos factores por los cuales la población juvenil ha comenzado a delinquir con mayor frecuencia que antes. Cualquier tipo de acto delictivo afecta a la sociedad en general, por lo que un tratamiento efectivo a los adolescentes que delinquen no solo es beneficioso para este grupo poblacional, sino también a sus familias; además, este tipo de intervención ayuda a prevenir al resto de la sociedad de ser víctima de las conductas agresivas de los adolescentes.

En el año 2014, los varones representan un 91 % del total de la población de aquellos que reciben un tratamiento externo, siendo el delito daños contra la sociedad el que predomina en ambos sexos. Los reincidentes masculinos representan un 76 % de la población total, y así mismo, el delito de robo y sus modalidades son los más frecuentes a cometer por los reincidentes. Por último, es en este año cuando se registran en las estadísticas del INEGI los reingresos, siendo el sexo masculino el que predomina, con un 74 % total de la población, y el delito que es cometido con frecuencia en ambos sexos, son las conductas antisociales del fuero federal.

Las conductas antisociales

En este capítulo trata sobre las definiciones de las conductas antisociales, así como también se muestra cuáles son y en que leyes están tipificadas estas conductas.

Concepto

Las conductas antisociales son aquellas que van en contra del bien común, atentan contra la estructura básica de la sociedad, destruye sus valores fundamentales, lesiona las normas elementales de la convivencia, viola los Derechos Humanos. Un sujeto

antisocial le interesa solo su propia satisfacción, los sentimientos de culpa están disminuidos y predominan los antivalores sobre los valores que pudiera haber obtenido (Rodríguez, 2014).

El bien común es un beneficio para todos, se logra al tener una buena convivencia entre la sociedad, al seguir las reglas morales y las reglas jurídicas, el resultado será un orden social, jurídico o político.

Existen conductas antisociales que son tipificadas, tales como el robo y sus diferentes maneras, la agresión física contra otra persona, todas aquellas que tengan por consecuencia el producto de un delito. Y son conductas no tipificadas, aquellas que no están señaladas en la Ley penal, como, el alcoholismo, el consumo de drogas, etcétera.

Tipos de conductas antisociales según la ley de justicia para adolescentes del estado de Tamaulipas

En este apartado analizaremos los tipos de conductas de acuerdo con la ley de justicia para adolescentes del estado de Tamaulipas.

En el artículo 1.º de la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Tamaulipas menciona que la ley aplica a todo adolescente a quien se le atribuye una realización de una conducta tipificada como delito en las leyes penales del Estado. Se entiende por adolescente a toda persona mayor de doce y menor de dieciocho años. Esta ley se aplica a los individuos que sean acusados después de haber cumplido dieciocho años por hechos presuntamente cometidos cuando eran adolescentes (Ley de Justicia para Adolescentes del Estado, 2011).

Conductas antisociales tipificadas

Artículo 1.º

1. Esta ley se aplica a todo adolescente a quien se le atribuya la realización de una conducta tipificada como delito en las leyes penales del Estado.
2. Para los efectos de esta ley se entiende por niño, al menor de doce años, y por adolescente, a toda persona mayor de doce y menor de dieciocho años.
3. Esta ley también se aplica a los individuos que, en el transcurso del proceso y aún durante la etapa de ejecución de la medida impuesta, cumplan dieciocho años.
4. Igualmente, esta ley se aplica a los individuos que sean acusados después de haber cumplido dieciocho años por hechos presuntamente cometidos cuando eran adolescentes.

Artículo 6.

1. La interpretación y aplicación de las disposiciones contenidas en esta ley se hará en armonía con sus principios rectores, en la forma que mejor se garanticen los derechos fundamentales y específicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, los tratados internacionales de los cuales sea parte el Estado Mexicano y las leyes estatales aplicables.

Artículo 7.

1. Será de aplicación supletoria el Código Penal y los Procedimientos Penales para el Estado de Tamaulipas en todo cuanto no se oponga a esta ley y a las normas mencionadas en el artículo anterior.

Tipos de conductas antisociales según el DSM-V

Del DSM-V se mencionará el Trastorno de la Conducta del apartado, Trastornos Destructivos del Control de Impulsos y de la Conducta, y también se mencionará el Trastorno de la personalidad Antisocial del apartado Trastorno de la Personalidad.

Trastorno de la conducta

Un patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el que no se respetan los derechos básicos de otros, las normas o reglas sociales propias de la edad, lo que se manifiesta por la presencia de los doce últimos meses de por lo menos tres de los quince criterios, existiendo por lo menos uno en los últimos seis meses.

Agresión a personas o animales

1. A menudo, acosa, amenaza o intimida a otros.
2. A menudo, inicia peleas.
3. Ha usado un arma que puede provocar daños a terceros (bastón, ladrillo, botella rota, etcétera).
4. Ha ejercido la crueldad física contra personas.
5. Ha ejercido la crueldad física contra animales.
6. Ha robado enfrentándose a una víctima.
7. Ha violado sexualmente a alguien.

Destrucción de la propiedad

8. Ha prendido fuego deliberadamente con la intención de provocar daños graves.
9. Ha destruido deliberadamente la propiedad de alguien.

Engaño o robo

10. Ha invadido la casa, edificio o automóvil de alguien.
11. A menudo, miente para obtener objetos o favores.
12. Ha robado objetos de valor no triviales sin enfrentarse a la víctima.

Incumplimientos graves de las normas

13. A menudo, sale por la noche a pesar de la prohibición de sus padres, empezando desde los 13 años.
14. Ha pasado una noche fuera de casa sin permiso mientras vivía con sus padres o en un hogar de acogida.
15. A menudo, falta en la escuela, empezando antes de los 13 años.

Trastorno de la personalidad antisocial

Patrón dominante de inatención y vulneración de los derechos de los demás, que se produce desde los 15 años, y se manifiesta por tres o más de los hechos siguientes:

2. Incumplimiento de las normas sociales respecto a los comportamientos legales, que se manifiesta por actuaciones repetitivas que son motivos de detención.
3. Engaño, que se manifiesta por mentiras repetitivas, utilización de alias o estafa para provecho o placer personal.
4. Impulsividad o fracaso para planear con antelación.
5. Irritabilidad y agresividad, que se manifiesta por peleas o agresiones físicas.
6. Desatención imprudente de la seguridad propia o de los demás.
7. Irresponsabilidad constante, que se manifiesta por la incapacidad repetida de mantener un comportamiento laboral coherente o cumplir con las obligaciones económicas.
8. Ausencia de remordimiento, que se manifiesta con indiferencia o racionalización del hecho de haber herido, maltratado o robado a alguien.

El individuo tiene como mínimo 18 años.

Respecto a este Trastorno existen casos que se presentan problemas de la conducta antes de los 15 años.

Adolescente

Concepto

Es el individuo que pasa por transformaciones biológicas, psicológicas y sociales. Según la OMS, la adolescencia es la etapa comprendida entre los 10 y 19 años, dividida en dos grupos: adolescencia temprana de 10 a 14 años y adolescencia tardía de 15 a 19 años.

La adolescencia es un período del ciclo vital normalmente conceptualizado como una época de “transición” entre la infancia y la adultez, debido a los importantes cambios y transformaciones, físicas y psicosociales, a las cuales debe hacer frente el joven (Sánchez, Gutiérrez, 2007).

Las características y habilidades que el individuo pueda desarrollar, en esta etapa son fundamentales para el afrontamiento a la vida adulta. Varios individuos pueden iniciar esta etapa con problemas, como conductas agresivas, el consumo de drogas, que posiblemente se pueden acentuar y así lograr a desarrollar el comportamiento antisocial.

Los Adolescentes Según La Ley De Justicia Para Adolescentes del Estado de Tamaulipas

Se hace mención del rango de edad que maneja la Ley de Justicia para Adolescente del Estado de Tamaulipas.

Artículo 1.

Para los efectos de esta ley se entiende por niño, al menor de doce años, y por adolescente, a toda persona mayor de doce y menor de dieciocho años.

Esta ley también se aplica a los individuos que, en el transcurso del proceso y aún durante la etapa de ejecución de la medida impuesta, cumplan dieciocho años.

Artículo 4.

Para la aplicación de esta ley, se distinguirán tres grupos etarios según la edad de los adolescentes:

- I. Aquellos que tengan entre doce y menos de catorce años;
- II. Aquellos que tengan entre catorce y menos de dieciséis años; y
- III. Aquellos que tengan entre dieciséis y menos de dieciocho años.

Los adolescentes según los criterios biológicos, psicológicos, sociales y criminológicos

En este apartado analizaremos los criterios biológicos, psicológicos, sociales y criminológicos de los adolescentes.

Biológicos

La adolescencia emerge con la aparición de los primeros signos de la transformación puberal. Desde el comienzo de este periodo van a ocurrir cambios hormonales que generan el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios, con la acentuación del dimorfismo sexual, crecimiento en longitud, cambios en la composición corporal y una transformación gradual en el desarrollo psicosocial.

El cambio más evidente es el conocido como el estirón de crecimiento, es el rápido incremento de estatura y peso, que empieza en promedio entre los 10 y 12 años. El adolescente típico alcanza su estatura adulta 6 años después del inicio del estirón de crecimiento (Morris, Maisto, 2005).

Durante el estirón se produce un aumento de talla que representa alrededor del 25 % de la talla adulta. Y el aumento de peso viene a representar el 50 % del peso ideal adulto (Iglesias, 2013).

El desarrollo del vello pubiano y crecimiento de los testículos, pene y desarrollo de las mamas son los hechos más destacados de los cambios en la morfología corporal de los adolescentes. En el varón el comienzo del desarrollo sexual es entre los 9,5 y 13,5 años. El tiempo promedio para completar la pubertad es de 3 años. En las chicas puede acontecer entre los 9 y 13 años (Iglesias, 2013).

Esta etapa es caracterizada por la aparición de acné, como también, la primera menstruación del sexo femenino y la primera eyaculación con espermatozoides del sexo masculino.

Psicológicos

La adolescencia es el periodo de vida comprendido entre los 10 y 19 años, cuando ocurre la transformación de niño a adulto (Morris, Maisto, 2005). Diane E. Papalia describe la adolescencia como una transición del desarrollo que implica cambios físicos, cognoscitivos, emocionales y sociales, y que adopta distintas formas en diferentes escenarios sociales, culturales y económicos.

La lucha independencia-dependencia: en la primera adolescencia (12 a 14 años), la relación con los padres se hace más difícil, existe mayor recelo y confrontación; el humor es variable y existe un “vacío” emocional. En la adolescencia media (15 a 17

años) estos conflictos llegan a su apogeo para ir declinando posteriormente, con una creciente mayor integración, mayor independencia y madurez, con una vuelta a los valores de la familia en una especie de “regreso al hogar” (Iglesias, 2013).

Integración en el grupo de amigos: vital para el desarrollo de aptitudes sociales. La amistad es lo más importante y desplaza el apego que se sentía hasta entonces por los padres. Las relaciones son fuertemente emocionales y aparecen las relaciones con el sexo opuesto.

En la adolescencia media, estas relaciones son intensas, surgen las pandillas, los clubs, el deporte; se decantan los gustos por la música, salir con los amigos, se adoptan signos comunes de identidad (piercing, tatuajes, moda, conductas de riesgo), luego (18 a 21 años) la relación con los amigos se vuelve más débil, centrándose en pocas personas y/o en relaciones más o menos estables de pareja (Iglesias, 2013).

Algunos problemas que se pueden crear en la adolescencia son la baja autoestima, al no aceptarte el mismo por su apariencia o al sufrir rechazo de las demás personas. Esto puede llevar al adolescente a una depresión y así desencadenar pensamientos suicidas.

Sociales

En el área social se produce un quiebre en las relaciones interpersonales en las diferentes áreas (familia, amistades) con un marcado afán de independencia que genera conflictos en las relaciones con los padres, presentando además arranques de independencia y actuaciones infantiles que requieren protección y dependencia (Aguilar, Catalán, 2005).

El logro de la autonomía y la formación de la identidad se convierten en los procesos fundamentales de esta etapa. Aunque pareciera no ser así, las reglas, los valores y límites ofrecidos por los padres son evaluados y asimilados muchas veces por los adolescentes, quienes ya no requieren supervisión directa de estos y tratan a toda costa de crear sus propias normas y valores. De esta manera, los papeles y los valores constituyen la fuente principal de la formación de identidad, en la cual los grupos de referencia desempeñan un papel importante (De Freitas, 2004).

La baja comunicación familiar, la inconsistencia en las normas, relaciones afectivas inadecuadas, límites poco claros, y expectativas poco realistas ponen en riesgo el desarrollo del o la adolescente. Un problema específico en una familia como o es el divorcio o separación conyugal provoca en los hijos, mayores problemas académicos y de rendimiento escolar y un mayor consumo de sustancias químicas. Los y las adolescentes tienden a presentar tristeza, vergüenza, confusión, angustia y alejamiento de uno o ambos padres, con consecuencias negativas para su desarrollo (Aguilar, Catalán, 2005).

La escuela, como agente socializador, desempeña un papel importante en la formación de los y las adolescentes. Esta institución escolar posee medios, procedimientos y métodos para mantener el orden y la disciplina, los cuales son aplicados a aquellos que violan las normas que rigen el comportamiento escolar (Aguilar, Catalán, 2005).

Los compañeros sirven de apoyo emocional, de modelo y de audiencia entre sí para el ensayo de nuevas conductas. De esta manera, sus coetáneos le permiten aprender destrezas sociales, controlar su conducta, compartir problemas y sentimientos. Los amigos en esta época son más importantes que la familia (De Freitas, 2004).

Criminológicos

Los menores infractores son aquellas personas menores de 18 años, que realizan conductas tipificadas como delitos, por las leyes penales vigentes; no siendo aplicable al caso del menor, la noción de la pena, como consecuencia del acto ilícito y de esto surge la necesidad de someterles a un régimen especial de atención, el cual debe buscar protegerlos y tutelarlos (Cruz, s. f).

Crímenes que antes eran cometidos solamente por adultos ahora se ven cometidos también por jóvenes, encontrándose el fenómeno de una criminalidad organizada. Así mismo, conductas que antes eran exclusivas de los jóvenes ahora principian a verse en niños.

Una de las conductas más difundidas es la de vandalismo, que se presenta por grupos, en ocasiones, muy numerosos, de adolescentes que destruyen cosas y agreden a personas, espontáneamente y en forma totalmente gratuita.

La necesidad de satisfactores (necesidad muchas veces creada artificialmente) hace que muchos jóvenes, al toparse con limitaciones para obtenerlos por vías legítimas, y recibiendo una intensa frustración, tengan que conseguirlos por medios que quedan fuera de la ley (Rodríguez, L. 2017).

Delincuencia juvenil

La delincuencia es el hecho de cometer un delito, por lo tanto, podemos entender que la delincuencia juvenil, son las conductas tipificadas como delito por un adolescente en conflicto con la Ley.

En la etapa de la Adolescencia, la persona es muy influenciada, sumándole la rebelión contra las autoridades. Autores como Sutherland y Larry J. Siegel comprueban con las Teorías de la tensión, del aprendizaje social y subculturales que el individuo no es bueno ni malo, sino que las relaciones sociales desencadenan el cumplimiento de las normas sociales y jurídicas o el quebramiento de estas.

La familia tiene un papel muy importante en la vida del Niño o Adolescente, ya que depende de la relación padres-hijo las conductas que adoptara el individuo y reflejara ante la sociedad. Si la familia es disfuncional y existen conflictos entre los padres, puede que el Adolescente se convierta en una persona hostil y conflictiva con aquellos que lo rodean. La familia criminógena es aquella, en la que varios individuos que la conforman cometen varios delitos, ya sea el padre, la madre, los hermanos, los tíos, etc. En esta familia es casi imposible que el niño o adolescente no llegue a delinquir.

Así como, también es fundamental que el niño o adolescente llegue adaptarse a la sociedad y sus normas. Si en esta etapa, el individuo desarrolla las habilidades para poder afrontar conflictos de una manera adecuada y el poder controlar sus impulsos, se podrá prevenir que el niño o adolescente se desvíe a cometer conductas antisociales.

En el artículo 18 Constitucional, señala que la Federación y las entidades federativas establecerán, en el ámbito de sus respectivas competencias; un sistema integral de justicia para los adolescentes, que será aplicable a quienes se atribuya la comisión o participación en un hecho que la ley señale como delito y tengan entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años.

Este sistema garantizará los derechos humanos que reconoce la Constitución para toda persona, así como aquellos derechos específicos que por su condición de personas en desarrollo les han sido reconocidos a los adolescentes. Las personas menores de doce años a quienes se atribuya que han cometido o participado en un hecho que la ley señale como delito, solo podrán ser sujetos (DOF, 2018).

En el Artículo 28, segundo párrafo de La Ley Nacional de Sistema Integral de Justicia para Adolescentes menciona que: La reintegración se llevará a través de diversos programas socioeducativos de intervención destinados a incidir en los factores internos y externos, en los ámbitos familiares, escolar, laboral y comunitario de la persona adolescente para que genere capacidades y competencias que le permitan reducir la posibilidad de reincidencia y adquirir una función constructiva en la sociedad.

Reincidencia juvenil

El Diccionario Real de la Academia Española maneja dos conceptos de reincidencia, los cuales son:

1. Reiteración de una misma culpa o defecto.
2. Circunstancia agravante de la responsabilidad criminal, que consiste en haber sido el reo condenado antes por un delito análogo al que se le acusa.

En el Artículo 20 del Código Penal Federal se menciona “Hay reincidencia: siempre que el condenado por sentencia ejecutoria dictada por cualquier tribunal de la República o del extranjero, cometa un nuevo delito, si no ha transcurrido, desde el cumplimiento de la condena o desde el indulto de esta, un término igual al de la prescripción de la pena, salvo las excepciones fijadas en la ley”.

El Programa Nacional de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública identifica que, antes de cumplir la mayoría de edad, que el 30 % de los menores infractores que ingresan al sistema de justicia juvenil comete su segunda acción ilícita (PRONAPRED, 2016).

Las principales faltas por las que los menores infractores llegan ante el Ministerio Público son, en primer lugar, robo, con 38 %; le siguen las faltas administrativas, con 35 %; contra la vida, la integridad y la seguridad de las personas, 12 %; contra la salud, 6 %; contra la integridad y libertad sexual, 4 %; y el resto se debe a diversos delitos (Gómez, 2010).

Los estudios realizados por diversos autores de España, la tasa de reincidencia general se coloca entre un mínimo del 22.7 % (Capdevila, 2005) y un máximo del 44.5 % (Blasco, 2014). Estas tasas son el resultado de estudios realizados con diferentes metodologías. En una meta-análisis con 27 estudios españoles sobre la reincidencia de menores, Ortega, (2014) encontraron que la tasa de reincidencia media es del 34,5 %

En la actualidad existen jóvenes que regresan a los juzgados del sistema de justicia para adolescentes, sobre todo aquellos que manejan un tratamiento externo debido a las conductas que no ameritan internamiento. Cabe mencionar que la Ley establece que un internamiento o tratamiento externo en la etapa de la adolescencia no deja antecedentes penales. Por lo cual, se podría considerar como causa de que los adolescentes volvieran a delinquir.

Tratamiento externo para menores infractores

El objetivo de estos tratamientos es ayudar a los delincuentes a entender las consecuencias de sus acciones y así poder reparar el daño que han causado a la comunidad. Al demostrarle al adolescente el impacto que su conducta ha ocasionado en aquellos que lo rodean, puede alentar un cambio totalmente positivo y duradero.

Una de las principales funciones de la Justicia Restaurativa es el poder crear soluciones propuestas por el menor infractor, la víctima y la comunidad, beneficiando al olvido del etiquetamiento y estigmatización por parte de la comunidad.

En el Artículo 2, párrafo 2, de La Convención sobre los Derechos de los Niños señalan que Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido; contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares.

La justicia restaurativa requiere que las respuestas ante la conducta delictiva logren un equilibrio entre las necesidades de las víctimas, los delincuentes y la comunidad. Esto se logra por medio del enfoque sobre tres metas interrelacionadas: (a) rendición de cuentas; (b) recuperación y desarrollo de competencia; y (c) seguridad

comunitaria (UNODC, 2013). El delincuente al acceder a este tipo de soluciones de conflictos, esa aceptando la responsabilidad de sus actos y esto habla mucho de lograr una importante reintegración a la sociedad.

En el Artículo 215 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, habla sobre la sustitución de la medida de sanción de internamiento por estancia domiciliaria, la cual procederá por parte del Órgano Jurisdiccional, cuando se considere más conveniente para la reintegración social y familiar. Considerando que la familia sea apta para hacerse cargo y este conforme con esta medida.

Así mismo, en el Artículo 216 de esta misma Ley, se habla sobre la sustitución del internamiento del adolescente por prestación de servicios a favor de la comunidad, a diferencia de la estancia domiciliaria, esta medida considera la edad de la persona adolescente, sus intereses y necesidades. Los programas de reintegración para los menores deben de considerar la participación y el valor fundamental de la familia, la escuela y la comunidad, cualquier tratamiento debe considerar estos puntos y la seguridad de su desarrollo personal.

Las formas alternativas de justicia deberán observarse en la aplicación de este sistema, siempre que resulte procedente. El proceso en materia de justicia para adolescentes será acusatorio y oral, en el que se observará la garantía del debido proceso legal, así como la independencia de las autoridades que efectúen la remisión y las que impongan las medidas.

Estas deberán ser proporcionales al hecho realizado y tendrán como fin la reinserción y la reintegración social y familiar del adolescente, así como el pleno desarrollo de su persona y capacidades. El internamiento se utilizará solo como medida extrema y por el tiempo más breve que proceda, y podrá aplicarse únicamente a los adolescentes mayores de catorce años, por la comisión o participación en un hecho que la ley señale como delito (Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes 2015).

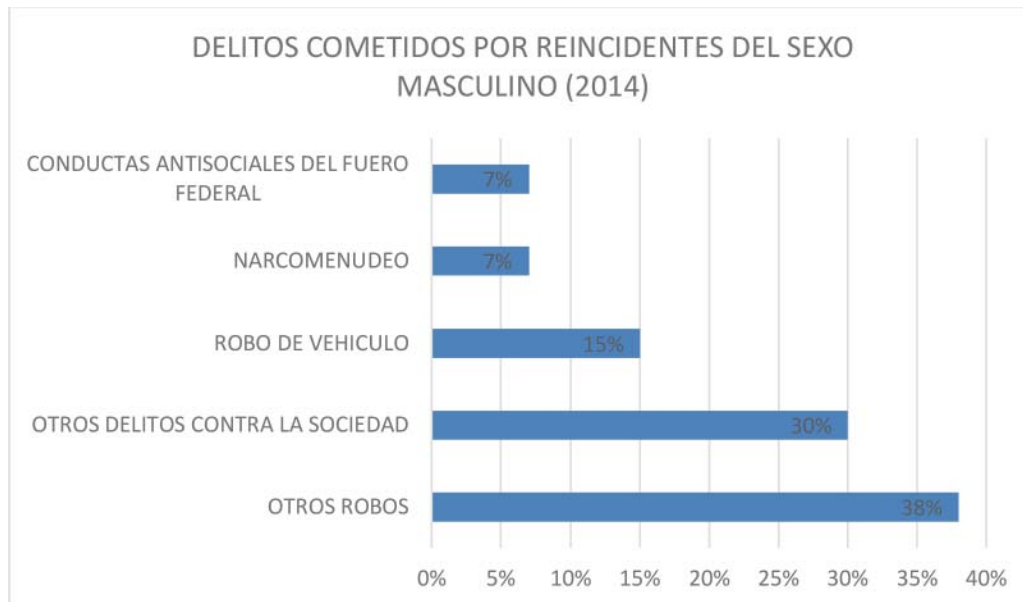
Resultados



Figura 1. Reincidentes

En este año la reincidencia disminuyó, siendo un total de 17 adolescentes que reincidieron. El sexo masculino es el que predomina con un 76 % y el sexo femenino equivale a un 23 %. En comparación con el 2013, la población que reincidía disminuyó a un 61.36 % (INEGI, 2015).

Figura 2.1. Delitos cometidos por reincidentes del sexo masculino.



En este año, la cantidad del sexo masculino que reincide disminuyó un 68.29 % y a pesar de que la población haya sido baja; en los adolescentes el delito de robo sigue siendo el que abunda para reincidir, en el sexo masculino, otros tipos de robo equivalen a un 38 % y otros delitos contra la sociedad le corresponden el 30 % del total de la población reincidente (INEGI, 2015).

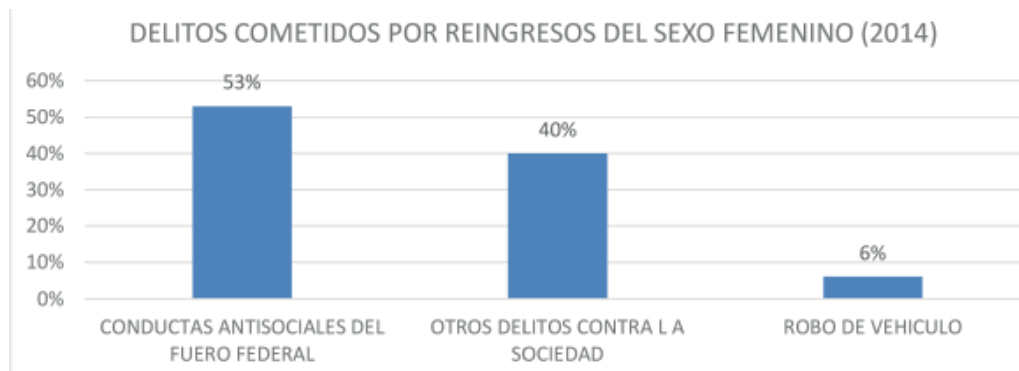


Figura 3. Delitos cometidos por reingresos del sexo femenino.

Son pocos los delitos que han cometido el sexo femenino, sin embargo, así como en el sexo masculino, predominan las conductas antisociales del fuero federal con un 53 %, y otros delitos contra la sociedad con un 40 %. También, se muestra que igual con el sexo masculino, el robo y sus diferentes modalidades disminuyeron las adolescentes (INEGI, 2015).

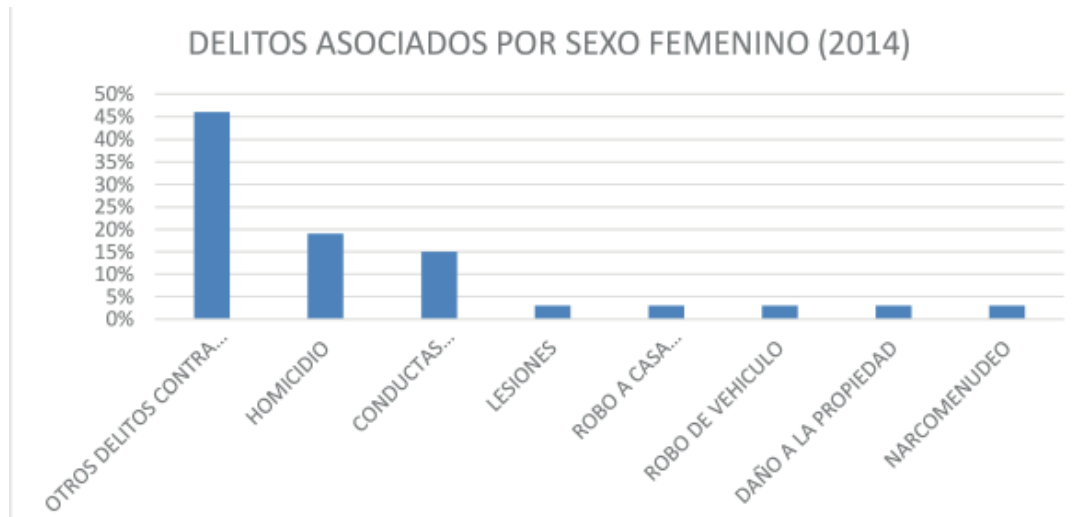


Figura 4. Delitos asociados del sexo femenino.

Al igual que el sexo masculino, el delito que predomina en las mujeres es, otros delitos contra la sociedad el cual equivale al 46 % de la población total del sexo femenino. Sin embargo, se observa que el homicidio se encuentra en el segundo delito que prevalece y representa un 19 % de la población total del sexo femenino que reciben tratamiento externo (INEGI, 2015).

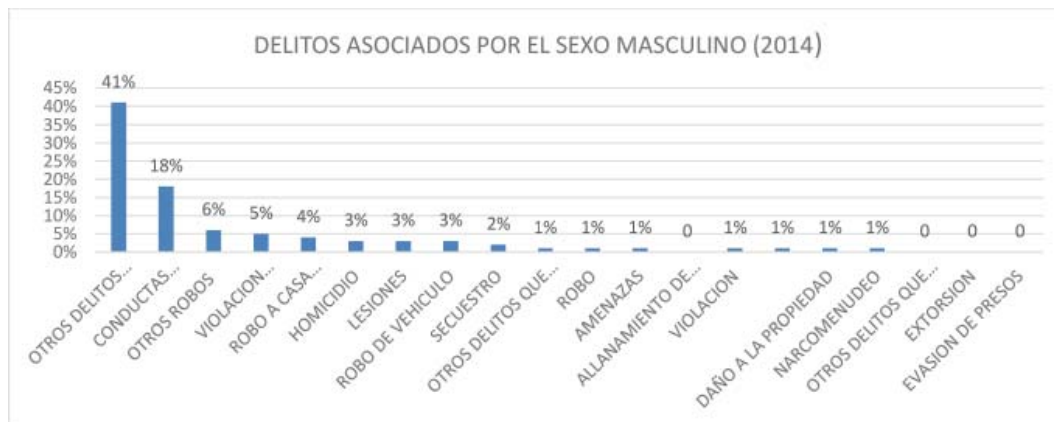


Figura 5. Delitos Asociados Al Sexo Masculino

En el año 2014 el delito que es cometido con mayor frecuencia, por el sexo masculino, es delitos contra la sociedad, equivaliendo aun 41 % de toda la población en tratamiento externo, le siguen las conductas antisociales del fuero federal con un 18 %. A comparación del año 2013, en el cual dominaba otros tipos de robos y que en el año 2014 equivale a un 6 %, quiere decir que los adolescentes empezaron a cometer con más frecuencia conductas como el consumo de drogas, formar parte de pandillas, etcétera (INEGI, 2015).

Discusión

En los años estudiados se puede observar que el sexo masculino es quien abunda en la población de aquellos adolescentes que reciben tratamiento externo, que se encuentran en los centros, los que cometen reincidencia y aquellos de reingreso. En los estudios del 2015 del INEGI se comprueba lo mismo, no hay alguna diferencia con respecto al sexo, o sea, en la actualidad el sexo masculino es quien comete más conductas antisociales.

La diferencia con los estudios del 2015 está en los delitos que cometen con mayor frecuencia los adolescentes que reinciden o que reingresan, siendo en el 2013 y en el 2014 el delito de tipos de robos el que era cometido con mayor frecuencia por los adolescentes. En la actualidad aquellos que cometen reincidencia son por delitos contra la sociedad.

Así mismo, se mencionó que en el 2013 no existieron datos de adolescentes que hayan reingresado al centro, sin embargo, para el 2014 los datos obtenidos señalaban que los adolescentes eran reingresados a los centros por cometer conductas antisociales del fuero federal y delitos contra la sociedad. Lo mismo sucede en el año 2015, siendo los delitos contra la sociedad los que son cometidos con más frecuencia.

Por lo cual, queda demostrada la hipótesis de que el sexo masculino es quien predomina al cometer conductas antisociales en la adolescencia, y es el robo el delito que es cometido con frecuencia por los adolescentes.

Así mismo en la visión expresada por la Dra. Ruth Villanueva tratadista de los menores infractores, que cometen con mayor frecuencia el delito de robo son los resultados de la incidencia de los menores analizados en este estudio. (Villanueva, 2011).

Conclusiones

En el año 2014, los varones representan un 91 % del total de la población de aquellos que reciben un tratamiento externo, siendo el delito daños contra la sociedad el que predomina en ambos sexos. Los reincidentes masculinos representan un 76 % de la población total, y así mismo, el delito de robo y sus modalidades son los más frecuentes a cometer por los reincidentes.

Por último, es en este año cuando se registran en las estadísticas del INEGI los reingresos, siendo el sexo masculino el que predomina, con un 74 % total de la población, y el delito que es cometido con frecuencia en ambos sexos, son las conductas antisociales del fuero federal.

Referencias

- Aguilar I. y Catalán A. (2005) “Influencia del Entorno Social en el Desarrollo de las capacidades de los adolescentes”. Recuperado de: <http://evaluaciondocente.sep.gob.mx/materiales/AGUILARG.IRENEINFLUENCIADELENTORNOSOCIALENELDESARROLLODELASCAPACIDADESEDELASYLOSADOLESCENTES.pdf>
- American Psychiatric Association, Kupfer, D., Regier, A., Arango, C., Ayuso-Mateos, L., Vieta, E. y Bagny, A. (2014). *DSM-V: Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (5ª ed.). Recuperado de: www.cociepsi.com/libros-de-psicologia/dsm-v-descarga-gratuita-pdf/
- BLASCO ROMERO, C.; FUENTES-PELÁEZ, N.; y PASTOR VICENTE, C. (2014). “Aproximación a los factores explicativos del desistimiento en jóvenes infractores”. *Educació Social. Revista d’Intervenció Socioeducativa*, (58), pp. 186-203.
- CAPDEVILA, M.; FERRER, M.; y LUQUE, M. E. (2005). *La reincidència en el delito en la justícia de menors*. Barcelona: Centre d’Estudis Jurídics i Formació Especialitzada
- Código Penal Federal. DOF 07-04-2017. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/9_051118.pdf
- Cruz E. (s/f) “El concepto de Menores Infractores”. Recuperado de: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/posder/cont/5/cnt/cnt17.pdf>
- De Freitas, M. (2004) “Los adolescentes como agentes de cambio social: Algunas reflexiones para los psicólogos comunitarios”. Recuperado de: <http://www.re-dalyc.org/articulo.oa?id=96713210>
- Diccionario de la Real Academia Española. Recuperado de: <http://www.rae.es/>
- El Programa Nacional de Prevención del Delito, 2016. Recuperado de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5511236&fecha=24/01/2018
- En contexto (2011) “Delincuencia Juvenil” N° 14
- Gómez Quintero Natalia (2010, agosto 20) “Jóvenes infractores en México: en el olvido de justicia”. *Vanguardia*. Recuperado de: <http://www.vanguardia.com.mx/jovenesinfractoresenmexicoenelolvidodelajusticia-533744.html>
- http://www.inegi.org.mx/Sistemas/Olap/Proyectos/bd/censos/gobierno2015/CNGSPSPE2015/AdolTrat.asp?s=est&proy=cngspspe2015_adoltrat;p=cngspspe2015 (2015).
- Iglesias, J. (2013). “Desarrollo del adolescente: aspectos físicos, psicológicos y sociales”, España. SEPEAP. *Pediatría integral*. Recuperado de: <https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2013/xvii02/01/88-93%20Desarrollo.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). “Censo Nacional de Gobier-

- no, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2014, 2015 y 2016”. Recuperado de: http://www.inegi.org.mx/Sistemas/Olap/Proyectos/bd/censos/gobierno2014/CNGSPSPE2014/AdolTrat.asp?s=est&c=319527&proy=cngspspe2014_adoltrat (2014).
- La Convención sobre los Derechos del Niño (1989). Recuperado de: https://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_Convencion_Derechos_es_final.pdf
- Ley de Justicia para Adolescentes del Estado, 2011. Recuperado de: http://poarchivo.tamaulipas.gob.mx/leyes/Leyes_Estado/Ley_Justicia_Adolescentes.pdf
- Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes. DOF 16-06-2016. Recuperado de: <http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/normateca/Leyes/Ley%20Nacional%20del%20Sistema%20Integral%20de%20Justicia%20para%20Adolescentes.pdf>
- Mendicuti L. (2010) “La influencia de la reincidencia para el diseño del programa personalizado en justicia para Adolescentes” Recuperado de: <http://ifaj.edu.mx/sitio2/wp-content/uploads/2013/07/Tesina-Luc%C3%ADa-de-Monse-rat-Mendicuti-Polanco.pdf>
- Morris, Ch. y Mastia A. (2015) Introducción a la psicología. 12 ed. PEARSON Educación. México. Recuperado de <https://cucjonline.com/biblioteca/files/original/86ac7ac5dc9cd7757787b9aaad6cad57.pdf>
- ORTEGA, E.; GARCÍA, J.; y FRÍAS, M. (2014). “Meta-análisis de la reincidencia criminal en menores: Estudio de la investigación española”. *Revista Mexicana de Psicología*, 31 (2), pp. 111-123.
- Palacios, G., (2012) “Criminología Contemporánea. Introducción a sus fundamentos teóricos”. Ed. INACIPE, Pág. 61-70, México.
- Papalia D., Feldman R. y Martorell G. (2012) 12 ed. *Desarrollo Humano*. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA editores. México <https://adrianaboterochoa.files.wordpress.com/2015/03/desarrollo-humano.pdf>
- Pichot P., Lopez-Ivor J. y Valdes M. 2017 *DSM-IV Manual de Diagnóstico y Estadístico de los trastornos mentales*. Editorial Medica Panoramica
- Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018) “Programa nacional de juventud 2014-2018”. Gobierno de la República Mexicana. Recuperado de: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/60449/20pe_juventudL2015.pdf
- Rodríguez, L., (2005) “Criminología”. Ed. Porrúa, México.
- Rodríguez, L., (2014) “Criminalidad de Menores”. Ed. Porrúa, México.
- Salazar-Estrada, Torres-López, Reynaldo-Quintero, Figuero-Villaseñor, Araiza-González (2011) “Factores Asociados a las delincuencias en adolescentes de Guadalajara, Jalisco” *Papeles de población* vol. 17, núm. 68. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11219270005>
- Sánchez M. y Gutiérrez R. (2007) “Conducta Antisocial en Adolescentes: Diferencias entre chicas y chicos”. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/>

publication/265141700_CONDUCTA_ANTISOCIAL_EN_ADOLESCENTES_DIFERENCIAS_ENTRE_CHICAS_Y_CHICOS

UNODC (2013) “Guía de introducción a la prevención de la reincidencia y la reintegración social de los delincuentes”. Naciones Unidas, New York. Recuperado de: https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/UNODC_SocialReintegration_ESP_LR_final_online_version.pdf

Villanueva, R., (2011) “Derecho de Menores”. Edit. Porrúa, México. Villarreal K, Alvarado I. (2014), ‘Discriminación y Exclusión de los Jóvenes en América Latina’. Universidad Autónoma de Sinaloa, México.



De la generación Y a la Z. Cambios y continuidades en jóvenes urbanos.

Se terminó de imprimir en diciembre de 2018
en los talleres de Astra Ediciones S.A. de C.V.

Av. Acueducto 829,

Colonia Santa, Margarita; C. P. 45140

Zapopan, Jalisco, México.

Tels: (0133) 38 34 82 36

E-mail: edicion@astraeditorial.com.mx

www.astraeditorial.com.mx

Impresión digital con interiores en papel Bond de 75g,
portada en cartulina sulfatada 12 pts.

El tiraje consta de 300 ejemplares

